



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información  
Financiera NIIF, relacionadas con la preparación y presentación de Estados  
Financieros. Año 2012 de la empresa “Gonzanamálac Cía. Ltda.”**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

**AUTORAS:** Imaicela Sarango, María Isabel  
Castillo Torres, Yanela Mercedes

**DIRECTOR:** Cueva Cueva, Diego Fernando, Ing.

CENTRO UNIVERSITARIO CARIAMANGA

**2013**

## CERTIFICACIÓN

Ingeniero.

Diego Fernando Cueva Cueva

DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo de fin de titulación: “Análisis y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros. Año 2012”, realizado por María Isabel Imaicela Sarango y Yanela Mercedes Castillo Torres, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Agosto de 2013.

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, María Isabel Imaicela Sarango, Yanela Mercedes Castillo Torres, declaramos ser autoras del presente trabajo de fin de titulación: “Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros. Año 2012”, siendo el Ing. Diego Fernando Cueva Cueva director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos, técnicos y tesis de grado que se realizaran a través o con el apoyo financiero académico o institucional (operativo) de la Universidad.”

f.....

Imaicela Sarango María Isabel

C.I.: 1104394877

f.....

Castillo Torres Yanela Mercedes

C.I.: 1104057144

## DEDICATORIA

*“Cuando nuestros sueños se han cumplido, es cuando comprendemos la riqueza de nuestra imaginación y la pobreza de la realidad”*

Ofrecemos este trabajo a Dios, quien nos dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo y ante todo porque ha sido el guía permanente durante toda nuestra vida.

Así mismo dedicamos este trabajo de tesis a nuestros padres y familiares, quienes nos enseñaron desde pequeñas a luchar para alcanzar nuestras metas y expresándonos nuestra más profunda gratitud por haberse sacrificado, y enseñarnos la valía de la constancia no con sus palabras, sino con el ejemplo, valores que hicieron posible nuestra superación personal y profesional

**Las Autoras**

## AGRADECIMIENTO

*“Si confieres un beneficio, nunca lo recuerdes; si lo recibes, nunca lo olvides”*

En primer lugar damos gracias a Dios, el dador de todas las cosas y quien permite que toda ocurra; por darnos las fuerzas necesarias en los momentos en que más las necesitamos y bendecirnos con la posibilidad de caminar a su lado durante toda nuestra vida.

A nuestros Padres, quienes con su apoyo emocional y económico, han hecho posible la realización de esta Tesis y que por ende se constituye en un triunfo para ellos y el nuestro propio.

Nuestro reconocimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, por habernos brindado la oportunidad de superarnos, de manera especial a la Escuela de Ciencias Contables y Auditoría; a los distinguidos catedráticos y catedráticas por todas las enseñanzas que nos brindaron, así como por su tiempo compartido y por la sabiduría que nos transmitieron a lo largo de nuestra vida universitaria para mejorar nuestros conocimientos.

De igual manera expresamos un agradecimiento efusivo, al Ingeniero Diego Fernando Cueva Cueva, nuestro Director de Tesis, por su acertada dirección, entrega y su apoyo permanente, quien contribuyó con sus valiosas sugerencias, en la realización y culminación de nuestra tesis.

A los directivos y funcionarios de **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”**, de la ciudad de Gonzanamá, por habernos facilitado la información requerida durante el desarrollo de nuestra investigación.

Finalmente, pero no menos importante, a nuestros compañeros de tesis por compartir momentos agradables y difíciles, porque son esos momentos los que nos hacen crecer; y a todas y cada una de las personas e instituciones que participaron y nos colaboraron en el desarrollo y culminación del presente trabajo investigativo por su paciencia y dedicación hacia nosotros.

**Las Autoras**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÀTULA.....	i
CERTIFICACIÒN.....	ii
DECLARACIÒN DE AUTORÌA Y CESIÒN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
<b>CAPÌTULO 1</b>	
<b>1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÒN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.....</b>	<b>5</b>
1.1. Normas Internacionales de Informaciòn Financiera (NIIF).....	6
1.2. Organismos emisores de la normativa contable.....	7
1.3. Definiçìon de las NIIF.....	10
1.4. Objetivos de las NIIF.....	11
1.5. Ventajas de la aplicaciòn de las NIIF.....	11
1.6. Aplicaciòn de las NIIF a nivel mundial.....	12
1.7. Evoluciòn de la normativa contable.....	14
1.8. Organismos que regulan la actividad econòmica en el Ecuador.....	16
1.8.1. Superintendencia de Compañías.....	17
1.8.2. Servicio de Rentas Internas.....	18
1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros.....	19
1.9. Obligatoriedad de la aplicaciòn de la NIIF en el Ecuador.....	21
<b>CAPÌTULO 2</b>	
<b>2. ANALISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÒN Y PRESENTACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÒN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC1,NIC7, NIC18, NIC12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE NIIF PARA PYMES).....</b>	<b>25</b>
2.1. Marco conceptual para la preparaciòn y presentaciòn de estados financieros.....	26
2.2. NIC 1: Presentaciòn de estados financieros.....	33
2.3. NIC 7: Estados de flujo de efectivo.....	34
2.4. NIC 18: Ingresos ordinarios.....	35
2.5. NIC 12: Impuestos a las ganancias.....	37

2.6. NIIF para PYMES.....	39
2.6.1. Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES.....	39
2.6.2. Secciones de la 2 a la 8.....	41
2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para PYMES (Secciones 2 a la 8).....	53
2.8. Análisis de los formatos de la SIC.....	56
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>3. APLICACION PRÁCTICA.....</b>	<b>61</b>
3.1. Antecedentes generales de la empresa.....	62
3.2. Estructura organizacional de la empresa <b>“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”</b> .....	65
3.3. Procesos generales.....	71
3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF completas.....	75
3.4.1. Elaboración del plan de cuentas.....	77
3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.....	87
3.4.3. Procesos de control interno aplicables para NIIF.....	93
3.4.4. Presentación de estados financieros y notas explicativas.....	96
CONCLUSIONES.....	129
RECOMENDACIONES.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	132
ANEXOS.....	133

## ÌNDICE DE TABLAS

<b>Tabla Nº 1: NIC VIGENTES E INTERPRETACIONES.....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla Nº 2: NIIF VIGENTES E INTERPRETACIONES.....</b>	<b>10</b>
<b>Tabla Nº 3: PAÍSES DONDE SE HAN APLICADO LAS NIIF.....</b>	<b>13</b>
<b>Tabla Nº 4: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.....</b>	<b>22</b>

## ÌNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro Nº 1: ANÁLISIS DE LA NORMA NIC 1.....</b>	<b>33</b>
<b>Cuadro Nº 2: ANÁLISIS DE LA NORMA NIC 7.....</b>	<b>34</b>
<b>Cuadro Nº 3: ANÁLISIS DE LA NORMA NIC 18.....</b>	<b>35</b>
<b>Cuadro Nº 4: ANÁLISIS DE LA NORMA NIC 12.....</b>	<b>37</b>
<b>Cuadro Nº 5: DIFERENCIAS DE LAS NIIF Y NIIF PARA PYMES.....</b>	<b>54</b>

## **ÌNDICE DE ORGANIGRAMAS**

<b>Organigrama N° 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE “Gonzanamálac Cía. Ltda”</b> .....	66
--	----

## **ÌNDICE DE FLUJOGRAMAS**

<b>Flujo grama N° 1: PROCESO DE PRODUCCIÓN</b> .....	73
--	----

## **ÌNDICE DE GRÀFICOS**

<b>Gráfico N° 1: NIVEL DE CONFIANZA GLOBAL DE CONTROL INTERNO</b> .....	95
---	----



## RESUMEN

El fin de esta investigación fue analizar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas con la preparación y presentación de los estados financieros de **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”** al primero de enero del 2012. Para este proceso se estudió los aspectos generales de la normativa contable y su aplicación en nuestro país. Conociendo las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, el marco conceptual y las NIIF relacionadas con la presentación de estados financieros se procedió a realizar un diagnóstico general de la compañía, el marco legal, la naturaleza de las operaciones y objetivos de la compañía, esto conllevó a calificar la compañía como PYME y adaptar a la nueva normativa contable el plan de cuentas, políticas contables, proceso de control interno y estados financieros en el periodo de transición, con el fin de mejorar la transparencia, facilitar la comparación de la información financiera y la empresa pueda enfrentar de mejor manera los posibles impactos que día a día se dan en el negocio.

**PALABRAS CLAVE:** Normas Internacionales de contabilidad, sistemas de información de contabilidad, doctrinas contables, y convergencia.

## **ABSTACT**

The end of this investigation was to analyze and to apply the International Norms of Financial Information (NIIF) related with the preparation and presentation of the financial states of "Gonzanamálac Cía. Ltda." to the first of January of the 2012. For this process it was studied the normative accountant's general aspects and their application in our country. Knowing the resolutions of the Superintendence of Companies, the conceptual mark and the NIIF related with the presentation of financial states you proceeded to carry out a general diagnosis of the company, the legal mark, the nature of the operations and objectives of the company, this bore to qualify the company like PYME and to adapt the new normative accountant the plan of bills, countable politicians, process of internal control and financial states in the period of transition, with the purpose of improving the transparency, to facilitate the comparison of the financial information and the company can face in a better way the possible impacts that day by day are given in the business.

**KEYWORDS:** International norms of accounting, systems of accounting information, countable doctrines, and convergence.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el “**Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros. Año 2012**”, esta investigación, se la realizó en el cantón Gonzanamá, el cual se encuentra ubicado el centro de la provincia con dirección suroriente y a pocos kilómetros de la ciudad de Loja, en una tranquila y solariega región lojana en las faldas del majestuoso Colambo y bajo la protección del "Señor del Buen Suceso";

Dentro de este contexto, iniciamos con el *primer capítulo*, describiendo algunos aspectos generales de la normativa contable, tales como: Organismos emisores, definiciones, objetivos, ventajas, aplicación a nivel mundial, evolución y obligatoriedad de su aplicación. Así mismo se efectuó el análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF relacionadas con la presentación de estados financieros (Nic 1, Nic 7, Nic 18, Nic 12 y secciones 2 a la 8 de la NIIF para pymes), todo esto en el *segundo capítulo*. En el *tercer capítulo* que trata sobre la aplicación práctica, y en nuestro caso es de la empresa “**Gonzanamálac Cía. Lda.**”, se realiza un resumen de la información general de esta institución, en cuanto a sus antecedentes, estructura organizacional, procesos generales y la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF para pymes.

De igual forma, se determina la elaboración del plan de cuentas y política contables, así como como los procesos de control interno aplicables para NIIF y por último la presentación de estados financieros con sus respectivas notas explicativas. Finalizamos, el presente trabajo investigativo con las respectivas conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Es así, que la aplicación de las NIIF es muy importante, para las empresa, usuarios y la sociedad en general, ya que velaran tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras, estas normas se encargan de áreas particulares del ámbito contable.

De esta forma, contadores, auditores, ingenieros y analistas financieros van a interpretar de mejor forma los estados financieros en una normativa contable con la que van a estar habituados. Por lo tanto, la contabilidad va a potenciar la credibilidad ante el usuario final.

Es necesario reconocer que durante el proceso de esta investigación nos encontramos con ciertas limitaciones especialmente, nuestras obligaciones laborales, la falta de información

por parte de algunas personas del lugar especialmente en el trabajo de campo, limitaciones que fueron subsanadas en el transcurso de la misma.

Por consiguiente, este trabajo investigativo es el resultado de un trabajo exhaustivo por parte de las investigadoras que lo presentamos como aporte al análisis y aplicación de las NIIF para las pequeñas y medianas empresas.

Reconocemos que los objetivos planteados son la base fundamental para efectivizar los logros de esta investigación, siendo los siguientes:

- ✓ Analizar sobre la normativa contable mundial y su evolución.
- ✓ Realizar un diagnóstico sobre la aplicación de las NIIF en el Ecuador.
- ✓ Analizar el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 y secciones de la 2 a la 8 de NIIF para Pymes.
- ✓ Demostrar la aplicación de las NIIF en la preparación y presentación de los estados financieros.

Dicho trabajo se lo realizó con la recopilación de la información en los diferentes documentos sobre las NIIF y con la realización de campo en la empresa **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”**, información que nos sirvió para poder orientarnos durante el desarrollo de este proyecto de tesis.

Para el desarrollo de esta investigación hemos utilizado varios recursos apropiados (humanos, didácticos y económicos), que con responsabilidad y conciencia supimos aprovecharlos adecuadamente. En el desarrollo de la presente investigación participamos dos estudiantes, de la Universidad Técnica Particular de Loja, de la Escuela de Contabilidad.

El trabajo de campo fue realizado en la empresa **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”**, del cantón Gonzanamá, quién fue la entidad motivo de nuestro análisis, institución que tiene cerca de 10 años de vida, brindando sus servicios a esta comunidad.

Esta investigación será de tipo eminentemente documental, de campo y aplicación, ya que la obtención de la información y su análisis provienen de una revisión bibliográfica así como a la recolección de datos en forma directa a la realidad y a registros de otros tipos que incluyen en el Internet.

## **CAPÍTULO I**

### **ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR**

## 1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**Visión General:** El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como el Consejo de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), son organizaciones relacionadas con la presentación de información financiera a nivel mundial, tal es el caso de las NIC. Todos los miembros integrantes de la IFAC, a su vez son miembros del IASB; la primera reconoce al segundo organismo, como el emisor de *Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*.

Por otro lado, ha sido creado el Comité de Interpretaciones Permanente (SIC), que se encuentra formado por 12 miembros con derecho a voto, siendo su Misión la de crear Interpretaciones de las NIC para que el IASB los apruebe. En el año 2002 el SIC cambia su nombre por el de *Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC)*, con la obligación no sólo de interpretar las NIC y NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF. La Unión Europea ha exigido a las empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el Mundo, por tanto el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el **Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009**, según la Resolución de la Superintendencia de Compañías. (Hansen, 2012, p. 48).

Por lo tanto, la visión tras las NIIF, es que estos estándares contables permitan a los inversionistas y analistas de cualquier país, un mejor manejo de los recursos ya que podrán beneficiarse, al poder comparar el desempeño de sus compañías con el de sus competidores, mediante la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Lo que se busca con las NIIF es que los informes financieros sean precisos y concisos en la lectura de los mismo, donde la información demuestre la real situación de las empresas y además puede ser entendida e interpretada sin dificultad por cualquier empresario del mundo y así lograr procesos y sistemas uniformes que aumentarán la calidad de la información financiera preparada por la administración. Adicionalmente, las NIIF fortalecerán la confianza general y permitirán un acceso a mayores y mejores recursos para el financiamiento de las operaciones de las empresas.

## 1.2. Organismos Emisores de la Normativa Contable

El proceso de normalización contable ha sido producto de grandes esfuerzos y estudios de aquellos organismos, los cuales han tenido la tarea de emitir normas contables a nivel mundial, de tal manera que las empresas puedan estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros, como también se logre manejar un mismo lenguaje en cada uno de los diferentes sistemas contables.

Las Normas Internacionales de Contabilidad, muchas aún vigentes y en la actualidad denominadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron emitidas entre 1973 y 2001 por el IASC (**International Accounting Standard Committee**) - Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, antecesor del actual IASB (International Accounting Standard Board – Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad).

El **IASC (International Accounting Standard Committee)**, es el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, que nace en 1973 por convenio de organismos profesionales contables de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Es un organismo independiente de carácter privado, responsable de emitir las NIC cuyo objetivo es lograr uniformidad en los principios y normas de contabilidad que son utilizados por los negocios y otras organizaciones en la información financiera alrededor del mundo.

A partir del año 2001, el IASC pasa a ser una Fundación que agrupa, **al IASB (International Accounting Standard Board – Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad)**, este organismo tendría autonomía total para emitir y fijar los estándares de contabilidad internacional, por lo tanto adoptó las NIC y continuó su desarrollo, con el cambio de nombre de dichas normas, denominando a los nuevos estándares como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, y el organismo emisor de sus interpretaciones es el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC), conocido como el antiguo Comité Permanente de (SIC), que fue reconstituido en diciembre del 2001, con la obligación no sólo de interpretar las NIC y NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF. (Figueroa, 2007, pág. 70)

El IASB, organismo emisor de las normas contables, tiene como objetivo desarrollar en el interés público un conjunto único de alta calidad y comprensible de normas internacionales de información financiera para los estados financieros de propósito general.

**Tabla N° 1: NIC Vigentes e Interpretaciones**

NIC Vigentes	Interpretaciones
<b>NIC 1.</b> Presentación de estados financieros	<b>SIC 29,</b> Información a revelar - acuerdos de concesión de servicios.
<b>NIC 2.</b> Existencias	Ninguna.
<b>NIC 7.</b> Estado de flujos de efectivo	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 8.</b> Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 10.</b> Hechos posteriores a la fecha del balance.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 11.</b> Contratos de construcción.	<b>Interpretación:</b> NIC 18 un resumen de la CINIIF 15, Acuerdos para la construcción de inmuebles.
<b>NIC 12.</b> Impuesto sobre las ganancias.	<b>Interpretación:</b> SIC 25 Impuesto sobre las ganancias — Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas.
<b>NIC 16.</b> Inmovilizado material.	<b>Interpretación:</b> NIC 18 un resumen de la interpretación, CINIIF 18 Transferencias de activos de clientes. CINIIF 20 Costes de exploración durante la fase de producción de una mina a cielo abierto.
<b>NIC 17.</b> Arrendamientos.	<b>Interpretación:</b> SIC 15 Arrendamientos operativos — Incentivos; SIC 27 Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento; CINIIF 4, determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento a lo largo del periodo del arrendamiento.
<b>NIC 18.</b> Ingresos.	<b>Interpretación:</b> SIC 31 Ingresos — Permutas que comprenden servicios de publicidad; CINIIF 13, Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos de clientes
<b>NIC 19.</b> Retribuciones a los empleados.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 14 NIC 19 - Límite en un activo por prestaciones definidas, requerimientos mínimos de financiación y su interacción.
<b>NIC 20.</b> Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.	<b>Interpretación:</b> SIC 10 Ayudas públicas - Sin relación específica con actividades de explotación.
<b>NIC 21.</b> Efectos de las variaciones en los tipos	<b>Interpretación:</b> SIC 7 Introducción del euro.



de cambio de la moneda extranjera.	
<b>NIC 23.</b> Costes por intereses.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 24.</b> Información a revelar sobre partes vinculadas.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 26.</b> Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por jubilación.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 27.</b> Estados financieros individuales.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 28.</b> Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 29.</b> Información financiera en economías hiperinflacionarias.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29.
<b>NIC 32.</b> Instrumentos financieros: Presentación.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 2 Participaciones de los socios en entidades cooperativas e instrumentos.
<b>NIC 33.</b> Ganancias por acción.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 34.</b> Información financiera intermedia.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor.
<b>NIC 36.</b> Deterioro del valor de los activos.	<b>Interpretación:</b> NIC 34 un resumen de la interpretación CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor.
<b>NIC 37.</b> Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 1 Cambios en los compromisos de desmantelamiento, restauración y obligaciones similares; CINIIF 5 Derechos a participaciones derivadas de fondos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental; CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos — Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
<b>NIC 38.</b> Activos intangibles.	<b>Interpretación:</b> SIC 32 Activos intangibles – Costes de sitios web.
<b>NIC 39.</b> Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.	<b>Interpretación:</b> CINIIF 9 Revaluación de derivados implícitos; CINIIF 16 Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
<b>NIC 40.</b> Inversiones inmobiliarias.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIC 41.</b> Agricultura.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.

**Fuente:** <http://www.deloitte.com/>  
**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

**Tabla N° 2: NIIF Vigentes e Interpretaciones**

<b>NIIF Vigentes</b>	<b>Interpretaciones</b>
<b>NIIF 1.</b> Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 2.</b> Pagos basados en acciones.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 3.</b> Combinaciones de negocios.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 4.</b> Contratos de Seguro.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 5.</b> Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 6.</b> Exploración y evaluación de recursos minerales.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 7.</b> Instrumentos financieros: Información a revelar.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 8.</b> Segmentos operativos.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 9.</b> Instrumentos Financieros (hasta la fecha, solo parcialmente completada)	<b>Interpretación:</b> CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
<b>NIIF 10.</b> Instrumentos Financieros consolidados.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 11.</b> Acuerdos conjuntos.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 12.</b> Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	<b>Interpretación:</b> Ninguna.
<b>NIIF 13.</b> Mediciones a valor razonable.	<b>Interpretación:</b> Ninguna.

**Fuente:** <http://www.deloitte.com/>

**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

### **1.3. Definición de las NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera – **NIIF (IFRS)** por sus siglas en inglés) son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Cabe destacar, que las NIIF, son un tema de calidad contable y de transparencia de la información financiera, ya que están basadas principalmente en principios claramente

articulados y no en reglas, lo cual incrementa el juicio profesional que debe utilizar la gerencia y el financiero de la entidad. Con la aplicación de las NIIF lo que interesa es que los estados financieros presenten información de alta calidad, transparente y comparable y no únicamente los requisitos legales, puesto que lo que se busca es reflejar la esencia económica de cada una de las operaciones de las empresas, como también obtener una imagen fiel de su situación financiera que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

#### **1.4. Objetivos de las NIIF**

- Conocer las particularidades de las NIIF-IFRS para las entidades que no cotizan en el mercado público de valores.
- Familiarizarse con los conceptos y principios fundamentales de este volumen separado de normas.
- Informar sobre las particularidades sobre las normas relativas a la presentación de estados financieros.
- Conocer sobre la importancia del estado de Flujos de efectivo.
- Adaptarse con las particularidades sobre reconocimiento, medición y revelaciones de activos, inversiones, instrumentos financieros e ingresos.
- Habituar a la transición a las NIIF-IFRS para entidades no cotizantes, todas las exenciones, adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera. (Hansen, 2012)

Para lograr cada uno de los objetivos planteados, es importante imponer el cumplimiento efectivo de la norma (NIIF), ya que lo que se pretende es establecer en el interés público, lineamientos únicos que sean de alta calidad, entendibles, obligatorios y mundialmente aceptados como normas para la elaboración de información financiera. Además con el cumplimiento efectivo de la norma se garantizará la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera, es decir, que dará un mayor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables a fin de lograr procesos y sistemas uniformes que aumentarán la calidad de la información.

#### **1.5. Ventajas de la Aplicación de las NIIF**

Algunas de las ventajas locales e internacionales de las NIIF se pueden sintetizar en: **Políticas de contabilidad y de información financiera estandarizadas:** Con la NIIF se logrará el desarrollo de un conjunto consistente de políticas de contabilidad y de información

financiera para la presentación de reportes de los estados financieros, lo cual mejorara la comparabilidad de la información presentada en los estados financieros y la planeación tributaria.

- **Lenguaje mundial para la comunicación de la información financiera:** Muchas de las empresas podrán utilizar un mismo lenguaje contable para comunicarse con los distintos grupos interesados de todo el mundo, esto fortalecerá la confianza genera entre las empresas y les ayuda acceder a los mercados mundiales de capitales, a reducir gastos y a posesionarse como empresas internacionales.
- **Integración y estandarización de la información financiera:** Los países que las adopten, tendrán la oportunidad de desarrollar procesos de contabilidad homogéneos que les permitirá una nueva cultura de control financiero, cuyo logro futuro se traduce en más profesionalismo, transparencia, menos corrupción y mayor eficiencia en la gestión económica y social con beneficio público.
- **Mayor competitividad en el ámbito internacional:** La adopción de normas globales permite a las empresas posesionarse en el mercado internacional, mejorando su competitividad, ya que los inversionistas, analistas y otros terceros interesados se beneficiarán al poder comparar los resultados y el desempeño de la compañía con el de sus competidores, sin importar el país donde se encuentren.
- **Uso más eficiente y disponibilidad de recursos:** Las NIIF ofrecen la oportunidad a las empresa la disminución de sus costos, ya que les permitirá un acceso a mayores y mejores recursos para el financiamiento de sus operaciones y la oportunidad para desarrollar procesos de contabilidad estandarizados mediante un enfoque de servicios comparativos.
- **Controles mejorados de la información:** Las NIIF, permiten a los usuarios un mayor control sobre la presentación de los reportes financieros, lo cual les permitirá realizar comparaciones con otros análisis realizados en empresas de otros países; cuanto mejor sea la información que se presenta, mas podrán discernir en ella los analistas, podrán conocer el valor real de la empresa y eso es algo que se reflejará en el precio de sus acciones.

#### **1.6. Aplicación de las NIIF a Nivel Mundial**

Hoy en día, más de 100 países alrededor del mundo han emprendido el viaje hacia las NIIF, con el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumentarán la calidad de la información financiera preparada por la administración.

A continuación presentamos un cuadro resumen de los países donde se está aplicando en la actualidad las NIIF:

**Tabla N° 3: Países donde se han Aplicado las NIIF**

<b>América del Sur</b>	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela y Bolivia
<b>El Caribe</b>	Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Bermuda, Islas Caimán, Dominica, República Dominicana, Guadalupe, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tobago
<b>Centroamérica</b>	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá
<b>África</b>	Botsuana, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Lesoto, Malawi, Mauricio, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica, Tanzania, Suazilandia, Uganda, Zambia, Zimbabue.
<b>Asia</b>	Bangladesh, Camboya, Fiji, Hong Kong, Malasia, Myanmar, Nepal, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Tonga
<b>Oriente Medio</b>	Jordania, Líbano, Palestina, Qatar
<b>Eurasia</b>	Azerbaiyán, Kirguistán, Moldavia, Turquía
<b>Europa</b>	Bosnia, Estonia, Macedonia. Disponible para su uso en Suiza. Planificadas: Reino Unido, Irlanda. Otros países en estudio.
<b>América del Norte</b>	Disponible para uso en los Estados Unidos, Canadá (uso limitado hasta ahora)

**Fuente:** <http://www.icontable.com/>

**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

Por lo tanto, las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, ya que el crecimiento y la mundialización de los mercados, han generado una evolución en la armonización de la información revelada por las entidades económicas, de tal manera que puede hablarse de la existencia de un interés internacional en cuanto a los usuarios de una determinada y una única fuente de información.

Las oportunidades y desafíos de adoptar las NIIF por parte de un país, son las siguientes:

**Oportunidades:**

- Disminución de costos para las empresas extranjeras que deseen cotizar sus títulos en los mercados de valores del país.
- Facilitación a los inversores extranjeros para que analicen los estados financieros de empresas nacionales, fomentando su interés (sin embargo, es importante que esto se acompañe con políticas claras para la inversión extranjera en mercados locales).

- Facilita la inversión extranjera (mediante filiales) disminuyendo los costos de preparación de los estados financieros para consolidar en su casa matriz.
- Evita la “tentación” de algunos organismos de control nacionales, de establecer normas contables “a medida” de determinado sector o industria, claramente contrarias a la transparencia de la información financiera (por ejemplo, cuando se permite medir determinados activos financieros utilizando criterios que no muestran su valor en el mercado).
- El esfuerzo de la profesión se centraliza en la participación en el estudio y emisión de estándares contables internacionales. (Sempertegui, 2009, p. 82).

#### **Desafíos:**

- Aplicación del “fair value” (valor justo).
- Contabilización del impuesto a la renta por el método del diferido (en función de las importantes diferencias que se generarán entre las NIIF y las normas para la liquidación del impuesto a la renta).
- Necesidad de una importante capacitación de sus cuadros y generación de la oferta calificada para ello.
- Elaboración de un plan de trabajo que permita llegar al momento de aplicación, en condiciones óptimas.
- Énfasis en los cambios importantes que se generan (por ejemplo, fuerte diferencia entre la información financiera y la información con fines tributarios; aplicación del “valor justo “fair value”, etc.).
- Preparación de ejercitación práctica para las nuevas normas.
- Adaptación de los sistemas de información de los entes, a los nuevos requerimientos.
- Monitoreo del avance de cada actor en el plan de trabajo.
- Fuerte difusión para todos los involucrados en la información financiera.
- Inclusión de las nuevas normas en la formación universitaria y en los organismos técnicos.
- Participación activa en la generación de nuevos estándares o revisión de los anteriores por parte del IASB. (Sempertegui, 2009, p. 82).

#### **1.7. Evolución de la Normativa Contable**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador el 6 de Septiembre de 1999 publicó en su boletín oficial las primeras NEC, posteriormente en el Registro Oficial el Septiembre 9 de 1999, y el 5 de octubre de 1999 se publicaron formalmente las NEC desde la No. 1 a la No. 15. Las NEC emitidas estaban conformadas por las normas básicas y de prioritaria

aplicación para la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario. (Comité de Normas Internacionales, 2010, pág.56)

Estas normas fueron ratificadas por los organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante Resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, en su orden respectivamente. Las NEC tienden a que la información de la contabilidad financiera logre el objetivo de ser útil para la toma de decisiones económicas, sirven al Contador Ecuatoriano como una base para la armonización de regulaciones y normas relativas a la presentación de estados financieros, así como también de soporte a los auditores externos.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como un proceso de reforma contable iniciada hace algunos años por la Unión Europea para conseguir que la información elaborada por las sociedades comunitarias se rija en un único cuerpo normativo.

La evolución de las NIC nace cuando el APB-Accounting Principles Board (consejo de principios de contabilidad), emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera.

En el año 1973 se crea el IASC-International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) cuyo organismo es el responsable de emitir las NIC, formado por el convenio de algunos organismos profesionales en diferentes países, tales como Canadá, Australia, Holanda, Japón, Estados Unidos, México entre otros. El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos.

En ese sentido, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el RO NO. 348 del 4 de septiembre 2006, resolvió que nuestro país adopte las NIIF y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, fecha a partir de la cual quedarán derogadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las NIIF, (antes NIC), a partir de Enero 2009 entran en vigor en el Ecuador y remplazaran los principios contables vigentes en el país. En el año 2012, todas las empresas supervisadas por la

Superintendencia de Compañías están obligadas aplicar esta nueva norma en sus ejercicios contables, donde el IASB prepara las normas y también las interpretaciones con la asesoría del IFRIC y del SAC.

La evolución de las NEC, las NIC y las NIIF vienen a ser un conjunto de normas aplicadas a los estados financieros de acuerdo a su respectivo organismo de control como son la Superintendencia de Compañías, y la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La convergencia de NEC a NIIF en las políticas contables de las empresas permitirá alcanzar una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que al establecer ajustes significativos en políticas contables en el período de transición, teniendo en cuenta que son principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas para la preparación y presentación de los estados financieros, la misma que será útil para una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones en el proceso.

Cabe mencionar que la adopción y aplicación de las normas contables en nuestro país son de suma importancia, ya que estos estándares permitirán al inversor ecuatoriano obtener una esencia económica de las operaciones de su negocio, y presentar una imagen real de la situación financiera de su empresa, basando su utilidad en la presentación de información consolidada en los Estados Financieros.

Por último no queremos dejar de mencionar que las normas Internacionales de contabilidad se caracterizan por permitirle a la empresa tener un flujo de dinero mucho más intenso, algo que resulta de mucha ayuda para el progreso de la misma; además las normas de contabilidad son la herramienta fundamental para la planificación financiera de una empresa.

#### **1.8. Organismos que Regulan la Actividad Económica en el Ecuador**

Los organismos reguladores de las actividades contables, son aquellos encargados de preparar el conjunto de disposiciones que deben ser observadas por los preparadores de dicha información, por los usuarios en sus análisis de cumplimiento de los objetivos, y por quienes ejercen un control sobre la actividad económica y social del ente.

En nuestro país, actualmente se encuentra en el proceso de adaptación de las normas internacionales de información financiera, con sus respectivas interpretaciones como principios de contabilidad generalmente aceptados, donde para esto es necesario la participación de algunos organismos reguladores y propulsores de las NIIF, como son:



- Superintendencia de Compañías.
- Servicio de Rentas Internas.
- Superintendencia de Bancos y Seguros.

#### **1.8.1. Superintendencia de Compañías.**

Es un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.

También regula y revisa los estados financieros de las compañías que operan en el Ecuador, con excepción de las instituciones financieras; toda entidad legal que efectúa actividades empresariales está sujeta a su control: las corporaciones de capital abierto, las sociedades de personas, las compañías de responsabilidad limitada y las compañías extranjeras con negocios en el país.

Además, controla las políticas establecidas por el Consejo Nacional de Valores, presidido por el Superintendente de Compañías, autoriza y supervisa las actividades individuales y de las compañías que participan en el mercado de valores, autoriza las ofertas públicas y, en general, supervisa el correcto desempeño de la Bolsa de Valores.

Su **misión**: “Institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

Su **visión**: “Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario”.

La Superintendencia de Compañías fue quien mediante resolución N° SC.Q. ICI.04 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006, dispuso y determinó que las compañías y entidades sujetas bajo su control y vigilancia adopten obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir de enero de 2009, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

Además estableció el cronograma de aplicación de las NIIF y elaboró el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías y bajo los cuales deberán regirse las entidades y compañías sujetas a su

control y vigilancia en virtud de la aplicación obligatoria de las “NIIF”. Por último, la superintendencia tiene como rol fundamental supervisar y controlar que se cumpla la aplicación de las NIIF, de acuerdo a la normativa vigente y al cronograma establecido para tales efectos, así mismo establece sanciones y multas a las compañías y entidades en caso de que existan incumplimiento de la aplicación de dichas normas.

### **1.8.2. Servicio de Rentas Internas.**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma, con personería jurídica de derecho público, patrimonio y fondos propios, que tiene la responsabilidad de controlar la aplicación correcta de los impuestos por parte de todos los contribuyentes como también recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente y realizar el cobro de los impuestos, a partir de una base de datos de contribuyentes, que fue creado sobre la base de la antigua Dirección General de Rentas.

Su **misión**: “Promover y exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante la concientización, la promoción, la persuasión y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios éticos y legales, de manera que se asegure una efectiva recaudación destinada al fomento de la cohesión social”.

Su **visión**: “Ser una Institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país, con transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes, porque contamos con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados”.

El rol principal que desempeña el SRI con las NIIF, es el impacto tributario, esto, porque dentro de las normas se establecen cambios para la presentación de las cuentas y los activos del negocio, lo que da una valoración razonable de las empresas, creando un panorama real de las sociedades financieras.

Por otro lado, en los años de transición, los impactos serán conciliados tributariamente para que no haya un impacto ni a favor ni en contra de las empresas. A través de una reforma se establecerán cambios para conciliar las nuevas normas con las leyes tributarias ecuatorianas., esto servirá para conocer no solo la situación financiera sino también la situación económica de la empresa. La declaración que ahora presenten los contribuyentes del primer grupo servirá de base para saber cuál es la situación del sector. Sobre esa base se podrá medir el impacto económico tributario para el país, permitiendo no solo la

interrelación del negocio con sus clientes internos y externos sino también un mejor control y supervisión desde el Servicio de Rentas Internas (SRI).

El Sistema Tributario ecuatoriano, con el nuevo esquema contable (NIIF), está viviendo procesos de transformación fundamentales, porque se han llevado a cabo todos los cambios necesarios para hacer que nuestro sistema tributario cumpla con la aplicación de las NIIF, motivado por la necesidad imperiosa de eliminar los vacíos legales y de alinear los objetivos de redistribución para la configuración de un modelo de post-desarrollo y en la búsqueda de conseguir una información más detallada y pormenorizada de las cuentas de las empresas, ya que eso es lo que se reflejara en los balances financieros que presenten las empresas.

El director general del SRI, Carlos Marx Carrasco, explicó que están tomando todas las precauciones a fin de que no se generen traumas fiscales ni tributarios, es decir, que la afectación sea la menor posible tanto en materia recaudatoria como en pago de impuesto, también manifestó que el SRI está dando a conocer ya su posición con respecto a los impactos que hemos indicado, de manera que los contribuyentes conozcan los procedimientos a seguir, logrando también que el Estado pueda tener los medios necesarios para controlar que no se utilicen las NIIF como un mecanismo de evasión tributaria, que desde todo punto de vista sería fatal para las finanzas públicas.

### **1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros.**

Este organismo, es un ente jurídico y técnico de derecho público, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, que se encarga de supervisar, controlar y auditar con transparencia y eficacia las actividades y los servicios que prestan las instituciones del sistema financiero nacional, de seguro privado y de seguridad social, a fin de que estas actividades y servicios se sujeten a la Ley y atiendan al interés general.

Asimismo, supervisa y revisa los estados financieros y puede intervenir en todas las instituciones del sector si la situación lo requiere, además busca contribuir a la profundización del mercado a través del acceso de los usuarios a los servicios financieros, como aporte al desarrollo económico y social del país.

Su **misión**: “Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez del sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país”:

Su **visión**: “Ser un organismo autónomo e independiente de regulación y supervisión, que ejerza su mandato constitucional y legal según las mejores prácticas internacionales, que consolide la confianza de la sociedad, coadyuvando a la sostenibilidad de los sistemas controlados y a la protección del usuario; apoyado en capital humano competente y con recursos materiales y tecnológicos adecuados”.

Es natural pensar que la implantación de las NIIF, es algo que concierne principalmente a la comunidad de financieros y contadores, entonces reparar a los accionistas e inversionistas para este cambio será un desafío más que deben enfrentar los líderes empresariales ecuatorianos, además no solamente las comunicaciones externas necesitarán revisión, sino que, reportar los estados financieros bajo NIIF, requerirá la incorporación de nuevos sistemas y procedimientos a través de toda la organización.

Por tal razón, las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros también se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicaran las NIIF.

Además la cabeza del grupo financiero requerirá la homologación de los estados financieros de sus subsidiarias y afiliadas domiciliadas en el exterior, a las Normas Internacionales de Información Financiera, para fines de consolidación de los mismos, los cuales se someterán a la revisión de los respectivos auditores externos.

Las entidades off-shore aplicarán las disposiciones del catálogo único de cuentas, en el desarrollo de sus actividades específicas, los auditores internos y externos, deberán observar las NIIF como normas de cumplimiento obligatorio.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador como ya lo mencionamos, supervisa y controla el sistema financiero del país, con el fin de preservar la solvencia, garantizar la estabilidad financiera del sistema en su conjunto y, proteger a los depositantes la cual ha implementado cursos y conferencias relacionadas con el conocimiento de las NIIF para que este a su vez sea aprobado con el marco conceptual y presentación de los Estados Financieros del 2010.

La SBS, maneja el MUS (Manual Único de Supervisión de Instituciones Financieras), en donde se recoge las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión,

ubicándose a la vanguardia de estos procesos contables NIIF. La misión que se impuso fue ampliar el radio de control sobre el sistema e intensificar la supervisión preventiva, a fin de vigilar las prácticas irregulares de los participantes del mercado y contener los efectos sistémicos de las vulnerabilidades del sector.

### **1.9. Obligatoriedad de la Aplicación de la NIIF en el Ecuador**

La Unión Europea ha exigido a las Empresas que cotizan en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión se ha globalizado en todo el mundo, por tanto el uso de las NIIF deja de ser un enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, por tal razón, ante la convergencia internacional y al proceso de globalización, es que el Ecuador decidió adoptar estas normas a partir del 01 de Enero del 2009, según requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

#### **Base Legal, Resoluciones y Artículos.**

La Superintendencia de Compañías exige la adopción de las NIIF en el Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de Septiembre del mismo año, Este organismo adopto las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. (Whittington, y Pany, 2004, pp.104 - 110).

Además, determinó que su aplicación sea obligatoria, por parte de las compañías y entidades sujetas bajo el control y vigilancia, de las Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de Enero del 2009.

Sin embargo, el Superintendente, considerando viabilizar el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, con el fin de permitir que los empresarios del País puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre del 2008 mediante resolución No. 08.G.DSC establece:

**Artículo 1:** Un cronograma de aplicación obligatoria de las “NIIF”, por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. El cronograma consta de tres grupos diferenciados por sus características y que identifica la fecha de transición y la fecha de implementación. Las empresas deberán acogerse a dicho cronograma dependiendo de las características mencionadas.

**Tabla N° 4: Cronograma de Implementación de las NIIF en el Ecuador**

<i>Grupo</i>	<i>Característica</i>	<i>Fecha De Transición</i>	<i>Fecha De Aplicación</i>
1	Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	2009	2010
2	Compañías cuyos activos totales sean iguales o superiores a \$4 millones al 31-Dic-07, compañías Holdings o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las entidades de economía mixta, sociedades jurídicas y entidades del sector público, sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extrajeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.	2010	2011
3	Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores	2011	2012

**Fuente:** <http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/CRONOGRAMA%20DE%20IMPLEMENTACION%20NIIF%20-%20ECUADOR.pdf>

**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

**Artículo 2:** Como parte del proceso de transición, las compañías que conformen los grupos determinados en el cronograma anterior del Artículo primero elaboraran obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2001, en su orden un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos los siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Adicionalmente, estas empresas elaboraran, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 y al 31 de diciembre, de los periodos de transición.

- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

**Artículo 3:** La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

**Artículo 6:** Establecer que las Normas Internacionales de Contabilidad “NEC” de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en artículo primero, respectivamente.

Como se detalló anteriormente, a partir del 1 de enero del 2009, la aplicación de las NIIF es obligatoria de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto, estas normas remplazarán los principios contables vigentes en el país y con su aplicación se busca que un reporte financiero elaborado en Ecuador pueda ser entendido en cualquier otro país. Es importante resaltar que la capacitación al personal inmerso en estos cambios debe darse en forma coordinada con los administradores de cada una de las empresas vinculadas a estos procesos y tener en carpeta las fechas de transición para los cambios contable-financieros que requieren las NIIF, según la Resolución indicada.

Ahora bien, la pregunta sería, *¿Por qué es necesario aplicar las NIIF en nuestro país?*

Al aplicar las NIIF, nuestro país podrá competir con los del resto del mundo, porque las fronteras se abrirán, por otro lado, para los empresarios y el Estado, existirá la posibilidad de generar nuevos y más negocios que atraigan flujos del exterior, además esta adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la práctica contable, porque permitirá la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios. Las NIIF, cuya finalidad es lograr transparencia, comparabilidad y consistencia en la información financiera, cada día se adapta a nuestras necesidades y no nosotros a ella, lo cual ayudará en la optimización de tiempo porque prevalece el juicio y criterio del contador o auditor, obligándonos a ser lo suficientemente preparados para tomar decisiones más eficientes. La convergencia a las NIIF, ofrece a las empresas ecuatorianas la oportunidad de revisar algunos tratamientos contables históricos

previamente adoptados, como también reflejar mejor su funcionamiento y rendimiento aplicando adecuadamente estas normas.

Además, con la creciente internacionalización de mercados y empresas, no se puede negar lo importante que es para el Ecuador adaptar sus legislaciones y prácticas contables a los nuevos tiempos. Por lo que, los mercados de capitales, necesitan de un conjunto de principios contables globales que tengan aplicación consistente en los diversos países y sea un lenguaje común que atraviese fronteras para facilitar el movimiento de los recursos alrededor del mundo.

En fin, las NIIF van a ser una herramienta útil para el sector financiero, contable y tributario de nuestro país, así se determinarán los tipos de irregularidades y fraudes, que suelen darse en los diferentes estamentos de las compañías ecuatorianas. Serán un instrumento de utilidad para el contador y para el empresario.

Entre los principales cambios que introducirían las NIIF está el de romper paradigmas. De allí que la implementación de las NIIF no sólo involucre a los directores financieros, sino a todas las áreas de una empresa, porque se requiere un conocimiento integral de la marcha del negocio, el funcionamiento de cada sección o departamento.

Se trata de un largo camino por recorrer, pero pese a ello lo importante es no dar marcha atrás en la decisión. Si bien la Superintendencia establece el 2009 como el año de aplicación, las empresas también deberían preparar sus estados financieros del año 2008, de acuerdo a las nuevas normas, de lo contrario los periodos no serían comparables, información vital para los inversionistas.



## **CAPÍTULO II**

**ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)**

## 2.1. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros

Para Chávez (2012) un marco conceptual puede definirse como una “aplicación de la teoría general de la contabilidad en la que, mediante un itinerario lógico deductivo, se desarrollan los fundamentos conceptuales en la que se basa la información financiera, al objeto de dotar de sustento racional a las normas contables” (p.48).

El seguir un itinerario lógico deductivo implica que cada uno de los escalones contemplados en el mismo es congruente con los anteriores, lo cual refuerza la racionalidad del producto final. Así, el contenido del marco conceptual, analiza secuencialmente, los siguientes elementos expuestos por Tuzo: La definición de la información financiera en congruencia con las necesidades de los usuarios, la formulación de dos hipótesis básicas, empresa en funcionamiento y devengo; el establecimiento de sus requisitos o características cualitativas, necesarias para asegurar que la información financiera cumpla sus objetivos, la definición de los conceptos que integran los elementos básicos de los estados financieros: Activos, pasivos exigibles, fondos propios, gastos, e ingresos; el establecimiento de los criterios de reconocimiento de estos elementos, los criterios que pueden utilizarse en la valoración de tales elementos de los estados financieros, los criterios básicos que rigen el mantenimiento del capital y su incidencia en el concepto de resultado. A partir del año 2001 el IASB (Internacional Accounting Standards Board – Asociación de Normas Contables Internacionales) establece el marco conceptual para presentar la información financiera de la empresa.

**El Marco Conceptual trata acerca de los siguientes términos:**

- El objetivo de los estados financieros (información financiera empresarial).
- Las características cualitativas que determinan si la información contenida en los estados financieros es útil.
- Hipótesis fundamentales a la que responde la información financiera.
- La definición, reconocimiento y valoración de los elementos a partir de los cuales los estados financieros se elaboran.
- Los conceptos de patrimonio y del mantenimiento del patrimonio en las empresas.

Muchas empresas, en el mundo entero, preparan y presentan estados financieros para usuarios externos.

Aunque tales estados financieros pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porque en los diferentes países se tienen en

mente las necesidades de distintos usuarios de los estados financieros al establecer la normativa contable nacional.

Tales circunstancias diferentes han llevado al uso de una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros, esto es, para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, así como en preferencias por diferentes bases de medición. Asimismo, tanto el alcance de los estados financieros como las informaciones reveladas en ellos han quedado también afectados por esa conjunción de circunstancias.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) tiene la misión de reducir tales diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros. El IASB cree que esta armonización más amplia puede perseguirse mejor si los esfuerzos se concentran en los estados financieros que se preparan con el propósito de suministrar información que es útil para la toma de decisiones económicas.

El Consejo reconoce que los gobiernos, en particular, pueden fijar requisitos diferentes o adicionales para sus propios intereses. Sin embargo, tales requisitos contables no deben afectar a los estados financieros ubicados para beneficio de otros usuarios, a menos que cubran también las necesidades de esos otros usuarios. Generalmente, los estados financieros se preparan de acuerdo con un modelo contable basado en el costo histórico recuperable, así como en el concepto de mantenimiento del Capital financiero en términos nominales. Si se tiene el objetivo de proveer información útil para tomar decisiones económicas, otros tipos de modelos y conceptos pueden ser más apropiados, si bien no existe en el momento presente consenso para implantar modificaciones al respecto.

Este Marco Conceptual ha sido desarrollado de manera que pueda aplicarse a una variada gama de modelos contables y conceptos de Patrimonio y del mantenimiento del mismo.

### **Objetivo de los Estados Financieros.**

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- Activos.
- Pasivos.
- Patrimonio neto.
- Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias.
- Otros cambios en el patrimonio neto; y
- Flujos de efectivo.

Esta información tiene, como condiciones básicas, que se emite regularmente por imperativo legal y tiene un carácter predominantemente financiero y se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas, es decir, la información contenida de los estados financieros debe ser suficiente para que una persona con adecuados conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre el nivel de rentabilidad de la empresa y su posición financiera, la capacidad de crecimiento y la generación de flujo de fondos. Los estados financieros preparados para este propósito nos suministran toda la información, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de los administradores o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a los mismos.

### **Características Cualitativas de los Estados Financieros.**

La información contable debe poseer simultáneamente cuatro características primarias y secundarias. Las características primarias son la relevancia y la confiabilidad; y las características secundarias son la comparabilidad y consistencia. A fin de que la información sea relevante, ella tiene que poseer la capacidad de generar una diferencia para usuarios de la información contable. (Hansen, 2012, p.49).

Se considera que una información es relevante, cuando su conocimiento impulsa a tomar o a variar una decisión.

Para ello, la cualidad de relevancia, tiene su sustento en tres requisitos o cualidades: que la información tenga valor predictivo, valor confirmatorio y que sea oportuna. Asimismo, para que la información contable sea confiable, debe estar razonablemente libre de errores o prejuicios y representar fehacientemente lo que persigue representar. Para ello, la cualidad de confiabilidad requiere el cumplimiento de tres requisitos o cualidades: que la información sea verificable, sea neutral y que represente una imagen fiel.

Por otra parte, las características secundarias de la información contable son *Comparabilidad y Consistencia*. La característica de *comparabilidad* permite a los usuarios identificar las similitudes y diferencias entre dos grupos de hechos económicos debido a que tales similitudes y diferencias no fueron distorsionadas por el uso de políticas contables diferentes. Para que la información contable sea útil ha de ser comparable, en el fondo y en la forma. Esta cualidad ha de darse dentro de la empresa, para sucesivos periodos de tiempo, así como que sea comparable con la información emanada de otras empresas.

La *comparabilidad* tiene como: la uniformidad, que significa que debe seguirse la aplicación uniforme de políticas contables en la preparación y presentación de información contable. Ello no significa que las empresas no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables. Asimismo, la característica de consistencia se refiere al uso de los mismos procedimientos contables, ya sea de período a período dentro de una entidad o en un solo período en todas las entidades.

Entonces se puede decir que las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. En la práctica, a menudo es necesario un equilibrio o contrapeso entre estas características. Los estados financieros deben reflejar razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa; y están compuestos principalmente por el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo.

### **Definición Reconocimiento y Medición de los Elementos de los Estados Financieros**

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. Puesto que el estado de cambios en la posición financiera utiliza, generalmente, elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance, este Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo de tal estado financiero.

El *reconocimiento* es el proceso de incorporación, en el balance o en la cuenta de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento, ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la

partida en cuestión en los totales del balance o de la cuenta de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede paliar mediante la descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo un ingreso o un pasivo.

La *Medición* es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a) *Costo histórico*, los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- b) *Costo corriente*, los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) *Valor realizable* (o de liquidación), los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación.
- d) *Valor presente*, los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la

operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

### **Concepto de Capital y Mantenimiento de Capital.**

La mayoría de las entidades adoptan un concepto financiero del capital al preparar sus estados financieros. Bajo esta concepción del capital, que se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio neto de la empresa. Si, por el contrario, se adopta un concepto físico del capital, que se traduce en la consideración de la capacidad productiva, el capital es la capacidad operativa de la entidad basada, por ejemplo, en el número de unidades producidas diariamente.

Tua (2009, 5) advierte el reduccionismo de considerar únicamente los conceptos tradicionales de capital y mantenimiento de capital, afirmando que “en los tiempos actuales se pone énfasis no sólo en el factor tradicional, el capital financiero sino, además, en factores de importancia creciente, tales como el capital humano e intelectual, y los recursos naturales, objeto de notable interés actual por nuestra disciplina”.

Con respecto a los países anglo-americanos, que “han priorizado sus discusiones estrictamente en el valor contable en cuanto referencia para el mantenimiento de capital, relegando al ostracismo los aspectos estructurales, operacionales y funcionales del capital, como, por ejemplo, los aspectos sociales de las demostraciones contables, o de divulgación de las responsabilidades ambientales de las corporaciones y, especialmente, los aspectos orientados hacia el gerenciamiento de la productividad operacional de las corporaciones”.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre el concepto de capital y el concepto de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un prerrequisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital y lo que es recuperación del capital. Sólo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como ganancia, y por tanto como rendimiento del capital.

Por ello, el resultado o ganancia es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

Las empresas pueden utilizar diferentes concepciones acerca del **mantenimiento del capital**. Lo más habitual es que utilice un concepto financiero, y que, para determinar el resultado conseguido, tienda a preservar el poder adquisitivo del capital inicial, lo que se puede conseguir utilizando ajustes en función del índice general de precios para los fondos propios aportados por los propietarios. No obstante, esta práctica puede no resultar justificable cuando la inflación es pequeña o moderada, pero se hace preceptiva en presencia de una situación hiperinflacionista.

Bajo este concepto se genera una utilidad solo si el monto financiero (o monetario) de los activos netos al final del período excede al monto financiero (o monetario) de los activos netos que la empresa posee al principio del mismo, después de excluir los aportes y/o distribuciones efectuadas a los propietarios durante el período.

El mantenimiento del Patrimonio financiero puede ser medido en unidades monetarias nominales o en unidades de poder adquisitivo constante (corregidas monetariamente).

El concepto de mantenimiento del Patrimonio físico requiere la adopción del costo corriente como base de la medición contable. Sin embargo, el concepto de mantenimiento del Patrimonio financiero no requiere la adopción de una base particular de medición. Bajo este último concepto, la selección de la base de medición depende del tipo de Patrimonio financiero que la empresa desee mantener (ya sea en términos nominales o en moneda homogénea)



## 2.2. NIC 1: Presentación de Estados Financieros

**Cuadro Nº 1: Análisis de la Norma NIC 1.**

Objetivo y Alcance	Finalidad y Componentes de los Estados Financieros	Consideraciones Generales	Estructura, Contenidos y Periodo de Reporte
<p>El objetivo es presentar los estados financieros con un propósito general para que sean comparables con los estados financieros anteriores de la misma empresa o con los de la otra empresa.</p> <p>Se aplicará a todo tipo de Estado Financiero y que sean elaborados y presentados conforme las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).</p>	<p>La finalidad representa una estructurada información de la situación económica y desempeño de la empresa y que esto sea útil a los usuarios a la hora de la toma de decisiones económicas.</p> <p>Los estados financieros proveen información de: Activos, pasivos, patrimonio neto, gastos e ingresos, otros cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.</p> <p><b>Componentes:</b> Balance general, estado de resultados, estado que representen todos los cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, políticas contables y notas explícitas.</p> <p>Muchas entidades aparte de los estados financieros representan un análisis financiero elaborado por la gerencia en la cual describe y explica el desempeño y situación financiera de la entidad.</p>	<p><b>Políticas contables.-</b> La gerencia debe aplicar las políticas contables para que los estados financieros cumplan con los requerimientos de las NEC.</p> <p><b>Negocio en marcha.-</b> La gerencia debe hacer una evaluación de la habilidad de la empresa para continuar con el funcionamiento, cuando la gerencia al realizar la evaluación vea que hay incertidumbres procederá a resolverla en los estados financieros.</p> <p><b>Base de acumulación.-</b>Salvo en la información sobre flujos de efectivo la entidad elaborara sus estados financieros bajo la base la de devengo.</p> <p><b>Uniformidad en la presentación.-</b> Una adquisición o desapropiación hace que la información sea presentada de forma diferente y solo si dicho cambio suministra información fiable,</p>	<p><b>Identificación de los estados financieros.-</b> Deben ser identificados, diferenciados y se deben de distinguir de cualquier otra información publicado en el mismo documento y en el constan: El nombre de la empresa, si los estados financieros cubren empresas individuales o en grupo; Fecha de balance general; La moneda que reporta; El nivel de presión (cifras). Estas forman parte del encabezamiento del estado financiero.</p> <p>Los estados financieros deben ser elaborados con un periodo mínimo que sería anual. La fecha del balance cambia y los estados financieros pueden ser presentados en un periodo superior a un año.</p>

**Fuente:** (García Díez, Julita y Lorca Fernández Pedro, 2002)

**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

### 2.3. NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

#### Cuadro Nº 2: Análisis de la Norma NIC 7

Definición	Objetivo y Alcance	Clasificación de Flujos de Efectivo
<p>El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.</p> <p>Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de <b>efectivo</b>, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.</p> <p><b><u>Flujos de efectivo</u></b> son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.</p>	<p>El objetivo de esta norma es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de <b>flujo de efectivo</b>, clasificado según que procedan de actividades de explotación de inversión y de financiación.</p> <p>Las empresas deben confeccionar un estado de <b>flujo de efectivo</b> de acuerdo con los requisitos establecidos en esta norma y deben presentarlo como parte integrante de sus <b>estados financieros</b>, para cada periodo en que sea obligatoria la presencia de estos beneficios de la información sobre <b>flujos de efectivo</b>.</p>	<p><b>ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b> Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.</p> <p><b>Método Directo:</b> Según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos o bien. Se aconseja a las empresas que presenten el flujo de efectivo utilizando el método directo. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método Indirecto.</p> <p><b>Método Indirecto:</b> Según el cual se comienza presentado la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como las partidas de pérdidas y ganancias asociadas con flujos de efectivos de actividades clasificadas como de inversión o de financiación.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b> son las de adquisición y enajenación o abandono de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.</p> <p>La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo</p>

		<p>representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b> son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios de los préstamos tomados por parte de empresa.</p> <p>Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la empresa.</p>
--	--	--

**Fuente:** (García Díez, Julita y Lorca Fernández Pedro, 2002)

**Elaboración:** Yanela C, Isabel I.

## 2.4. NIC 18: Ingresos Ordinarios

### Cuadro Nº 3: Análisis de la Norma NIC 18

Definición	Objetivo y Alcance	Aspectos Principales
<p>Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el</p>	<p>El objetivo es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos, y también determinar cuándo deben ser reconocidos. Esta norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.</p> <p>Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar los</p>	<p><b>Valoración:</b> Los ingresos ordinarios deben valorarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Si se trata de una permuta, se emplea el valor razonable de lo recibido o, si no se puede determinar fiablemente, el valor razonable de los entregados.</p> <p><b>Reconocimiento:</b></p> <p><b>Procedentes de la Venta de Bienes:</b> Cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas,</li> </ul>

<p>patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.</p>	<p>ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: venta de bienes; prestación de servicios; y uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.</p> <p>Esta Norma deroga la anterior NIC 18, Reconocimiento de los ingresos ordinarios.</p> <p>El término «productos» incluye tanto los producidos por la entidad para ser vendidos, como los adquiridos para su reventa, tales como las mercaderías de los comercios al por menor o los terrenos u otras propiedades que se tienen para revenderlas a terceros.</p> <p>La prestación de servicios implica, la ejecución, por parte de la entidad, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único ejercicio. Algunos contratos para la prestación de servicios se relacionan directamente con contratos de construcción. Los ingresos ordinarios derivados de tales contratos no son abordados en esta Norma, sino que se contabilizan de acuerdo con los requisitos que, para los contratos de construcción, se especifican en la NIC 11, Contratos de</p>	<p>de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;</li> <li>✓ La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad.</li> <li>✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, y</li> <li>✓ Los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.</li> </ul> <p><b>Procedentes de la prestación de servicios:</b> cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, se tendrá en cuenta el grado de realización de la prestación de servicios a la fecha del balance. Se entiende que el resultado de una transacción puede ser estimado de forma fiable cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad.</li> <li>✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.</li> <li>✓ El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad, y</li> <li>✓ Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que</li> </ul>
--	---	---

	construcción.	<p>quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.</p> <p><b>Intereses, royalties y dividendos:</b> Se reconocen cuando es probable que la empresa obtenga beneficios económicos.</p> <p><b>Intereses:</b> utilizando el método de interés efectivo, tal como se define en la NIC 39.</p> <p><b>Royalties:</b> Utilizando la hipótesis contable del devengo, de acuerdo con el fondo económico del acuerdo en que se basan.</p> <p><b>Dividendos:</b> cuando se establezca el derecho a recibir el pago por parte del accionista.</p>
--	---------------	---

Fuente: (García Díez, Julita y Lorca Fernández Pedro, 2002)

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

## 2.5. NIC 12: Impuestos a las Ganancias

### Cuadro Nº 4: Análisis de la Norma NIC 12

Objetivo y alcance	Reconocimiento	Medición
<p>El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias.</p> <p><b>Alcance:</b> Aplicación en la contabilización del impuesto sobre las ganancias.</p> <p>Impuesto sobre las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas</p>	<p>Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, hasta el momento, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Después del reconocimiento por parte de la, de los activos y pasivos, queda pendiente la pregunta de que se recuperara primero, de acuerdo a los valores que se encuentran registrados en los libros, correspondientes a estos conceptos Cuando exista la posibilidad de recuperación de dichos valores contabilizados den lugar a pagos fiscales</p>	<p>Los <b>pasivos (activos) corrientes</b> de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y <b>tasas impositivas</b> que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.</p>

<p>a imposición.</p> <p>En algunos países, el impuesto sobre las ganancias tiene una tasa mayor o menor según si una parte o la totalidad de la ganancia neta, o de las ganancias retenidas, se reparten como dividendos. En otros países, el impuesto sobre las ganancias puede ser objeto de recuperación, por parte de la empresa, si una parte o la totalidad de la ganancia, o de las ganancias retenidas, se reparten como dividendos.</p>	<p>mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, esta norma exige que la empresa reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido.</p> <p>El impuesto corriente que corresponde al periodo actual y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. Los pasivos (activos) de tipo fiscal, ya sean de procedencia del periodo presente o de los periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y las tasas impositivas que se hayan aprobado para la fecha del balance.</p>	<p>Los <b><u>activos y pasivos</u></b> de tipo fiscal diferidos a largo plazo deben medirse según las tasas que vayan a ser de aplicación en los periodos en los que se espere realizar los <b><u>activos</u></b> o pagar los <b><u>pasivos</u></b>, a partir de la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.</p>
--	--	---

**Fuente:** (García Díez, Julita y Lorca Fernández Pedro, 2002)

**Elaboración:** Yanela C., Isabel I.

## **2.6. NIIF para PYMES**

Las NIIF para PYMES, son el resultado de cinco años de análisis y desarrollo que incluyo extensas y detalladas consultas a PYMES ubicadas en todo el mundo, esto sin lugar a dudas, representa un gran avance en el proceso de convergencia internacional.

### **2.6.1. Importancia de la Aplicación de las NIIF para las PYMES.**

Desde hace algunos años atrás, se ha tenido una tendencia de que en el mundo ha comenzado a usar las NIIF, y en este sentido los países utilizan estas normas estándar de información financiera porque tiene calidad y mejora de una forma excelente y eficiente la transparencia, la objetividad y la comparabilidad de los datos contables que arrojan las entidades.

De tal manera, las NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades), son importantes porque se estandarizan la aplicación de los principios de contabilidad en todos los países que las adopten, lo cual facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así, un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos. Además, la utilización de las NIIF para PYMES como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida. Con las NIIF, las pequeñas y medianas empresas, podrán acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones. (Chávez, 2012, p. 93 – 97).

La aplicación de las NIIF para Pymes, se plantea como una verdadera oportunidad para armonizar criterios, y dar por finalizada la sensación de un algo de inadecuación entre las exigencias normativas y el contexto de aplicación. Las NIIF privilegian la información financiera sobre la información tributaria o fiscal; para las NIIF lo importante es el reconocimiento financiero, ya que en la PYMES hay demasiada incidencia o influencia fiscalista, entonces lógicamente van a existir choques e inconvenientes de romper paradigmas que tenemos muy arraigados, pero con el profesionalismos del contador se podrá supurado con el tiempo. El sistema financiero, ya está evaluando todo este impacto, y

ya es consciente que los estados financieros tienen demasiada incidencia fiscal, puesto que ya es hora de que esta incidencia se elimine y se pase a la financiera, ya que esta es la que va a permitir a tomar decisiones en materia financiera y a conciliar las diferencias. En tal sentido, para los empresarios es un claro panorama para cambiar el paradigma de contabilidad con enfoque fiscal a una contabilidad con una visión financiera de propósitos generales.

En fin, la aplicación de las NIIF para las PYMES, son una solución importante puesto que satisficieran las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas, convirtiéndose en una solución de la base contable de más del 95% de los negocios de cada país, la cual será reconocida a nivel internacional. Es así, que se pretende responder a las economías emergentes a nivel mundial y de los países en desarrollo; las NIIF para Pymes está disponible para cualquier tipo de negocio que las haya adoptado o que aún no lo han hecho.

En nuestro país las empresas PYMES representan un gran porcentaje de las empresas Ecuatorianas, si incluimos en ellas a las microempresas, por ello es importante converger hacia este estándar garantizando la confiabilidad de los usuarios de la información dentro de Ecuador y el exterior. En la actualidad los Tratados de Libre Comercio (TLC), firmados con casi 10 países exigen que se aplique este estándar dentro de las organizaciones para que nos permita ser competitivos y mantenernos en un mercado cada vez más globalizado.

Las NIIF para las PYMES proporcionan algunas ventajas:

1. Abandonar la contabilidad tradicional que se venía aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en leyes mercantiles y leyes tributarias, comúnmente conocidas como Normas de Contabilidad financieras.
2. Actualmente se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial, basado en estándares mundiales.
3. A nivel empresarial, cada entidad deberá seleccionar sus propias políticas basadas en las NIIF para PYMES, a fin de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las cifras contenidas en los Estados Financieros.
4. Los encargados del mando en una organización, requieren tener conocimiento de las NIIF para las PYMES, a fin de alcanzar el lenguaje de negocios.
5. Las NIIF para las PYMES, permiten tener información razonable, comparable y de máxima calidad, que servirá para facilitar la toma de decisiones.



6. Los contadores como parte responsable del registro, medición, presentación y revelación deben estar constantemente actualizados, para una mejor respuesta a los mercados.
7. El Sector empresarial tendrá que formular modelos financieros basados en los mercados de las competencias.
8. Las NIIF para las PYMES, vienen a ser importantes para el sector docente, especialmente en el proceso de enseñanza Aprendizaje, lo que les permite una actualización a nivel mundial. (Zapata, 2011, p. 28)

Por lo tanto se considera que las NIIF para PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificación de riesgos, respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua.

#### **2.6.2. Secciones de la 2 a la 8.**

##### **Sección 2: Conceptos y Principios Generales.**

**Alcance:** Esta sección describe el **objetivo de los estados financieros** de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

**Objetivo de los Estados Financieros de las PYMES:** El objetivo es proporcionar información de la posición financiera (activo, pasivo y patrimonio neto), el rendimiento (ingresos y gastos), y los flujos de efectivo de la entidad, con la finalidad de mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores y que dicha información sea útil para la toma de decisiones económicas de diversos usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

**Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros:** De acuerdo con el IFRS para PYMES, la calidad de la información contenida en los estados financieros está determinada por las siguientes características:

**Comprensibilidad:** Para usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades de negocios y económicas, así como de la contabilidad. Pero que también tengan voluntad para estudiar la información con razonable diligencia.

**Relevancia:** La información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios para ayudarles a evaluar los eventos pasados, presentes o futuros, o a confirmar o corregir sus evaluaciones pasadas.

**Materialidad o Importancia Relativa:** La información es material (y por consiguiente tiene relevancia) si su omisión o declaración equivocada podría influir en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros. Depende del tamaño del elemento o error, juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o declaración equivocada.

**Confiabilidad:** La información es fiable, cuando está libre de error material y de sesgo, y representa fielmente ya sea lo que se propone representar o lo que razonablemente se podría esperar que represente.

**Esencia Sobre Forma:** Las transacciones, así como los otros eventos y condiciones, de deben contabilizar y presentar de acuerdo con su sustancia y no solamente según su forma legal.

**Prudencia:** Es la inclusión de un grado de cautela en el ejercicio de los juicios que se necesitan al elaborar los estimados que se requieren según condiciones de incertidumbre, tal como que los activos o ingresos no se declaren en exceso, y que los pasivos o gastos no se expresen en defecto.

**Compleitud:** La información contenida en los estados financieros tiene que ser completa, dentro de los límites de la materialidad y del costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a través del tiempo, así como de diferentes entidades. Incluye la información sobre las políticas de contabilidad empleadas.

**Oportunidad:** Implica suministrar la información dentro del marco de tiempo para las decisiones. Su demora hace que la información pueda perder su relevancia.

**Balance entre Beneficio y Costo:** Los beneficios que se deriven de la información deben exceder el costo de suministrarla. Los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

**Situación Financiera:** La situación financiera de una entidad se presenta en el estado de situación financiera, en una fecha determinada, en el que se incluyen: Activos, pasivos y patrimonio.

**Rendimiento:** El IFRS para PYMES señala que el rendimiento o **resultado integral total** es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa; la entidad puede presentar el rendimiento obtenido en un periodo determinado, bien sea en el estado financiero denominado estado de resultado integral o, si lo prefiere, puede presentar dos estados financieros: un estado de resultados y un estado del resultado integral. Con frecuencia, el resultado integral total y el resultado se usan como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas; por ejemplo, el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Cabe aclarar que esta sección tiene estrecha relación con el Marco Conceptual que se lo analizo como se mencionó anteriormente. Por lo tanto, los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta NIIF están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas.

### **Sección 3: Presentación de los Estados Financieros.**

**Alcance:** Esta sección, permite explicar la **presentación razonable** de los **estados financieros** y conocer los requerimientos generales para la presentación de un juego completo de estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES. La NIC 1 y esta Sección se basan en los mismos principios para la presentación de estados financieros. No obstante, dado que la NIIF para las PYMES está redactada en lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios, por lo tanto esta Sección trata cuestiones generales de la presentación. Las demás cuestiones tratadas por la NIC 1 se detallan en las Secciones 4 a 6 y 8 de la NIIF para las PYME. Por lo tanto en términos generales y de acuerdo con la NIIF para las PYMES esta Sección hace referencia a lo siguiente:

- A los requerimientos generales para los estados financieros, a fin de presentar razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad, incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para las PYMES, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero, es decir, la representación fiel de los efectos de las transacciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

- A los componentes de un conjunto completo de estados financieros y a la comprensión de cómo se identifican y distinguen estos componentes de otra información presentada en el mismo documento publicado. Además se establece que un juego completo de estados financieros está de acuerdo a las NIIF para las PYMES si cumple todos sus requerimientos, haciendo énfasis en el párrafo de declaración de cumplimiento en el que se contempla que una entidad cumple con las NIIF para PYMES cuando es sus estados financieros efectúa en las notas, una declaración explícita y carente de reservas respecto de tal cumplimiento. De acuerdo a las NIIF para PYMES, en un conjunto completo de estados financieros, una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia que incluirá lo siguiente:
  - ✓ Un estado de posición/situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
  - ✓ Un estado del resultado integral (que puede presentarse en un único estado o en dos estados separados, ya sea un estado de resultados o un estado del resultado integral).
  - ✓ Un estado de cambios en el patrimonio para el período de presentación del reporte.
  - ✓ El estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
  - ✓ Notas explicativas, que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.
- A evaluar la capacidad que tiene una entidad para continuar como negocio en marcha, así como los requerimientos en el caso de determinar que la entidad no es un negocio en marcha. Para lo cual la administración que usa las NIIF para PYMES, cuando prepara los estados financieros tiene que hacer una valoración de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. La entidad es una empresa en marcha a menos que la administración tenga la intención de liquidar a o cesar las operaciones, o no tenga alternativa real para hacerlo.
- A los requerimientos de uniformidad en la presentación y la información comparativa de los estados financieros. La presentación y la clasificación de los elementos contenidos en los estados financieros se tienen que mantener de un período a otro, a menos que luego de un cambio importante en la naturaleza de las operaciones de la entidad o de una revisión de sus estados financieros, sea aparente que otra presentación o clasificación sería más apropiada, así mismo se requiere que la entidad presente la información contenida en los estados financieros al menos comparativamente con el año anterior (incluyendo a las notas cuantitativas), haciéndolo para todas las cantidades que se presenten en los estados financieros del período actual y para la información narrativa y descriptiva, cuando sea relevante para el entendimiento de los estados financieros del período actual.

- A la comprensión de los juicios esenciales que se necesitan para presentar los estados financieros, incluidos los juicios para evaluar la materialidad (o importancia relativa). La entidad tiene que presentar por separado cada clase significativa de elementos similares, como también los elementos de naturaleza o función disimilar, a menos que no tengan importancia relativa. Las omisiones o las declaraciones equivocadas de los elementos son significativas si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.
- A los conceptos generales en materia de presentación de estados financieros. La entidad tiene que identificar con claridad cada uno de los estados financieros y las notas, y distinguirlos de la otra información contenida en el mismo documento. La información se presentara de manera prominente y repitiéndola cuando sea necesario para su correcto entendimiento:

#### **Sección 4: Estado de Situación Financiera.**

**Alcance:** Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla, especialmente al finalizar el periodo contable. Es decir proporciona una guía obligatoria de la presentación de las partidas (activos, pasivos y patrimonio) del estado de situación financiera (también denominado balance) y su nivel de detalle. Cada una de las partidas debe incluir, en su composición, las partidas corrientes y no corrientes del periodo y aquellas adicionales que se crean relevantes para adicionarlas en la presentación. El ordenamiento de cada una de estas partidas no llevan estricto orden o guía, pero sí se debe tener en cuenta que en las notas se debe revelar de acuerdo con la necesidad que la empresa requiera, es decir, si una empresa cuyo capital es en acciones, se debe relevar información relacionada con ello.

La Información a presentar en el estado de situación financiera incluye las siguientes partidas:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Activos financieros [excluidos los mencionados en los apartados (a), (b), (j) y (k)].
- d. Inventarios.
- e. Propiedades, planta y equipo.
- f. Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- g. Activos intangibles.
- h. Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- i. Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.

- j. Inversiones en asociadas.
- k. Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- m. Pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los apartados (l) y (o)].
- n. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- o. Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se deberán clasificar como no corrientes).
- p. Provisiones.
- q. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- r. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Una entidad presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando sea relevante para comprender su situación financiera. También presentará sus activos y sus pasivos corrientes y no corrientes, como clasificaciones separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación bajo el grado de liquidez proporcione una información fiable y más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada ascendente o descendente. (Whittington, 2004, p.67).

Esta NIIF no recomienda el orden o el formato en que tienen que presentarse las partidas simplemente proporciona una lista de partidas que son lo suficientemente diferentes, en su naturaleza o función, como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. Por lo tanto no existen formatos de presentación obligatorios y la decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de todo lo siguiente: Los importes, la naturaleza y liquidez de los activos, la función de los activos dentro de la entidad y los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Una entidad con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

**Para cada clase de capital en acciones:**

- ✓ El número de acciones autorizadas.
- ✓ El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, y las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.
- ✓ El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.

- ✓ Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.
- ✓ Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo restricciones a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
- ✓ Las acciones de la entidad que estén en su poder o en el de sus subsidiarias o asociadas.
- ✓ Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes.
- ✓ Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

Una entidad sin capital en acciones, revelará información equivalente mostrando los cambios producidos durante el periodo en cada una de las categorías que componen el patrimonio y los derechos, privilegios y restricciones asociadas a cada una. Es así, de manera similar que con las NIIF Completas, las NIIF para PYMES proponen un número limitado de secciones, subtotales y partidas en línea en cada uno de los estados financieros requeridos. Éstas también proponen ciertas partidas mínimas que deben ser divulgadas en algunos casos en la portada de los estados financieros y en otros casos bien sea en la portada o en las notas.

### **Sección 5: Estado de Ingresos Integrales y Estado de Resultados.**

**Alcance:** Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total, es decir, su rendimiento financiero (ingresos y gastos) de un periodo en unos o dos estados financieros (una elección de política contable), estableciendo la información que tiene que presentarse en estos estados e indicando como y que se debe presentar en ellos.

El concepto de resultados (a veces denominado resultado neto) es con frecuencia usado como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos. Entonces, esta sección especifica la presentación de ingresos y gastos de una entidad bajo las norma internacionales durante un periodo contable.

Para la presentación del resultado integral total, existen dos opciones: en un solo informe que refleje todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo, o en dos estados: uno de resultados en el que se presentan todas las partidas que no aparezcan reconocidas en el resultado integral total, que es el otro estado para presentar.

Estas opciones (es decir, el enfoque de un único estado o el enfoque de dos estados) es una alternativa de política contable. Esta NIIF, exige que una entidad elija y aplique sus políticas contables de forma coherente.

Además, una entidad no puede cambiar su política contable salvo que el cambio diera lugar a estados contables que ofrecen información fiable y más relevante acerca de los efectos de las transacciones u otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento o los flujos de efectivo de la entidad.

Si no existen otras especificaciones dentro de esta NIIF, el enfoque de este último estado de resultado integral se refiere a incluir y/o mostrar todas la partidas de ingresos y gastos reconocidos dentro de un periodo, excepto el tratamiento especial que le da esta NIIF a casos como: las correcciones de errores y cambios en las políticas contables (ajustes) y los cambios de otros resultados integrales en los que aparecen los ajustes por negociaciones en el extranjero (Sección 30), los ajustes por beneficios a empleados (sección 28) y los valores que sean considerables, cuando la empresa maneje transacciones de instrumentos financieros complejos. (Sección 12).

Para el manejo de este único estado integral, la entidad como mínimo deberá incluir:

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias.
- ✓ Los costos financieros.
- ✓ Participación en el resultado de las inversiones asociadas o los negocios que ejecute en conjunto.
- ✓ Los gastos por impuestos.
- ✓ Un único importe que comprenda el total de: el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición a valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- ✓ El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- ✓ Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza.
- ✓ Participación en el otro resultado integral de las asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- ✓ Resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea como resultado).



Además, una entidad revelará las siguientes partidas por separado en el estado del resultado integral como distribuciones para el periodo: El resultado del periodo y el resultado integral total del periodo, los dos atribuibles a la participación no controladora y a los propietarios de la controladora.

Según esta NIIF, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen

Realizar distinciones entre partidas de ingresos y gastos, y combinarlas de diferentes formas, también permite que se presenten diversas medidas del rendimiento. Estas medidas se diferencian en cuanto a las partidas que incluyen. Una entidad puede revelar partidas, encabezamientos y subtotales adicionales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), es decir, como subtotales adicionales puede mostrar margen bruto, resultados provenientes de actividades ordinarias y ganancias antes de impuestos, si dicha presentación es relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad. No presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” o en las notas. Y por último, presentara un desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos o en la función de los gastos dentro de la entidad.

## **Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumulados.**

**Alcance:** Esta sección hace referencia en detalle al estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados y ganancias acumuladas, indicando los requerimientos y juicios esenciales que se necesitan para presentar el resultado o los cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

El **Estado de cambios en el patrimonio** es presentar el resultado del periodo que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Una entidad presentará la siguiente información en el estado de cambios en el patrimonio:

- ✓ El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

- ✓ Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - ✓ El resultado del periodo.
  - ✓ Cada partida de otro resultado integral.
  - ✓ Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control. (Hansen, 2012, p. 48).

El **estado de resultados y ganancias acumuladas** presentará resultados y cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa, este estado de resultados y ganancias acumuladas puede presentarse en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio, donde los únicos cambios es el patrimonio de los periodos en los que se presentan los estados financieros.

Una entidad presentará, en el estado de resultados y ganancias acumuladas las siguientes partidas:

- a. Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- b. Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- c. Re-expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- d. Re-expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e. Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

La Sección 6 determina las partidas por presentar en el estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas, y proporcionan una guía obligatoria sobre la secuencia de las partidas y el nivel de agregación. También se puede decir que el estado de cambios en el patrimonio podrá incluir una conciliación del importe en libros del patrimonio al comienzo y al final de cada periodo, dando a conocer que el patrimonio es la participación residual de los activos una vez deducidos todos sus pasivos. Las NIIF para las PYMES se aplican a los estados financieros con el propósito de brindar información general a las entidades que no tienen obligación pública de rendir sus cuentas, los estados financieros también proporcionan información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad. Además esta sección le permite a una entidad presentar un solo estado de resultados y ganancias acumuladas, en lugar de estados separados del

resultado integral y cambios en el patrimonio, si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas contables.

## **Sección 7: Estado de Flujo de Efectivo**

**Alcance:** El Estado de Flujo de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y en los equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios que procedan de: actividades de operación, inversión y de financiamiento.

La Información a presentar en el Estado de Flujo de Efectivo es la siguiente:

- ✓ Los equivalentes de efectivo incluyen las inversiones que son de corto plazo, altamente líquidas y tenidas para satisfacer algunos compromisos de efectivo en el corto plazo, más que para propósitos de inversión o de otro tipo.
- ✓ Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiación.
- ✓ Hay la opción de presentar los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.
- ✓ Los flujos de efectivo que surgen de las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio y a la fecha del flujo de efectivo.
- ✓ Los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos se pueden clasificar como actividades ya sea de operación o de inversión, haciéndolo consistentemente de período a período.
- ✓ Los flujos de efectivo que surgen de los impuestos a los ingresos se clasifican como flujos de efectivo de operación a menos que puedan ser identificados de manera específica con actividades de financiación o inversión.
- ✓ Las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo se excluyen del estado de flujos de efectivo pero se tienen que revelar por separado.
- ✓ Requiere la conciliación entre las cantidades de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y las cantidades reveladas en el estado de posición financiera.

La empresa debe preparar el Estado de Flujo de Efectivo bajo esta NIIF, con el objetivo de aprovechar los beneficios que éste proporciona y no simplemente para el cumplimiento normativo, sino para tener muy presente que es una herramienta idónea para tomar decisiones y facilitar el control de los egresos para mejorar la rentabilidad.

La NIIF para las PYMES, no fomenta de forma explícita el uso del método directo por parte de las entidades para la presentación de los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación, inversión y financiamiento, al realizar una proyección de estos estados, la empresa puede prever si contará con el efectivo necesario para cubrir sus gastos y obtener ganancias.

Analizar el estado de flujo de efectivo, por lo tanto, es una actividad muy importante para las pequeñas y medianas compañías que suelen sufrir la falta de liquidez para satisfacer sus necesidades inmediatas. El estado de flujos de efectivo de las NIIF debe reflejar claramente el entorno económico, la demanda de información, la generación de recursos y la solvencia de los agentes, las NIIF para las PYMES en el estado de flujo de efectivo presenta información pertinente y concisa, relativa a los recaudos y desembolsos de efectivo de un ente económico durante un periodo para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para examinar la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, para evaluar la capacidad para cumplir con sus obligaciones, determinar el financiamiento interno y externo, analizar los cambios presentados en el efectivo, y establecer las diferencias entre la utilidad neta y los recaudos y desembolsos.

## **Sección 8: Nota a los Estados Financieros**

**Alcance:** Esta sección establece los principios subyacentes a las notas de los estados financieros y cómo éstas serán presentadas. Las notas contienen información adicional en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de resultados y ganancias acumuladas combinado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar.

Las notas se pueden presentar de la siguiente manera:

- a.** Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- b.** Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
- c.** Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática, haciendo referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada. Una entidad también presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a. Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- c. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida. (Figuroa, 2007, p.65).

Una organización revelará, en las notas, información sobre los conjeturados claves acerca del futuro y de la clave de fluctuación en la apreciación de la fecha sobre la que se participa, poseyendo un riesgo demostrativo de causar ajustes demostrativos en el importe en libros de los activos y pasivos entre el ejercicio contable siguiente. En relación con esos activos y pasivos, las notas contendrán detalles de: Su naturaleza y Su importe en libros al final del lapso sobre lo que se informa. Casi todas las Secciones de las NIC para Pymes requieren revelaciones adicionales a nivel de notas a los estados financieros, sobre los juicios aplicados en las políticas contables con efectos significativos, sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Igualmente se revelaran supuestos clave acerca del futuro y otros factores que puedan generar incertidumbre e impactos significativos sobre el estado de situación financiera.

Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES. La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

## **2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2 a la 8)**

Las diferencias no significan separación o divorcio, pues en realidad, si bien la NIIF para PYMES nace del estándar de las NIIF completas existen diferencias muy notorias dado que a nivel mundial las empresas PYMES tienen la mayor concentración (superior al 95%) y una estructura organizacional y económica diferencial; es por ello que no pueden ser comparadas con una entidad que se encuentre en el mercado de valores cotizando en bolsa.

Se debe considerar que la NIIF para pymes es un estándar independiente configurado con base en el juego de estándares que integran las NIIF completas, con algunas diferencias fundamentalmente centradas en aspectos de simplificación de temas de reconocimiento, medición, valoración y revelación, que reflejan, las principales necesidades de los usuarios.

A continuación presentamos un cuadro en el que se realiza un resumen analítico de las diferencias más significativas respecto a las NIIF completas y NIIF para PYMES:

**Cuadro Nº 5: Diferencias entre las NIIF Completas y NIIF para PYMES**

<b>Sección 2: Conceptos y Principios Generales</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Fueron diseñadas para pequeñas y medianas entidades, identificadas como aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, es decir no cotizan en mercados públicos como Bolsas de valores nacionales o extranjeras.</p> <p>230 páginas adaptadas a las necesidades y capacidades de las empresas más pequeñas.</p> <p>Permiten la elección de políticas contables por la opción más fácil, las mismas que están escritas en un lenguaje, entendible y claro.</p>	<p>Fueron diseñadas para las grande entidades que reportan en mercados públicos, cotizadas bien sea en Bolsas de valores nacionales o extranjeras o mantiene activos en calidad de fiduciarias (Bancos).</p> <p>2994 paginas, divididas en dos partes, entre Marco Conceptual, normativas e interpretaciones.</p> <p>Solo permiten opciones de políticas contables en base a la norma, las cuales son difíciles de manejar.</p>
<b>Sección 3: Presentación de los Estados Financieros</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Los requerimientos y prácticas en los Estados Financieros son fáciles de entender y manejar ya que tienen una organización sencilla y por temas de manera similar a lo que sería un manual.</p> <p>Las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general, se establecen bajo los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar.</p>	<p>Algunos de los requerimientos en los Estados Financieros son innecesarios, muy complejos o costosos de aplicar y manejar.</p> <p>Los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general, se basan en un Marco Conceptual</p>
<b>Sección 4: Estado de Situación Financiera</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Una entidad no requiere presentar un estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo cuando la entidad aplica un política contable de manera retrospectiva o hace una re-expresión retrospectiva de partidas en sus estados financieros, o cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros.</p>	<p>Se requiere que una entidad presente un estado de posición al comienzo del primer período comparativo cuando: aplica una política contable retrospectiva, hace una re-expresión retrospectiva de partidas en los estados financieros, o cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros.</p>

<b>Sección 5: Estado de Ingresos Integrales y Estado de Resultados</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Existe la opción de presentar los gastos en el estado de ingresos integrales analizados por su naturaleza y por su función.</p> <p>Las entidades tienen la opción de presentar, bien sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un solo estado de ingresos integrales, o</li> <li>• Dos estados por separado, un estado de ingresos mostrando los componentes de la ganancia o pérdida y un estado de ingresos integrales comenzando con la ganancia o pérdida y mostrando los componentes de otros ingresos integrales.</li> </ul>	<p>La NIC 1, expresa que una entidad que clasifique los gastos por función deberá revelar información adicional sobre la naturaleza de los gastos, incluyendo gasto de depreciación y amortización y los gastos de beneficios a empleados.</p> <p>Una entidad deberá presentar todas las partidas de Ingresos y gastos reconocidos en un período:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un solo estado de ingresos integrales.</li> <li>• En dos estados: un estado de ingresos mostrando los componentes de la ganancia o pérdida (estado de resultados separado) y un estado comenzando con la ganancia o pérdida y mostrando los componentes de otros ingresos integrales (estado de ingresos integrales).</li> </ul>
<b>Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumulados</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Tienen permitido presentar un estado de resultado y ganancias retenidas en lugar de un estado de ingresos integrales y un estado de cambios en patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los cuales se presentan los estados financieros surgen de: Ganancia o pérdida, pago de dividendos, correcciones de errores en períodos previos y cambios en la política contable</p>	<p>No contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas, es decir, no se ha agregado ningún principio de “costo esfuerzo excesivo” donde la norma requiere de re expresión. La exención por “falta de sentido práctico” es considerada suficiente.</p>
<b>Sección 7: Estado de Flujo de Efectivo</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Requieren el suministro de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y equivalentes mediante un estado que clasifica los flujos de efectivo según su origen: actividades de operación, de inversión o de financiación.</p> <p>No exige de manera explícita la presentación de las actividades operativas, se puede utilizar opcionalmente: el método directo o el método indirecto.</p>	<p>Requieren que una inversión (para ser equivalente de efectivo) no este sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor. Este requerimiento no esta presente en las NIIF para PYMES</p> <p>Exige de forma explícita el uso del método directo o indirecto por parte de las entidades para mostrar las causas provenientes de las actividades operativas</p>
<b>Sección 8: Nota a los Estados Financieros</b>	
<b>NIIF para PYMES</b>	<b>NIIF Completas</b>
<p>Los requerimientos de la información a revelar han sido considerablemente reducidos u omitidos en su totalidad. Esto representa un alivio significativo y bien venido para las PYMES.</p>	<p>Los requerimientos de información a revelar podrían ser muy agobiantes y requieren de un esfuerzo significativo para poder capturar toda la información relevante a ser mostrada en las notas.</p>

Fuente: [www.elcontador.com.ec](http://www.elcontador.com.ec).

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

A nivel mundial, las NIIF completas fueron creadas para entidades que operan en el mercado de valores y para las instituciones financieras, es decir que tengan responsabilidad pública; en consecuencia el resto de entidades aplicarán las NIIF para las PYMES. En términos generales las NIIF para las PYMES tienen aproximadamente el 10% de tamaño de las NIIF completas y contienen aproximadamente solo el 10% de los requerimientos de revelación de las completas.

Las NIIF para las PYMES no tratan las siguientes normas: que si son abordadas por las NIIF completas tales como ganancia por acción, información financiera intermedia, presentación de reportes por segmento, seguros y otros activos no corrientes mantenidos para la venta.

Entonces podemos ver realmente que son dos grupos de estándares y que van dirigidas a dos sectores, las NIIF completas que son diseñadas a esas grandes empresas que normalmente emiten acciones y están dirigidas para que el público puedan invertir en ellas, es decir, están abiertas al mercado de capitales y las NIIF para PYMES donde la rigurosidad o los usuarios son menos exigentes para este grupo de empresas empezando desde la misma administración. Por lo tanto, este es el comportamiento que tienen estos dos grandes grupos de normatividad, estándares o directrices como los queramos llamar, precisamente por los usuarios de la información y el nivel de transacciones como se comentaba anteriormente que realizan cada uno de estos grupos de usuarios de empresas.

## **2.8. Análisis de los formatos de la SIC**

Los formularios de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son los siguientes:

### **Estado de Situación Financiera (Anexo Nº 4).**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad sobre los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos en las



que se incluyan las ganancias y pérdidas, las aportaciones de los propietarios y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.

#### **Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF. (Anexo 5)**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y el rendimiento financiero de una entidad. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información viable que sea más relevante. Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos. Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio. Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

#### **Conciliación del Estado de Resultado Integral. (Anexo 6).**

Analizando el formato el estado del resultado integral estará incluido partidas que presenten los siguientes importes del período: ingresos de actividades ordinarias; costos financieros;

participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación; gasto por impuestos; un único importe que comprenda el total de: el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

Además el Estado de Resultados Integrales puede presentarse en un solo estado en el que se muestre la utilidad integral total de ingresos y gastos que están en resultados, así como ingresos y gastos no realizados que están en el patrimonio; o en dos estados uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral para llegar al resultado integral total.

### **Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF. (Anexo 7).**

Analizando el formato de la NEC-NIIF, se puede evidenciar que estas normas han sido adaptadas a las normas internacionales con el fin de modernizar los Principios de Contabilidad Aplicados en el Ecuador, para que éstos armonicen con normas, procedimientos y principios contables universales para el correcto registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros de las compañías sujetas a su control y vigilancia. Esto confirma el importante efecto que ha tenido la primera aplicación del valor razonable sobre los instrumentos financieros. Además podemos notar que permiten a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición deberá ser aprobado por el directorio o por el organismo que este facultado.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición al 31 de diciembre de cada año, deberán contabilizarse el primero de enero del año siguiente. Estableciendo la posibilidad de que los Estados miembros permitan o requieran a las sociedades no obligadas a aplicar la normativa internacional, que elaboren sus cuentas anuales individuales y consolidadas siguiendo los criterios de las NIIF. La variación en el patrimonio neto viene motivada principalmente por los cambios en las políticas contables centradas en la valoración de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, en la valoración de

instrumentos financieros a valor razonable, en los efectos fiscales de la transición y en el reconocimiento y valoración de las operaciones de cobertura.

Un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto donde se deberá mostrar: El resultado global total del ejercicio, las partidas integrantes del patrimonio neto, los efectos de cambios retroactivos o aplicación retroactivas, importes de las transacciones con los poseedores de capital en su condición de tales, mostrando por separado las distribuciones acordadas para los mismos.

### **Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo de NEC a NIIF. (Anexo N° 8).**

La información sobre los flujos de efectivo de una empresa es útil para proporcionar a los usuarios de estados financieros una base para evaluar la habilidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes y las necesidades de la empresa en las que fueron utilizados los flujos de efectivo. Dentro de este estado encontramos las actividades operativas que vienen a ser las que producen ingresos. Otra de las actividades son las de inversión, son las de adquisición y enajenación de los activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo. También constan las actividades de financiamiento que dan por resultados cambios en el tamaño y composición del capital contable y los préstamos de la empresa.

Este estado financiero debe mostrar los flujos de efectivo durante el ejercicio, clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiamiento.

**Actividades de Operación:** En esta actividad se debe mostrar los flujos de efectivo (ingresos y salidas) relacionados con las actividades principales de la empresa. Los siguientes flujos de efectivo de actividades de operación son los siguientes:

- ✓ Ingresos de efectivo provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios relacionadas con las actividades de los negocios.
- ✓ Ingresos de efectivo por pagos de regalías, comisiones y otros ingresos.
- ✓ Ingresos de efectivo por devolución de impuestos pagados en exceso o indebidos.
- ✓ Egresos de efectivo producto de la compra a proveedores de bienes y servicios relacionados con la actividad principal.
- ✓ Salidas de efectivo por pago e remuneraciones a los trabajadores.
- ✓ Ingresos y egresos de efectivo provenientes de las compañías de seguros.
- ✓ Egresos de efectivo por los pagos de tributo al fisco.

**Actividades de Inversión:** en esta actividad se debe mostrar los flujos de efectivo relacionados con la compra de activos de larga duración, así como la enajenación de los mismos y otro tipo de inversiones. Dentro de los flujos de efectivo de actividades de inversión irán los siguientes:

- ✓ Ingresos de efectivo por la venta de inmuebles, maquinarias y equipos.
- ✓ Ingresos de efectivo por la venta de bienes intangibles.
- ✓ Ingresos de efectivo por la venta de acciones o títulos.
- ✓ Egresos de efectivo por la compra De acciones o títulos de deuda.

**Actividades de Financiamiento:** Aquí se muestran los flujos de efectivo relacionados con los endeudamientos que realiza la empresa como consecuencia de necesidades financieras, así también se registran las amortizaciones y los aportes de accionistas. A continuación algunos de los flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

- ✓ Ingresos de efectivo por emisión de acciones o salidas de efectivo operativas pasadas o futuras y de partidas de ingreso o de gasto, asociados con flujos de efectivo de inversión o de financiamiento.

**CAPÍTULO III**  
APLICACIÓN PRÁCTICA

### 3.1. Antecedentes Generales de la Empresa

Para su operación se creó la empresa, cumpliendo con lo que exige la Constitución Política del Estado, Ley de Compañías, Código de Trabajo y más leyes concordantes y conexas, así como también sus reglamentos y normas que tengan relación con la iniciación y desarrollo de toda actividad empresarial o de producción en el país. La constitución de la empresa se fundamenta con atribuciones legales y técnicos para desarrollar actividades de producción y comercialización de queso fresco, yogurt y otros derivados que se puedan desarrollar en el transcurso del tiempo. Esta organización con fines de lucro, se constituyó como una Compañía de Responsabilidad y se denomina **“Gonzanamàlac. Cía. Ltda.”**.

La empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, se ubica dentro del sector de la Pequeña Industria (Agroindustria), se dedica principalmente a la producción y comercialización de derivados de la leche (queso, yogurt) con marca propia, y está enmarcada dentro de la producción artesanal.

**“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, es una empresa de capital 100% gonzanameño, que ha evolucionado desde la producción artesanal de quesos, hasta convertirse en una moderna empresa que, con base en el mejoramiento de sus procesos de producción y la ampliación de su línea de productos, se ha ganado un sitio de preferencia en el mercado local y provincial. Desde sus inicios este esfuerzo empresarial ha tenido como valores su compromiso con la calidad, innovación tecnológica, honestidad e integridad. Su dinámica de constante búsqueda de oportunidades de desarrollo se ha traducido en una empresa sólida, rentable y ahora con proyección nacional. La iniciativa de fundar una empresa de lácteos nace de la visita de un representante de gobierno a la Asociación de Ganaderos del cantón Gonzanamá, esta empresa inicia con 60 miembros de la asociación, más sin embargo al momento de acordar las distintas aportaciones que han de realizarse y por la cantidad extensa de personas involucradas, el número de futuros socios del proyecto se reduce a 20.

El 5 de Noviembre del 2004 en la Notaría Sexta del Cantón Loja, se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, ante la comparecencia de los señores y señoras: José María Godoy Castillo, Dr. Ángel Modesto García Herrera, José Antonio Cevallos Carrión, Dr. Medardo Alberto Carrión Pacheco, Segundo Herrera Acaro, Marianita de Jesús Capa Herrera, Gilberto Riofrío Jaramillo, Rafael Carrión, Ing. Julio Vicente Bravo Martínez. (Jaramillo, 2005).

Dr. Luis Alfredo Bravo Martínez, Franco Benigno Bravo Luzuriaga, Dr. Francisco Floresmilo Conde Rojas, Jaime Alcides Martínez, Agro. Juanito Isidro Carrión Dávila, Ing. Marcelo Cristóbal Martínez Cueva; estas son las 15 personas que firman como socios de la empresa, estos todos productores de leche y que en vista del escaso margen de ganancia obtenido en la venta y sin ningún proceso de transformación, decidieron unirse y conformar esta empresa con la finalidad de transformar esta materia prima para obtener un valor agregado que les permita tener mayores márgenes de ganancia, dando los primeros pasos en el proceso de industrialización de la leche con la producción de queso y yogurt con fruta y miel.

Una vez consolidada, se comienzan a modernizar los sistemas de producción incorporando la preparación de manuales de procedimientos como parte del programa de “Producción + Limpia” al cual accedió bajo el auspicio de la Asociación de Ganaderos del cantón Gonzanamá, quienes la escogieron como planta piloto. Producto de este proceso se han obtenido importantes ahorros y se logró el aprovechamiento de subproductos que sirven para la alimentación del ganado y la venta de comida para cerdos.

Esta empresa permanece en el mercado por el lapso de ocho años, en los cuales pese a los esfuerzos y sacrificios solamente ha logrado subsistir sin que se haga evidente un crecimiento, lo que ha traído graves problemas a los accionistas, que se encuentran decepcionados al no percibir utilidades que compensen el esfuerzo realizado.

**Ubicación:** La empresa “**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**”, tiene su planta de procesamiento a 1 kilómetro de la cabecera cantonal del cantón Gonzanamá, en el sector Panamá, cantón Gonzanamá, provincia de Loja.

**Cantones con los que limita:** Al norte limita con Catamayo, al sur con Quilanga, al este con Loja y Catamayo y al oeste con Paltas y Calvas.

**Dirección Específica:** **Barrio Panamá**, Panamericana Norte Km. 1 ½, vía a Loja.

La **visión** de esta empresa es ser una empresa líder en la industria de lácteos incrementando sus líneas de productos, ofertando las variedades de: queso, yogurt, mantequilla y de más alimentos para la satisfacción plena de las necesidades de nuestros clientes de la zona sur y centro sur del país mediante el establecimiento de sucursales que coadyuven, con la eficiente distribución de nuestros productos, fabricados con calidad, sentido de pertinencia y reconocimiento social. (GONZANAMALAC, 2010)

Su **misión** es fabricar productos lácteos conservando la receta y calidad que por tradición ha caracterizado al cantón Gonzanamá, provincia de Loja, respetando las normas y reglamentos establecidos por la Ley, con el fin de satisfacer a los habitantes del cantón y de la provincia con sentido de pertinencia, responsabilidad y reconocimiento social, aportando con el desarrollo de Gonzanamá a través de la creación de fuentes de trabajo y el impulso económico de la localidad.

La empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, tiene los siguientes objetivos:

- Producir y comercializar productos lácteos conservando la tradición que caracteriza a Gonzanamá obteniendo con ello utilidad para la empresa, y de esa forma coadyuvando con la economía del cantón Gonzanamá y la provincia de Loja.
- Incrementar la producción y ampliar el mercado teniendo como base el reconocimiento social alcanzado debido a la calidad de los productos.
- Dar a conocer al país las tradiciones de nuestro cantón a través de la difusión de los productos de la empresa.
- Aportar con el desarrollo del cantón Gonzanamá, a través de la creación de fuentes de trabajo, conforme vaya incrementando la producción de la demanda de nuestros productos.

### **Valores Corporativos**

Los valores constituyen una parte esencial de toda cultura empresarial, ya que aportan un sentido de dirección común a todas las personas que componen la empresa y unas directrices de comportamiento y actitud ante su labor diaria, por tal razón la empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, tiene como valores los siguientes:

- **Respeto**, con quienes trabajan en la empresa, proveedores y clientes de la misma; con el afán de conservar la armonía y un ambiente favorable procurando siempre el continuo crecimiento y desarrollo de la empresa.
- **Lealtad**: utilizaremos insumos de calidad al igual que mano de obra calificada para ofrecer siempre productos de excelente calidad.
- **Honestidad**: la empresa se mostrará siempre razonable y justa con los precios de que se ofertan nuestros productos y la remuneración que han de recibir nuestros colaboradores.
- **Responsabilidad**: dentro de la fábrica y hacia los consumidores ofreciéndoles siempre productos de calidad y garantizadas.



- **Ética:** la satisfacción plena de las necesidades de los consumidores, conlleva a la vez satisfacción y rentabilidad a la empresa.
- **Compromiso social:** aportar al desarrollo y crecimiento del cantón y la provincia a través de la creación de fuentes de trabajo y colaboración con la colectividad.

### **Productos y Servicios**

“**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**”, dispone de una variedad de productos relacionados con el sector lácteo, suministrando a los negocios comerciales lo necesario para el desarrollo de su actividad y los productos precisos para su buen funcionamiento.

- Leche fresca.
- Quesos: frescos, maduros y procesados, empacados al vacío, (tradición de Gonzanamá).
- Yogures sabor a fresa mora y durazno,
- Helados.

El área de mayor fortaleza de la empresa es la de producción de quesos y yogures, en la que fabrican distintos tipos de productos en algunas presentaciones.

### **Marcas Propias**

Esta empresa utiliza la estrategia de marca de familia (marca única), es decir, que para todos sus productos utiliza la misma marca que es GONZANAMÀLAC, esto con el fin de ahorrar recursos de promoción y para contagiar la buena imagen a todos sus productos. Por lo tanto, “**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**”, es la marca insignia de la compañía, con la cual se reconoce a la empresa en el mercado local.

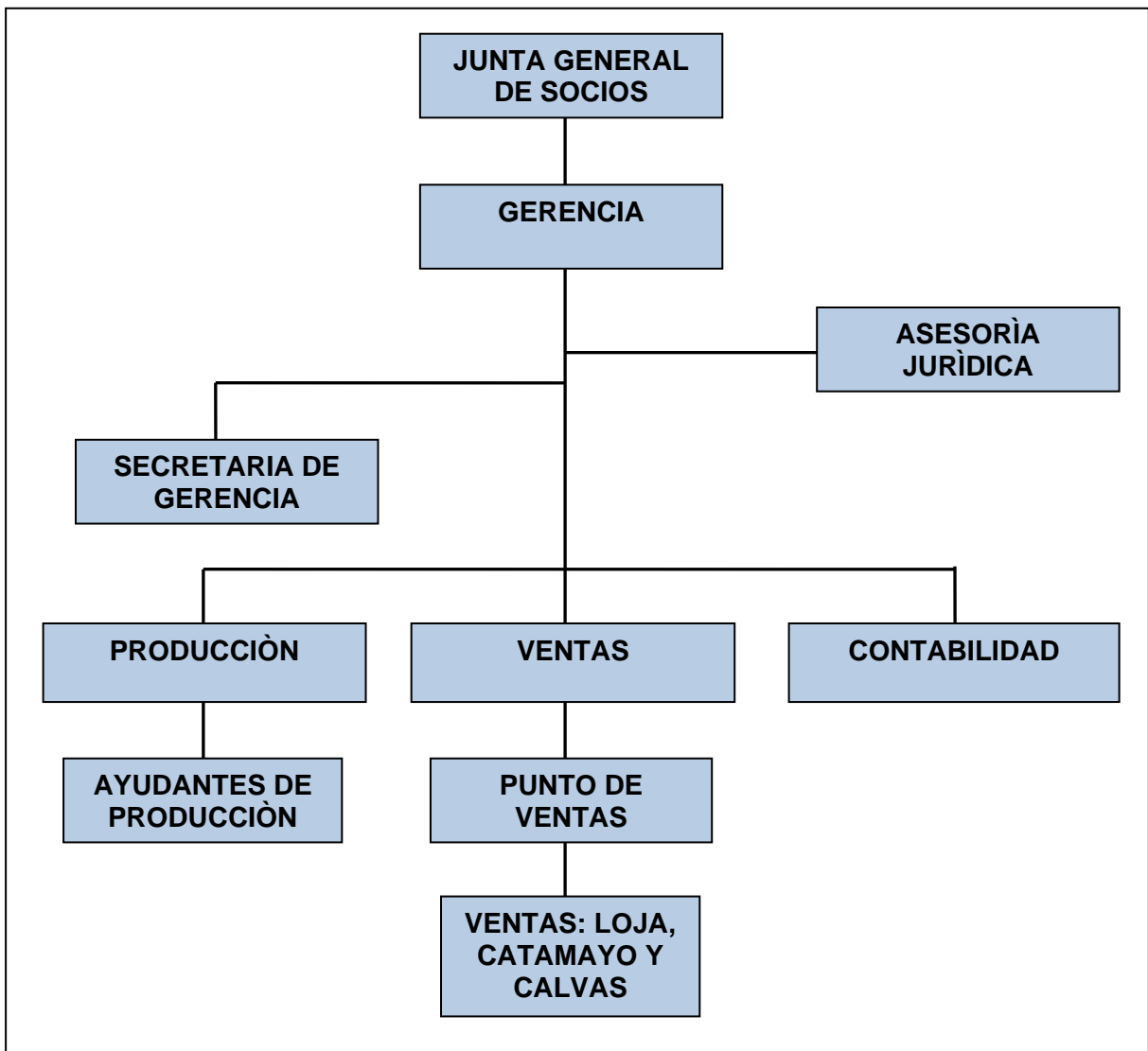
### **3.2. Estructura Organizacional**

La estructura organizacional se refiere al esquema de los órganos o dependencias de la empresa, lo cual permite conocer de una manera objetiva sus partes integrantes, es decir, sus unidades administrativas, la relación de dependencia que existe entre ellos, permitiendo apreciar la organización de la empresa como un todo, esta es una herramienta técnica indispensable para el desarrollo de Administración de Personal que posibilite el cumplimiento de los objetivos empresariales.

La empresa “**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**”, cuenta con 6 empleados, 4 administrativos y 2 operativos, los que laboran de lunes a sábado de 7H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00.

La empresa tiene una estructura funcional jerárquica. Su máxima autoridad es la Junta General de Socios. La operación está dirigida por su gerente general, el cual se encuentra en la primera línea de mando. Este a su vez está respaldado por tres niveles de mandos medios y bajos constituidos, el primero, por el departamento de producción, el segundo por el departamento de ventas y el tercero por el departamento de contabilidad. Hacia abajo están los trabajadores de las respectivas áreas funcionales.

**Organigrama Nº 1. Estructura Organizacional de "Gonzanamàlac Cía. Ltda."**



Fuente: "Gonzanamàlac Cía. Ltda."

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

Aunque formalmente la estructura es funcional con varios niveles jerárquicos, en la práctica su operación, específicamente en la primera línea, responde a una estructura más plana, la

cual opera como una fuerza de tarea multifuncional con base en las cercanas relaciones de familiaridad de sus miembros.

A continuación detallamos cada una de las funciones que desempeña el personal de la empresa “**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**”, de acuerdo al cargo o puesto asignado:

**Junta General de Socios:** Es el máximo organismo de dirección de la empresa, en el que se reúnen todos los accionistas, se encarga de la administración y fiscalización dentro de la misma, es quien trate los asuntos ordinarios y comunes para la toma las decisiones clave para la buena marcha y funcionamiento de la empresa. Los acuerdos adoptados en el curso de la reunión serán incluidos en el acta de la reunión.

Sus funciones específicas son:

- Elegir a los administradores de la empresa.
- Resolver el aumento o disminución del capital.
- Conocer y resolver sobre el presupuesto, las cuentas, balances, inventarios e informes presentados por el administrador.
- Resolver sobre la forma de reparto de utilidades.
- Resolver sobre cualquier asunto que no sea competencia del Gerente General.
- Demás obligaciones señaladas en el Estatuto de la Empresa.

**Gerencia:** Se encarga de planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar que todas las actividades administrativas-financieras y Recursos Humanos de la empresa se realicen eficientemente cumpliendo con normas de solvencia y prudencia, busca la rentabilidad y desarrollo de su dependencia, además cumple y hace cumplir las políticas, las leyes, reglamentos y estatutos de la empresa.

Sus funciones específicas son:

- Supervisa diariamente que el personal a su cargo de un excelente servicio de información y atención a los clientes y socios que acuden a la agencia.
- Realizar un control escrito y permanente de la calidad de la materia prima e insumos y el producto durante el proceso hasta que este concluya.
- Planear, organizar, dirigir, evaluar, controlar y supervisar todas las actividades y operaciones de la empresa.

- Cumplir con las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios e informar sobre el desempeño de las mismas.
- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la distribuidora.
- Elaborar planes promocionales en cuanto a publicidad y promoción.
- Administrar los recursos humanos bajo su mando para que contribuyan en el cumplimiento de los propósitos de la empresa.

**Asesoría Jurídica:** La Asesoría Jurídica es el órgano que orienta jurídicamente las gestiones y responsabilidades de la Dirección General de Logística, con el objeto de que todas las actividades asignadas a esta Dirección se enmarquen en las leyes, reglamentos, instructivos, disposiciones institucionales, estará a cargo por un miembro de la Institución que posea el título de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, debidamente registrado en el CONESUP.

Sus funciones específicas son:

- Asesorar y representar a los directivos y funcionarios sobre asuntos jurídicos de la empresa.
- Participar en sesiones de Junta de Socios.
- Mantener un archivo de todos los procesos y documentos correspondientes a las actividades de Asesoría Jurídica.
- Cumplir las funciones propias e inherentes en asuntos laborales, penales, civiles, administrativos y mercantiles de la Empresa.
- Estudiar y resolver los problemas legales relacionados con la Empresa, revisión de contratos, convenios, proyectos y normas legales, codificación de los mismos, asistencia a nivel directivo de los juicios que se relacionen con la Empresa y emitir dictámenes que deba conocer la administración.
- Las demás que le asignen las Leyes, este Reglamento y las emanadas de Autoridad competente.

**Secretaría de Gerencia:** Encargada de realizar las funciones administrativas inherentes al cargo de Secretaría, colaborando con la labor de la Secretaría de Gerencia, para el óptimo funcionamiento, manejando y tramitando documentos e información confidencial directa a los socios y gerentes de la empresa.

Sus funciones específicas son:

- Atender al público y concretar entrevistas con el gerente.

- Convocar a reuniones a petición del Gerente o de la Junta General de Socios.
- Mantener los archivos y la información administrativa al día.
- Llevar un control sobre el movimiento de cuentas presupuestarias de operaciones.
- Colaborar en la organización de congresos, seminarios y otras actividades que estén inertes a la empresa.
- Desarrollar y mantener relaciones productivas y respetuosas con los demás proporcionando un marco de responsabilidad compartida.
- Concertar las citas de su jefe inmediato.

**Producción:** La producción de la empresa se realiza en su sede principal; son unas 8 personas quienes integran esta área funcional, la cual está dirigida por el gerente general que maneja la operación apoyado por todos los empleados de producción.

Sus funciones específicas son:

- Producir cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades y gustos de los clientes.
- Trabajar en armonía y confianza para llevar a la empresa a cumplir sus objetivos.
- Incrementar la productividad de mano de obra en un 5%.
- Verificar diariamente que los procesos de fabricación se efectúen de acuerdo a procedimientos y técnicas establecidos tanto dentro como fuera de esta área productiva.
- Solicita las salidas correctas de materia prima y material de empaque de la empresa para el cumplimiento de la producción diaria y mensual.
- Realiza el control de traspaso de producto terminado del área de almacén de producto terminado llevando control de este proceso.
- Supervisa y verifica oportuna y diariamente la limpieza y esterilización de los equipos y maquinaria que se van a utilizar en la producción.
- Mantiene capacitado y motivado al personal de producción para que cumpla con más eficiencia la ejecución de sus labores.

**Ayudantes de Producción:** Ejecutar las labores de recepción y análisis de la materia prima a recibir, ejecutando todos los procedimientos relacionados con el procesamiento de la leche más la utilización de los insumos hasta obtener el queso fresco y el yogurt para luego almacenarlo en el cuarto frío. Sus funciones específicas son:

- Ejecutar el proceso productivo hasta la obtención del queso y yogurt fresco.
- Recolectar la materia prima de los proveedores (leche).

- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos para el procesamiento del producto.
- Mantener informado al Jefe de Producción sobre cualquier anomalía presentada en la planta.
- Conservar la higiene y ornato necesario en el área de producción y en toda la planta.
- Cumplir con los horarios establecidos previamente por la Gerencia General.

**Ventas y Puntos de Ventas:** El departamento comercial, está dirigido por un jefe de ventas que tiene la responsabilidad por el mercadeo, venta y distribución, cuenta con dos empleados, uno para el interior del cantón Gonzanamá y Calvas y otro para Catamayo y Loja, y sus alrededores. La comercialización de los productos de la empresa ha seguido la trayectoria de inversiones y adecuaciones tecnológicas, las cuales se han dado en función del desarrollo de productos y presentaciones para satisfacer los requerimientos del mercado. En sus inicios la empresa comercializaba una reducida gama de productos, principalmente en el interior de su propio cantón. Posteriormente, con la ampliación de la línea y la adecuación de su infraestructura se fue ampliando la distribución hasta lograr la escala, e incluyendo en su cartera, clientes industriales, de servicios de comida y minoristas del canal tradicional y supermercados a todo lo largo y ancho del territorio provincial. Hoy en día la empresa ha desarrollado una red que incluye una mezcla de distribución propia y micro distribuidores; estos últimos con la misión de llegar a los puntos que la empresa no atiende, en función a la distancia a la que se encuentran o su nivel de importancia relativa en las ventas.

Sus funciones específicas son:

- Planificar programas, políticas, y estratégicas de comercialización.
- Desarrollar destrezas en la comercialización, distribución y venta de los productos.
- Recibir los productos terminados y organizar el envío de los mismos a los diferentes puntos de venta.
- Entregar los productos en lugares convenidos y en las cantidades requeridas en óptimas condiciones con el fin de precautelar la calidad y presentación de los mismos.
- Mantener abierto el punto de venta (ubicado en las instalaciones de la compañía) de lunes a Domingo.
- Vender los productos que oferta la empresa al por mayor y menor, según precios establecidos por la por la Gerencia General.
- Entregar notas de pedido a producción para el control sistemático de entrada y salida de productos desde la bodega.

- Entregar a la final de la jornada la totalidad del dinero recolectado en la venta de los productos de la empresa.

**Contabilidad:** Se encarga de manejar de manera eficiente las operaciones financieras que ocurran dentro de la empresa. Así como mantener la contabilidad al día, reportar mensualmente los estados financieros y proporcionar los análisis financieros por medio de las razones financieras.

Sus funciones específicas son:

- Efectúa reportes financieros mensuales.
- Realiza comparaciones con períodos anteriores y realizar proyecciones financieras.
- Lleva a cabo el pago de impuestos.
- Presenta los registros de inventarios, estados financieros (balance general, estado de resultados y flujo de efectivo) e indicadores financieros.
- Apoya en las actividades relacionadas con la elaboración de los dictámenes financieros correspondientes.
- Realiza otras actividades encomendadas por su Jefe Inmediato.

### **3.3. Procesos Generales**

La empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, vio la necesidad de establecer procesos generales que procuren la optimización en el uso de los recursos productivos y ganarle al tiempo y a la competencia, ya que el nuevo milenio es cada vez más exigente con las empresas y ellas deben responder a los consumidores tan volátiles, con productos que vayan más allá de sus exigencias.

Cada uno de los procesos se enfoca prioritariamente hacia el talento humano, de tal manera que se genere una sinergia entre la visión de los directivos y el esfuerzo de sus trabajadores. La empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, emplea tres tipos de procesos para el normal funcionamiento de sus actividades y cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas, siendo los siguientes:

1. Proceso de producción.
2. Proceso de ventas.
3. Proceso financiero, administrativo y contable.

Veamos brevemente cada uno de ellos a través de diagramas de flujo, siendo la simbología la siguiente:



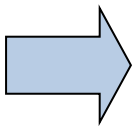
Punto Inicial y terminal.



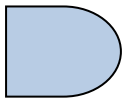
Operación o Proceso



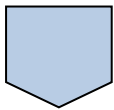
Inspección



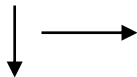
Transporte



Retraso



Almacenamiento



Conectores.

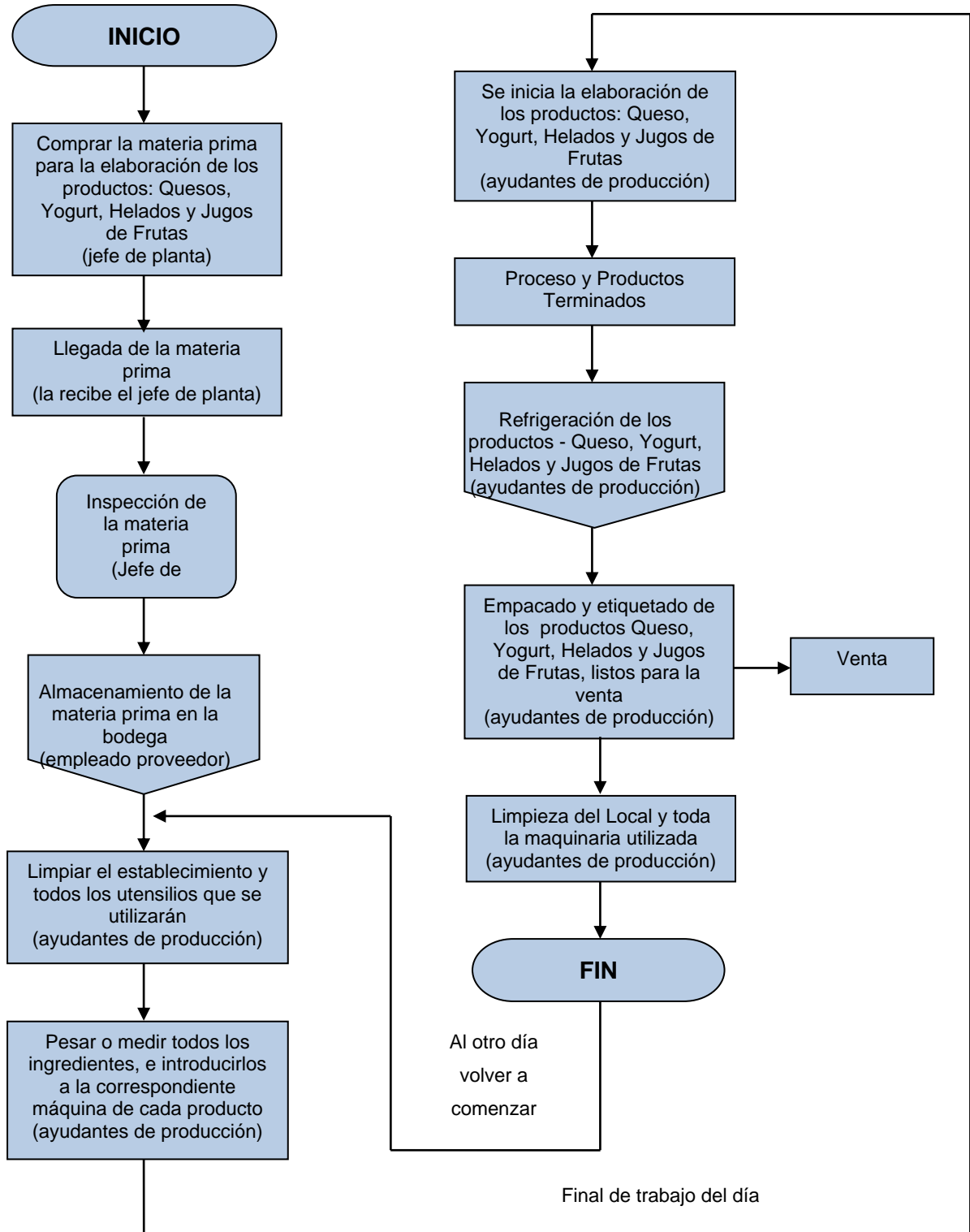
### Proceso de Producción.

El proceso de producción de la empresa **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”**, se genera a través de un sistema de acciones interrelacionadas en forma dinámica y orientado a la transformación de las materias primas, las cuales constituyen los elementos de entrada y pasan a ser elementos de salida (**productos**), tras un proceso en el que se incrementa su valor.

Para la obtención de sus productos, la empresa **“Gonzanamálac Cía. Ltda.”** utiliza diversas operaciones individuales, las cuales se convierten en procesos estos a su vez están inmersos en actividades de trabajo en toda la organización y las cuales deben realizarse con relación al tiempo y los responsables para llevarlas a cabo. También en este proceso se conjunta la maquinaria, materia prima y el recurso humano que son necesarios para realizar el proceso, con miras a lograr que los productos obtenidos sean de la calidad y en la cantidad deseadas y entregados en la fecha establecida a un costo mínimo.



**Flujograma N° 1. Proceso de Producción “Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**  
**(Queso, Yogurt, Helados y Jugos de Frutas)**



Fuente: “GONZANAMÁLAC”.  
 Elaboración: Yanela C., Isabel I.

- **Ingreso al almacén:** Luego que se ha terminado con el proceso productivo, los artículos ingresan a exhibirse al almacén, previo a una orden de ingreso del producto terminado, se lo ubica en un lugar estratégico visible al público.
- **Ventas:** La empresa procede a vender los artículos al por mayor y menor; la mayoría se entrega a las tiendas.
- **Control Interno:** La empresa tiene implementado algunos procedimientos de control interno, tanto en el ámbito administrativo como en el financiero, lo que permite el buen uso de los recursos que dispone y obtener información oportuna, adecuada y confiable; entre los que se menciona los siguientes:
  - Control del efectivo y equivalente de efectivo en auxiliares de caja y bancos.
  - En el proceso productivo se dispone de informe de producción de los dos artículos que se fabrican.
  - Se mantiene correctamente clasificados los inventarios en: Materiales, productos en proceso y productos terminados.
  - Se utiliza tarjetas Kardex, con la aplicación del método de valoración promedio, para cada clase de materiales que se utilizan durante el proceso.
  - Se entregan las órdenes de requisición por triplicado previo al requerimiento de los materiales de las cuales una para el departamento que los solicita, otra para bodega y otra para contabilidad.
  - Se controla adecuadamente los inventarios que ingresan a bodega como: pesarlos, medirlos, contarnos según el caso.
  - ¿Las constataciones físicas son efectuadas por personas independientes al custodio del inventario?.
  - ¿Se archivan en orden cronológico las actas de entrega recepción de inventarios?.
  - ¿Se dispone de un sistema informático para el control de los inventarios?.
  - Se controla la Mano de obra desde la tarjeta de asistencia, rol de pagos y nóminas de fábrica, llevando un control exclusivo del desempeño por cada clase de producción.
  - Para el control de los activos fijos se los registra en inventarios y se realiza el cálculo de depreciación por el método lineal con la utilización del valor residual.
  - Se mantiene codificados los inventarios.
  - Se comprueba los productos vendidos al cliente, con la registrada en las facturas.
  - Se efectúan constataciones físicas de inventarios de bodega en forma mensual.
  - Se realizan conciliaciones de saldos de clientes.
  - Se realizan conciliaciones bancarias mensuales.

- Se realiza constataciones periódicas de propiedad, planta y equipo.
- Lleva un archivo de documentos de acuerdo a la clase de actividad.
- Se supervisa que los empleados entreguen la mercadería con lo registrado en la factura.

**Políticas:** Entre las políticas que el negocio ha establecido se detallan las siguientes:

- Los inventarios se valoran de acuerdo al método promedio ponderado.
- Las ventas se realizan al por menor y mayor.
- Las ventas se realizan al contado y crédito.
- Los créditos generalmente se otorgan para un mes plazo.
- Los créditos se otorgan previo a una garantía personal.
- Las ventas a crédito se respaldan con una letra de cambio.
- La depreciación de activos fijos se calcula aplicando el método legal con valor residual.
- Los sueldos se cancelan de acuerdo a lo establecido por la Inspectoría de Trabajo.
- Las deudas con los proveedores se pagan máximo al mes de otorgado el crédito, esto para no pagar recargo intereses.
- Para el proceso productivo se llevan informes de producción para las dos clases de artículos que se fabrican.
- Los productos se fabricarán con materiales totalmente frescos como en el caso de la leche.

#### **Disposiciones Legales que Rigen las Actividades de la Empresa**

- Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación.
- Código del Trabajo.
- Ley de Compañías.
- Ley de Seguridad Social del Ecuador.
- Ordenanzas Municipales.
- Cámara de Comercio del Cantón.
- Cuerpo de bomberos.

### **3.4. Preparación y Presentación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF Completas**

Para proceder iniciar la transición de la información financiera bajo criterios NIIF para Pymes se utiliza el siguiente programa de trabajo:

<b>GONZANAMALAC. CIA. LTDA.</b>		
<b>PLAN DE TRABAJO ELABORADO PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES</b>		
<b>N°</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Realizado por</b>
1	Revise la disposición legal correspondiente y establezca la fecha desde la cual el negocio GONZANAMALAC”, debe implementar las NIIF para las PYMES.	I/I
2	Realice un análisis de la empresa y formule el cronograma de Implementación requerid por la Superintendencia de Compañías.	YC
3	Analice el Plan de Cuentas de GONZANAMALAC. CIA. LTADA. A efecto de proponer el nuevo plan de cuentas para la aplicación de NIIF para PYMES en el negocio.	I/I
4	Revise y analice la información financiera que dispone la empresa, y evalúe el cumplimiento de la normativa contable en lo relacionado a los requerimientos básicos de las NIIF para PYMES.	YC
5	Aplique las fases de la sección 35.7 de implementación de NIIF para PYMES, determinando el análisis de las cuentas y su impacto.	I/I
6	Elabore el nuevo Plan de Cuentas bajo criterios NIIF, para ello tome como referencia el plan de cuentas emitidos por la Superintendencia de Compañías.	YC
7	Para el caso de Efectivo, Inventarios, Cuentas por Cobrar, Propiedad, planta y equipo, Cuentas por pagar y Patrimonio, elaborar la política apropiada de reconocimiento y valoración.	I/I
8	Revise los documentos fuente de las cuentas afectadas y determine su nivel de cumplimiento con el marco conceptual, reconocimiento, valores, deterioro, bajas, y proponga los ajustes necesarios para la transición de NEC a NIIFA.	YC
10	Prepare los cuatro estados financieros con la conversión de NEC a NIIF.	I/I
11	Prepare las Notas Explicativas de los estados financieros, que incluya las bases legales, políticas y prácticas importantes de la empresa, y la revelación exigida en la normativa.	YC

Fuente: “Gonzanamàlac Cía. Ltda.”.

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

El proceso de implementación se inicia con:

- Documento enviado a la Superintendencia de Compañías.
- Cronograma de aplicación de NIIF.

### 3.4.1. Elaboración del Plan de Cuentas.

El plan de cuentas que a continuación se presenta es con el que la empresa ha estado utilizando para el registro de las transacciones que se presentan durante un periodo contable para la emisión de estados financieros de los años 2010 y 2011, siempre se lo ajusta a las necesidades operativas del ente.

<b>GONZANAMALAC CIA LTDA.</b>	
<b>PLAN GENERAL DE CUENTAS</b>	
<b>100</b>	<b>ACTIVOS</b>
110	CIRCULANTE O CORRIENTE
1101	CAJA
1102	CAJA CHICA
1103	COOPERATIVAS
1104	BANCOS
1105	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
1106	DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES
1107	(PROVISION CUENTAS INCOBRABLES)
1108	ANTICIPO SUELDOS Y SALARIOS
1109	ANTICIPO PROVEEDORES
1110	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS
1111	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
1112	INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO
1113	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS
1114	IMPORTACIONES
1115	INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES
1116	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1117	PUBLICIDAD PAGADA POR ANTICIPADO
1118	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1119	IVA EN COMPRAS
1120	ANTICPO IVA RETENIDO 30%
1121	ANTICIPO IMPUESTO RENTA RETENIDO 1%
1122	CREDITO TRIBUTARIO IVA
1123	CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA
<b>12</b>	<b>FIJO</b>
12101	TERRENO
12102	EDIFICIOS
12103	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO

12104	MAQUINARIA
12105	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
12106	HERRAMIENTAS
12107	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS
12108	MUEBLES Y ENSERES
12109	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES
12110	EQUIPO DE OFICINA
12111	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA
12112	EQUIPO DE COMPUTACION
12113	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION
12114	VEHICULO
12115	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO
<b>13</b>	<b>DIFERIDOS</b>
1301	GASTOS DE CONSTITUCIÓN
1302	(AMORTIZACION ACUMULADA)
1303	DERECHOS DE LLAVE
1304	(AMORTIZACION ACUMULADA)
1305	PATENTES
1306	(AMORTIZACION ACUMULADA)
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>
<b>21</b>	<b>CORRIENTES</b>
2101	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
2102	DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES
2103	ANTICIPO CLIENTES
2104	DIVIDENDOS ACCIONISTAS POR PAGAR
2105	NOMINA DE FABRICA POR PAGAR
2106	IVA EN VENTAS
2107	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR 1%
2108	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR 2%
2109	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR 8%
2110	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%
2111	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%
2112	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%
2113	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR
2114	APORTES A IESS POR PAGAR
2115	IMPUESTO RENTA RETENIDO POR PAGAR
2116	CUENTAS POR PAGAR
2117	IVA POR PAGAR
2118	UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR 15%
2119	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR 25%
2120	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

<b>22</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
2201	HIPOTECAS POR PAGAR
2202	RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL
2203	BONOS POR PAGAR
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
<b>32</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>
<b>33</b>	<b>RESERVA FACULTATIVA</b>
<b>34</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>
3401	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3402	PERDIDA DEL EJERCICIOS
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
41	OPERACIONALES
4101	VENTAS
<b>42</b>	<b>NO OPERACIONALES</b>
4201	INTERESES GANADOS
4202	COMISIONES GANADAS
4203	ARRIENDOS GANADOS
4204	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>
<b>51</b>	<b>OPERATIVOS</b>
511	GASTOS EN VENTAS
51101	SUMINISTROS DE VENTA
51102	SUELDOS Y COMISIONES
51103	OBLIGACIONES PATRONALES
51104	IMPUESTOS
51105	DEPRECIACION ACTIVOS DE VENTA
51106	PUBLICIDAD
51107	MANTENIMIENTO ACTIVOS DE VENTA
51108	MOVILIZACION Y FLETES
51109	ARRIENDOS DE VENTAS
51110	SERVICIOS BASICOS DE VENTAS
51112	GASTO CUENTAS INCOBRABLES
512	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
51201	UTILES DE OFICINA
51202	SUELDOS
51203	OBLIGACIONES PATRONALES
51204	IMPUESTOS
51205	DEPRECIACIONES ACTIVOS DE ADMINISTRACION
51206	COMUNICACIONES
51207	MANTENIMIENTO

51208	GASTOS LEGALES
51209	ARRIENDOS DE ADMINISTRACION
51210	SERVICIOS BASICOS DE ADMINISTRACION
513	GASTOS FINANCIEROS
514	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS
<b>52</b>	<b>NO OPERTIVOS</b>
5201	AGASAJOS A TRABAJADORES
5202	COMISIONES BANCARIAS
5203	MULTAS E INTERESES AL FISCO
5204	GASTOS GENERALES
<b>6</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>
<b>61</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADOS (PERDIDAS Y GANANCIAS)</b>
<b>71</b>	<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>
<b>8</b>	<b>CODIGO DE CUENTAS ANEXO</b>
<b>81</b>	<b>MATERIAS PRIMAS</b>
	Material A
	Material B
<b>82</b>	<b>NOMINA DE FABRICA</b>
	Nómina de fábrica
<b>83</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN REALES</b>
8301	Materia prima indirecta
8302	Mano de obra indirecta
8303	Impuestos de producción
8304	Depreciaciones activos de producción
<b>84</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION APLICADOS</b>
8401	VARIACION DE COSTO
8402	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS
8403	PERDIDAD Y GANANCIAS

Fuente: "Gonzanamàlac Cía. Ltda."

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

Con el nuevo proceso de transición establecido por la Superintendencia de Compañías a partir de septiembre del año 2011 es necesario que todas las empresas del Ecuador entren a este proceso de transición de NEC a NIC, en tal virtud luego de un análisis exhaustivo del plan de cuentas que emite este organismo de control, se procede a implementar un nuevo plan de cuentas para "Gonzanamàlac Cía. Ltda.", ello permitirá la aplicación de nuevos procesos de control.



Entre el plan de cuentas que disponía la empresa con el emitido por la superintendencia de Compañías se presentan importantes cambios tanto en sus activos, pasivos, capital, ingresos y gastos, entre las que se mencionan las siguientes:

- En los activos corrientes mientras el anterior plan de cuentas los clasificaba en disponible, exigible, realizable, prepagados; hoy se clasifica en: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros, inventarios, servicios y otros pagos anticipados, activos por impuestos corrientes, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- Hoy se crea un nuevo grupo de activos no corrientes, dentro de los cuales se registran los activos fijos que hoy pasan a denominarse propiedad planta y equipo si son para uso de las actividades operativas; si son para inversión en propiedades de inversión; si entran dentro del cambio biológico activos biológicos; se agrega el subgrupo de activos intangibles, activos por impuestos diferidos, activos financieros no corrientes y otros activos no corrientes.
- El pasivo corriente que se agrupaba en cuentas por pagar proveedores, documentos por pagar proveedores, impuestos, obligaciones con los empleados y trabajadores, obligaciones con el IESS, obligaciones con socios y trabajadores, etc.; hoy pasan a clasificarse en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, pasivos por contratos de arrendamiento financiero, cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, provisiones, porción corriente de obligaciones emitidas, otras obligaciones corrientes, cuentas por pagar diversas relacionadas, otros pasivos financieros, anticipos clientes, pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas.
- El rubro deterioro de activos aparece en el nuevo plan de cuentas, y registra cualquier anomalía de carácter importante que han sufrido los activos, manifestando que lo importante para las NIIF es registrar los valores lo más real posible.
- En el patrimonio a más de los grupos normales anteriores se incrementan las cuentas de otros resultados integrales, y la cuenta de resultados acumulados que registra el impacto de la adopción por primera vez de las NIIF.

Es importante indicar que para implementar el proceso de transición fue necesario elaborar el cronograma de capacitación para la adopción de las NIIF, el mismo que fue socializado al personal involucrado y en los próximos meses se lo aplicará en forma periódica.

A continuación se presenta el nuevo plan de cuentas para la aplicación de la transición de NEC a NIIF, el mismo que está de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

**“GONZANAMALAC CIA. LTDA.”**

**PLAN DE CUENTAS**

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIM.
1010204	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO
1010205	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1010206	DOCUM. Y CTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1010209	(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES
10103	INVENTARIOS
1010301	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
1010302	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
1010303	INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN
1010306	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCAD EN ALMACEN PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
1010302	MERCADERIAS EN TRÁNSITO
1010303	OTROS INVENTARIOS
1010304	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN
1010305	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FÍSICO
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
101	ARRIENDOS PAG. POR ANTICIPADO: POR LOS PAGOS ADELANTADOS QUE REALIZA EL NEGOCIO AL PROPIETARIO DEL LOCAL ARRENDADO
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	Crédito tributario IVA
1010502	Crédito tributario impuesto a la renta
1010503	Anticipo impuesto a la renta
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DESCONTINUADAS
10107	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
1020101	TERRENOS

1020102	EDIFICIOS
1020103	MUEBLES Y ENSERES
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA
1020105	EQUIPO DE COMPUTACION
1020106	HERRAMIENTAS
1020108	VEHICULO
1020109	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1020501	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
10204	ACTIVO INTANGIBLE
1020401	SOFTWARE
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SOFTWARE
1020405	DETERIORO ACUMULADO ACTIVOS SOFTWARE
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
20105	PROVISIONES
2010501	LOCALES
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
201070101	Retenciones en la fuente de IVA
201070102	Retenciones en la fuente de IR
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	OBLIGACIONES CON EL IEISS
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS /RELACIONADAS
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES
20112	PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:
202	PASIVO NO CORRIENTE
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES:
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
20208	OTRAS PROVISIONES.
20209	PASIVO DIFERIDO.
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVA FACULTATIVA
30403	RESERVA DE CAPITAL
30404	OTRAS RESERVAS
30502	RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN:
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANANCIAS ACUMULADAS.
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>
4101	VENTA DE BIENES
410101	Ventas
4106	INTERESES
410601	Intereses financieros
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS,
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS
4110	(-)DEVOLUCIONES EN VENTAS
4112	(-)OTRAS REBAJAS COMERCIALES
411201	(-)Flete en ventas
<b>42</b>	<b>GANACIAS BRUTA</b>
<b>43</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>
4301	DIVIDENDOS
4302	INTERESES FINACIEROS
4304	RESULTADOS
4305	OTRAS RENTAS
<b>5</b>	<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
51002	(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
5203	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
5104	(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
5102	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510202	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5103	MANO DE OBRA INDIRECTA
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN
510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
510403	DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
510302	GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS

510404	EFFECTIVO VALOR NETO DE REALIZACIÓN
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
<b>52</b>	<b>GASTOS</b>
5201	GASTOS DE VENTAS
520101	SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
52010201	Aporte Patronal
52010202	Fondo de Reserva
520103	BENEFICIOS SOCIALES E IMDENIZACIONES
52010301	Bonificaciones sociales
52010302	Décimo tercer sueldo
52010303	Décimo cuarto sueldo
52010304	Vacaciones
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS
52010401	Gastos de programación
52010402	Gastos capacitación personal
520105	HONORARIOS Y COMISIONES
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
52010901	ARRIENDOS
520110	COMISIONES
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520112	COMBUSTIBLES
520114	SEGUROS Y REASEGUROS
520115	GASTOS POR TRANSPORTE
52011501	Transporte
52011502	Movilizaciones
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos al personal y clientes)
520117	GASTOS DE VIAJE
520118	SERVICIOS BÁSICOS
520119	SEGURIDAD
520120	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
520121	DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
520122	CUENTAS INCOBRABLES
520126	VALOR NETO DE REALIZACIONES DE INVENTARIOS
52012601	Gastos de producción
52012602	Gastos de embalaje
520127	OTROS GASTOS
52012701	Útiles de oficina
52012702	Material aseo y limpieza
52012703	Gastos varios
52012704	IVA en gastos
52012705	Otros gastos
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS
520101	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)

520103	BENEFICIOS SOCIALES E IMDENIZACIONES
52010301	Bonificaciones sociales
52010302	Décimo tercer sueldo
52010303	Décimo cuarto sueldo
52010304	Vacaciones
520104	GASTOS PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
52010401	GASTOS E PROGRAMACIÓN
52010402	GASTOS CAPACITACIÓN PERSONAL
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
52010801	Repar./Repuest./Manten.
52010802	Repar./Repuest./Manten. Vehículos
52010803	MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
52010901	ARRIENDOS
520110	COMISIONES
520112	COMBUSTIBLES
520114	SEGUROS Y REASEGUROS
520115	TRANSPORTE
52011501	MOVILIZACIONES
52011502	GASTOS POR TRANSPORTE
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos al personal y clientes)
520117	GASTOS DE VIAJE
520118	SERVICIOS BASICOS
520119	SEGURIDAD/MONITOREO
520120	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
520121	DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
520126	VALOR NETO DE REALIZACIONES DE INVENTARIOS
52012601	Gastos de producción
52012602	Gastos de embalaje
520127	OTROS GASTOS
52012701	Útiles de oficina
52012702	Material aseo y limpieza
52012703	Gastos varios
52012704	IVA en gastos
52012705	Otros gastos
5203	GASTOS FINANCIEROS
520301	INTERESES
52030101	Intereses/comisión/bancos
52030102	Intereses a terceros
520302	COMISIONES
52030201	Intereses/comisión/bancos
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO
520305	OTROS GASTOS FINACIEROS
52030501	MULTAS E INTERESES
5204	OTROS GASTOS
<b>60</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>
<b>61</b>	<b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>
<b>62</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:.</b>
<b>63</b>	<b>(-) IMPUESTO A LA RENTA:.</b>
<b>64</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b>

<b>80</b>	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>
<b>81</b>	<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>
8101	DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN
8102	VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8103	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
8104	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS
8105	REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO
8106	PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS
8107	IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL
8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)
<b>82</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>
<b>90</b>	<b>GANANCIA POR ACCIÓN:</b>
9001	Ganancia por acción básica
900101	Ganancia por acción básica en operaciones continuadas
900102	Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas
9002	Ganancia por acción diluida
900201	Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas
900202	Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas
<b>91</b>	<b>UTILIDAD A REINVERTIR INFORMATIVO</b>

Fuente: "Gonzanamàlac Cía. Ltda."

Elaboración: Yanela C., Isabel I.

### 3.4.2. Elaboración de Políticas Contables y Estimaciones.

Se procedió a revisar la información financiera que dispone la compañía, a efecto de conocer su proceso de gestión contable, analizar el referente bibliográfico respecto a NIIF para las PYMES; lo que permitió la implementación de políticas y notas explicativas.

#### Políticas Contables al 31 de diciembre de 2011.

##### Información General.

**Sec.3.24 (a):** El 5 de Noviembre del 2004 en la Notaria Sexta del Cantón Loja, se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada "**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**", ante la comparecencia de 15 personas que firman como socios de la empresa, todos productores de leche y que en vista del escaso margen de ganancia obtenido en la venta.

Así mismo, y sin ningún proceso de transformación, decidieron unirse y conformar esta empresa con la finalidad de transformar esta materia prima para obtener un valor agregado que les permita tener mayores márgenes de ganancia, dando los primeros pasos en el proceso de industrialización de la leche con la producción de queso y yogurt con fruta y miel; actualmente solo se produce queso y yogurt, en vista de la mayor demanda que tienen estos productos.

**Sec.3.24 (b):** Es una empresa de Responsabilidad Limitada domiciliada en el Cantón Gonzanamá, Provincia de Loja.

**Sec.3.24 (c):** Su actividad económica es la venta de queso y yogurt.

#### **Bases de Elaboración.**

##### **a). Declaración de Cumplimiento.**

**Sec. 3.3:** Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Sec. 4.1:** Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de noviembre del año 2011.

##### **a). Base de Medición**

**Sec.2.34 (a):** Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

##### **a). Moneda Funcional y de Presentación**

**Sec.3.23 (d):** Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, moneda oficial en el Ecuador.

##### **Sec.10.1 d): Uso de Estimaciones y Juicios**

**Sec.10.4:** La preparación y presentación de los estados financieros exige a la administración de la empresa realizar estimaciones, juicios y supuestos que procure la solución de alguna disconformidad, esto afecta la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos, y gastos informados; los mismos que pueden variar por estas estimaciones.

**Sec.10.17:** Las estimaciones relevantes serán revisadas periódicamente, y reconocidas en el período correspondiente.

##### **Sec.10.8 (e): Cambios en las Políticas Contables.**

###### **(i) General**

A partir del 1 de enero de 2012, la empresa ha cambiado sus políticas contables en las siguientes áreas:



- Desde el año 2011 para iniciar el proceso de transición a las NIIF, se utiliza el plan de cuentas implementado de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías.
- Las cuentas se reconocen de acuerdo con el marco conceptual.
- Se presentan los estados financieros básicos: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución patrimonial y estado de flujo del efectivo.

**Sec. 3.10:** Para presentar la información financiera comparativa se toma como base los balances emitidos por la empresa durante el periodo contable del año 2010.

**Sec. 7.4 (a):** Los ingresos de la empresa son la venta de queso y yogurt, después de un proceso de producción con altos estándares de calidad.

#### **(ii) Presentación de Estados Financieros.**

**Sec. 35.3:** Desde de enero del 2012 la empresa tiene la obligación de presentar cuatro estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución patrimonial y estado de flujo del efectivo, bajo la NIIF para PYMES, con la declaratoria de exactitud veracidad y cumplimiento disposiciones; esta empresa pertenece al tercer grupo.

**Sec. 35.6:** La información que se presenta es comparativa con la del año anterior en relación a la normativa revisada.

#### **Sec.10 3. Políticas Contables Significativas, Estimaciones y Errores.**

**Sec. 10.2:** A partir del año 2012 en la empresa se exigirá la aplicación de las políticas contables adoptadas en el año 2011 durante el proceso de conversión, determinando las bases de medición necesarias para preparación de los estados financieros, las mismas que permitan una mejor presentación, análisis y toma de decisiones y formulación de alternativas que procuren el desarrollo integral del ente.

#### **a) Efectivo y sus Equivalentes.**

**Sec. 7.1:** Elaboración y presentación del Flujo de efectivo, revelando la información de los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, y clasificándolas en función a sus actividades.

**Sec. 7.2:** El efectivo y equivalente de efectivo se constituyen en las partidas más líquidas de la empresa, dentro de ello se encuentran los rubros de efectivo (caja) y depósitos en bancos

a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, los sobregiros forman parte del flujo de efectivo de la empresa.

### **(b) Instrumentos Financieros**

**Sec. 11.1:** Hace mención al reconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros.

#### **Sec. 11.5: Préstamos y Partidas por Cobrar.**

**Sec.11.5 (d):** Las obligaciones que la empresa tiene que cobrar por préstamos, con cualquier forma de pago establecida, pueden alterarse por pérdidas por deterioro, en tal virtud es necesario revisarlas al final de cada período para la regulación respectiva.

**Sec.11.8 (b):** Los instrumentos financieros comprenden los rubros por cuentas por cobrar a los clientes por venta de mercadería a crédito, así como de las cuentas por cobrar a terceras personas.

**Sec.11.21:** Al final de cada periodo sobre el que se informa es necesario revisar los registros de los deudores y otras cuentas por cobrar, para determinar aquellos que no van a ser recuperables, ello llevará a reconocer este acontecimiento como una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

### **(c) Inventarios.**

Determina las bases para el reconocimiento y medición de los inventarios de materiales o suministros utilizados para la producción y venta del producto terminado en el curso normal de las operaciones.

**Sec.13.4:** Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

**Sec. 13.5:** Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual.

**Sec. 13.6:** Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, transporte, embalaje, aranceles de importación, entre otros costos aplicables a la adquisición de las materias primas, materiales o servicios; acontecimientos como descuentos comerciales y rebajas se restan para determinar el costo de adquisición.

**Sec. 13.8:** Los costos de transformación de inventarios incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción como: mano de obra directa y costos indirectos de producción, tanto fijos como variables.

**Sec.13.18:** La empresa valorará los inventarios a través del método promedio ponderado.

**Sec. 13.19:** Se distribuirán los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción, estos costos no se incrementarán como consecuencia de un nivel bajo de producción ni por la existencia de capacidad ociosa; se no haberse distribuido los costos indirectos durante el proceso productivo se reconocerán como gastos en este mismo proceso productivo.

#### **Sec. 17.1 (d): Propiedad, Planta y Equipo**

Es aplicable al control de las propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

#### **Sec.17.4 (i): Reconocimiento y Medición**

**Sec.17.4:** Al final de cada periodo la empresa reconocerá cada rubro del activo analizando si se puede medir con fiabilidad y que además aporte beneficios económicos futuros a la empresa.

**Sec.17.15:** Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán al costo menos depreciación acumulada y pérdidas surgidas por deterioro de su valor, se incluirá costos de mantenimiento en los resultados del periodo en el que incurran los costos.

**Sec. 17.16:** El costo inicial del activo se distribuirá entre sus componentes principales y se los depreciará en forma individual durante su vida útil, de existir algún cambio significativo, se revisará el procedimiento aplicado.

**Sec.17.17:** La depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del ejercicio.

**Sec.17.19:** Es necesario que cada año se revisen las estimaciones y expectativas futuras de cambio, valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación, si se presentan cambios, se realizan los ajustes necesarios.

#### **(ii) Depreciación**

**Sec.17.20:** La depreciación se la afecta cuando el bien esté disponible para su uso, y cesa cuando se da de baja la cuenta, más no cuando un activo no esté o se haya retirado del uso, a menos que esté totalmente depreciado.

**Sec. 17.21:** La vida útil de los activos se calcula de acuerdo a: la utilización prevista, el desgaste físico, pérdida de vigencia técnica o comercial y a los límites legales o restricciones, en la empresa se ha estimado lo siguiente:

<b>PARAMETROS BASE PARA DEPRECIAR EL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
<b>Activo Fijo a depreciar</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>Valor residual</b>
Edificio	30	10%
Muebles de oficina	10	10%
Maquinaria y Equipo de Producción	10	10%
Equipo de computación	3	10%
Software	3	10%

**Sec.17.22:** Se utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación.

**Sec.17.23:** Se revisaron las depreciaciones determinando que están cumpliendo con los parámetros establecidos, por lo tanto no es necesario realizar ningún ajuste.

### **Sec. 18. 1: Activos Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

**Sec. 18. 4 (a):** Se reconoce cuando es probable que los beneficios futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.

**Sec. 18.19:** Tienen una vida útil finita, de acuerdo al derecho contractual que dio origen a este activo, se lo amortizará dependiendo del tiempo en el cual va a ser utilizado el activo, o periodo de renovación previamente aceptado.

### **Sec.28.1 (e): Beneficios a los Empleados**

Incluyen toda clase de sueldos y salarios que la empresa está obligada a cancelar al personal a cambio del servicio que prestan; como:

- a) Beneficios a empleados ocasionales.
- b) Beneficios post-empleo.
- c) Otros beneficios a empleados permanentes.
- d) Beneficios por cesación de funciones en el negocio.

### **Sec. 23.1 (f): Ingresos por Ventas**

Esta sección contabiliza los ingresos de actividades ordinarias procedentes de venta de bienes.

**Sec. 23.3:** Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable producto de la contraprestación recibida o por recibir se considera el valor de cualquier descuento por pronto pago, rebajas que acostumbre la empresa.

**Sec. 29.1 (h): Impuesto a las Ganancias**

Incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros en función a ganancias fiscales.

**Sec. 29.2:** El impuesto a las ganancias se refiere al reconocimiento de las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos reconocidos en los estados financieros.

**Sec. 29.3:** Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocerán en los resultados cuando estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

**Sec. 29.6:** El impuesto corriente se refiere al impuesto que se espera pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, en función a las tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

**3.4.3. Procesos de Control Interno Aplicables para NIIF.**

Para analizar en control interno en la elaboración de los estados financieros de **“Gonzanamalac Cía. Ltda.”**, se utilizó el cuestionario de control interno el mismo que sirvió de base para tener un conocimiento más a fondo de los hallazgos encontrados en los procesos aplicados para el control contable, esto permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de su control interno.

<b>“GONZANAMALAC. CÍA. LTDA.”</b>						
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS- NIFF PARA PYMES</b>						
	<b>FACTORES DE RIESGO INHERENTE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CT</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
				73	73,00%	
1	¿Se presentan oportunamente a los Organismos de Control los estados financieros generados en el periodo contable?	10				De acuerdo a los requerimientos de los organismos de control

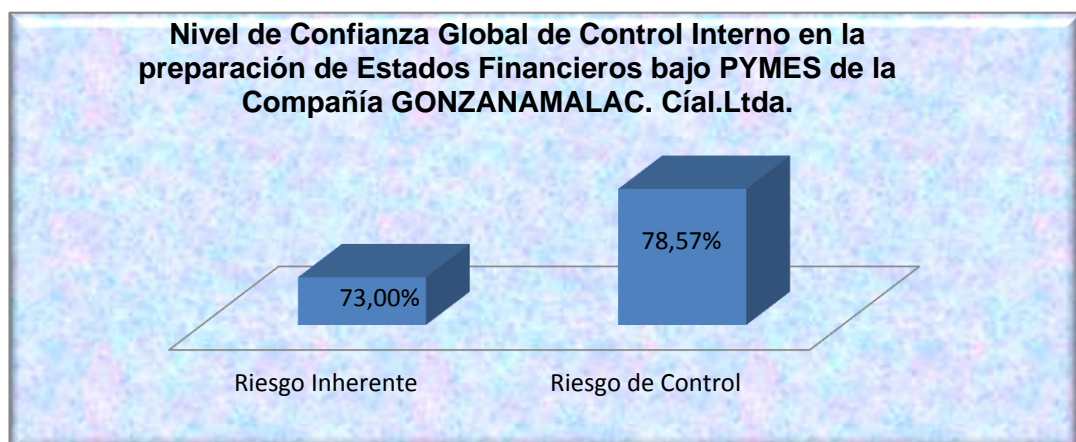
2	¿Se realizan asientos de ajuste por daños que han sufrido los inventarios?		10			No se ha dado de baja a los inventarios caducados y en desuso
3	Los activos intangibles que dispone la empresa han sido amortizados		10			No se ha considerado
4	¿Los estados financieros presentados cumplen la normativa legal establecida para el efecto?	10				En su mayoría
5	¿Los estados financieros presentan notas explicativas?	8				Solamente algunas
6	¿La empresa ha formulado políticas contables y financieras?	8				Solamente algunas
7	¿A la empresa se le ha realizado auditoría financiera por los organismos de control?	10				Se realizó hace 4 años por solicitud de la Junta General de Socios
8	¿La depreciación acumulada refleja la realidad de la empresa?	8				Al equipo de computación no se le ha calculado el valor residual
9	El activo Propiedad Planta y Equipo demuestra su valor real	9				
10	¿Se cumplen con los instructivos y normas para la presentación de la información financiera?	10				Se han elaborado formatos, el plan de cuentas necesario para el proceso de transición a las NIIF
	<b>TOTAL PONDERADO</b>			<b>100</b>		
	<b>FACTORES DE RIESGO DE CONTROL</b>			<b>55</b>	<b>78,57%</b>	
1	¿Se lleva un control detallado de las cuentas por cobrar a los clientes?	10				Se utiliza tarjeta para cada cliente
2	¿Se realiza la provisión de las cuentas incobrables?		10			No se considera a pesar de que algunos clientes han cancelado las obligaciones después de un proceso riguroso de cobro
3	¿Cuándo se realizan asientos de ajuste y reclasificación estos son respaldados?	10				Todo ajuste se respalda con un documento fuente
4	¿Se utilizan registros especiales para el control del proceso productivo	10				Se utilizan informes diarios de producción, tanto para yogurt, como para la producción de queso.

5	¿Se utilizan registros auxiliares para el control de rubros que necesitan de información adicional?	10				Disponen de libros de caja, bancos, clientes, materiales, mano de obra, costos generales, tablas de depreciación
6	¿Las cuentas están debidamente codificadas y clasificadas?	7				Algunas no están de acuerdo a los lineamientos NIIF
7	¿Se han planteado procedimientos idóneos que permitan el control de la gestión operativa del ente, para la elaboración de los estados financieros?	8				En su mayoría
<b>TOTAL PONDERADO</b>				<b>70</b>		

COMPONENTES	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
Riesgo Inherente	73	100	73,00%
Riesgo de Control	55	70	78,57%
Nivel de Confianza Global	128	170	75,29%

CALIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CONTROL				
COMPONENTES	% N C.	CALIFICACIÓN		
		CONFIABLE	ACEPTABLE	NO CONFIABLE
Riesgo Inherente	73,00%	x		
Riesgo de Control	78,57%	x		
Nivel de Confianza Global	<b>75,29%</b>	x		

**Gráfico N°1. Nivel de Confianza**



Fuente: "Gonzanamalac Cía. Ltda."  
Elaboración: Yanela C., Isabel I.

De la evaluación realizada al sistema de control interno en lo referente a la presentación de los estados financieros de **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”** se obtuvo un nivel de confianza global del 75,29%, esto indica que el sistema de control interno adoptado por la empresa para la presentación de los estados financieros es confiable, sin embargo se ha detectado algunas desviaciones como las siguientes: no se ha determinado una provisión para cuentas incobrables, no se ha dado de baja parte del inventario de materia prima que ya no sirve para el consumo porque se ha caducado, así como, materiales indirectos que ya no están en condiciones de ser usados por obsoletos; también se detectó la presencia de equipo de producción que por sufrir fallas mecánicas han sido alejado del proceso productivo y sin embargo aún constan en el estado financiero; entre otros aspectos importantes.

#### **3.4.4. Presentación de Estados Financieros y Notas Explicativas.**

Se han realizado los Estados Financieros de acuerdo al plan de cuentas elaborado por la empresa, el mismo que está en base a los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Se han formulado cuatro estados financieros exigidos por la Superintendencia de Compañías:

- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral.
- Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) A Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF.

A continuación se procede a la presentación de los estados financieros enmarcados en la aplicación de las políticas, procesos y requerimientos de las NIIF, contienen algunos cambios producto de los impactos encontrados en la aplicación de la transición; se agregan las notas explicativas de cada cuenta a efecto de indicar su procedencia.

Cabe recalcar que en esta clase de empresas los inventarios son de poco valor, en vista que no se puede guardar la materia prima por tiempos largos, en este caso la leche que es el principal material, las cantidades diarias que se compran deben ser consumidas de inmediato; así mismo, el producto elaborado no puede estar guardado por mucho tiempo. También se encuentran pocos rubros dado la magnitud de la empresa, sin embargo se pudo aplicar el proceso de transición a NIIF necesario.



**Estados Financieros Comparativos:** Durante el proceso de conversión de NEC a NIIF se encontraron algunos impactos importantes para cumplir con el objetivo planteado; entre ellos: Inventario y propiedad planta y equipo deteriorado por varias causas, no se han aplicado provisiones para cuentas incobrables, la depreciación calculada del equipo de computación no se ha considerado el valor residual, tal como estaba explicado en las políticas establecidas; así como también no se ha calculado la amortización de los intangibles; entre las principales.

Se presentan los balances comparativos bajo las NEC y las NIIF.

<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>“GONZANAMALAC CIA. LTDA.”</b>				
EFECTOS DE LA TRANSICIÓN DE NEC A NIIF EN EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (EXPRESADOS EN USD DOLARES)				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011				
		<b>SALDOS NEC 2010</b>	<b>NOTAS</b>	<b>SALDOS NIIF 2011</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>116127,39</b>		<b>128514,59</b>
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14950,95</b>		<b>41119,30</b>
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	9958,18	<b>1</b>	35123,94
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	3654,00	<b>2</b>	4530,56
10103	INVENTARIOS	1338,77	<b>3</b>	1464,80
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>101176,44</b>		<b>87395,29</b>
<b>10201</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>96297,16</b>	<b>5</b>	<b>85443,58</b>
1020101	TERRENO	15000,00		15000,00
	EDIFICIO	45000,00		45000,00
	DEPREC. ACUM. EDIFICIO	-8100,00		-9450,00
1020103	MUEBLES Y ENSERES	1422,00		1422,00
102011201	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-383,94		-511,92
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO	58505,14		54655,14
102011202	DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-15796,39		-21061,85
1020105	EQUIPO DE COMPUTACION	975,52		975,52
102011203	DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-325,17		-585,31
	<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b>	<b>4879,28</b>	<b>6</b>	<b>1951,71</b>
10204	REGISTRO SANITARIO CÓDIGO DE BARRAS	4879,28		4879,28
	DEPRECIACION ACUMULADA			-2927,57
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>57955,84</b>		<b>67822,69</b>
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>57955,84</b>	<b>7</b>	<b>67822,69</b>
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1871,80		895,11
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	2500,00		1200,00

20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	52904,04		64403,91
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	680,00		1323,67
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>58171,55</b>	<b>8</b>	<b>60691,89</b>
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	44175,73		44175,73
30401	RESERVA LEGAL	4105,46		4997,87
<b>306</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>2500,54</b>		<b>9886,63</b>
30601	GANANCIAS ACUMULADAS.	2500,54		9886,63
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:			-6.758,30
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>7389,82</b>		<b>8389,96</b>
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO:	7389,82		8389,96
	<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>116127,39</b>		<b>128514,58</b>

### ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

"GONZANAMALAC. CIA. LTDA"				
EFECTOS DE LA TRANSICIÓN DE NEC A NIIF EN EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (EXPRESADOS EN USD DÓLARES)				
CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	SALDOS NEC 2010	NOTAS	SALDOS NIIF 2011
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>125455,39</b>	<b>9</b>	<b>229201,24</b>
41	Venta de productos	125455,39		229201,24
<b>51</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	<b>85640,24</b>	<b>10</b>	<b>130228,92</b>
5101	Materia prima	54755,77		69361,97
5102	Mano de obra	20728,84		39711,32
5103	Costos Generales de fabricación	10155,63		21155,63
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	39815,15		98972,32
<b>520</b>	<b>GASTOS</b>	<b>20984,83</b>		<b>21180,58</b>
5201	<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>6982,85</b>		<b>7042,85</b>
520101	Gasto Sueldos	4200,00		4.200,00
520110	Comisiones	2036,85		2096,85
520116	Gastos de gestión (Viáticos)	670,00		570,00
520111	Promoción y publicidad	76,00		176,00
<b>5202</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>13903,59</b>		<b>14039,34</b>
5201	Gasto Sueldos	5400,00		5520,00
520101	Aporte patronal	656,10		670,68
520118	Servicios básicos	249,59		234,00
520120	Impuestos, contribuciones y otros	270,56		270,56
520111	Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	109,30		118,00
520121	Gastos de gestión (Viáticos)	181,94		190,00
520121	Depreciación activos fijos	7036,10		7036,10
<b>5203</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>98,39</b>		<b>98,39</b>
520301	Intereses Bancarios	98,39		98,39

	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>18830,32</b>		<b>77791,74</b>
2010705	15% utilidad trabajadores	9659,90		11759,69
2010702	Impuesto a la renta	13684,86		16659,56
30401	10% reserva legal	4105,46		4997,87
2010706	80% dividendos	29559,29		35984,66
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>7389,82</b>		<b>8389,96</b>

Se procede a presentar las notas explicativas a los estados financieros, las mismas que permitirán un mejor conocimiento del motivo de cada rubro que ha intervenido en los estados financieros.

### Notas Explicativas a los Estados Financieros

#### Nota 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	2010	2011
Caja	1.214,95	1738,83
Banco de Fomento	8.743,23	33.385,11
<b>TOTAL</b>	<b>9.958,18</b>	<b>35.123,94</b>

“**Gonzanamá Cía. Ltda.**” tiene cuenta corriente en el Banco de Fomento de Gonzanamá, dinero que se lo utiliza para compra de materia prima, pago de sueldos, otros costos incurridos en el proceso productivo; así como, para cubrir gastos de venta, administrativos y financieros, y otros desembolsos necesarios que demande el ente.

#### Nota 2. Activos Financieros

Activos financieros	2010	2011
Clientes varios	3.654,00	4576,32
Provisión	0,00	-45,76
<b>TOTAL</b>	<b>3.654,00</b>	<b>4.530,56</b>

Son créditos que se han otorgado a los clientes, y además se realizó el ajuste, porque no se ha calculado la provisión por cuentas incobrables, a pesar que existen deudores que han cancelado sus obligaciones después de un año de contraída la deuda y luego de procesos de cobro bien rigurosos, por lo que se considera necesario este cálculo.

### Nota 3. Inventarios.

Inventarios	2010	2011
Inventario de materiales	220,00	1.617,15
Deterioro		-606,20
<b>TOTAL</b>	<b>220,00</b>	<b>1.010,95</b>

Se dio de baja al inventario de materia prima porque algunos materiales están caducados, y otros suministros que demuestran desgaste significativo y que no pueden continuar utilizándose.

### Nota 4: Inventario Productos Terminados.

Inventarios	2010	2011
Inventario de materiales	1.118,77	454,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.118,77</b>	<b>454,00</b>

Que representa tanto los quesos como el yogurt que dispone la empresa para la venta, los mismos que se vende al por menor y mayor.

### Nota 5: Propiedad, Planta y Equipo

Inventario de Propiedad planta y equipo al 31 de 12 del 2011	Sec 17.2 (a)	Sec 17.4 (b)	Sec 17.27 (a)	Sec 17.24	Sec 17.19		Sec 17.22	Sec 17.23	
	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Bajas	Saldo en NIF 31/12/2011	Valor residual	Valor Depreciar	Depreciación acumulada	Depreciación ajustada bajo NIF	Saldo en libros al 31/12/2011
TERRENO	15000,00			15000,00					
EDIFICIO	45000,00				4500	1350,00	9450,00		
MUEBLES Y ENSERES	1422,00			1422,00	142,2	127,98	511,92		511,92
MAQUINARIA Y EQUIPO	58505,14		3850,00	54655,14	5850,51	5265,46	21061,85		33593,29
EQUIPO DE COMPUTACION	975,52			975,52	97,552	292,66	650,35	-585,31	65,03
<b>TOTAL</b>	<b>120902,66</b>	<b>0,00</b>	<b>3850,00</b>	<b>72052,66</b>	<b>10590,26</b>	<b>7036,10</b>	<b>31674,12</b>	<b>-585,31</b>	<b>34170,24</b>

Se presenta la información de propiedad planta y equipo, se ha dado de baja alguna maquinaria que ya no se utiliza por fallas mecánicas; así mismo se ha realizado un ajuste a la depreciación acumulada de equipo de computación por no afectar el valor residual para su cálculo, tal como lo indica la norma.

## Nota 6: Activos Diferido

Registro Sanitario/ Código de barras	Sec 17.2 (a)	Sec 17.2 (a)	Sec 17.2 (a)	Saldo libros al 31/12/2011 según NIIF
	Saldo al 31/12/2010	Amortización anual	Amortización acumulada Según NIIF	
Registro Sanitario/ Código de barras (desde el 2009)	4879,28	975,856	2927,568	1951,71
<b>TOTAL</b>	<b>4879,28</b>	<b>975,856</b>	<b>2927,568</b>	<b>1951,71</b>

Representa al valor desembolsado por registro sanitario y compra del código de barras, el mismo que no ha sido amortizado, por lo cual se procedió a realizar este cálculo.

## Nota 7: Pasivos Corrientes.

PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y documentos por pagar	2010	2011
<b>Proveedores</b>		
Julio Luna	1.871,80	895,11
<b>Otros pasivos corrientes</b>		
Sueldos personal	680,00	1323,67
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Préstamos Banco de Fomento	2500,00	1200,00
<b>Otras obligaciones corrientes</b>		
15% de trabajadores por pagar	9.659,90	11.759,69
Dividendos por pagar	29559,29	35984,66
Impuesto a la renta por pagar	16659,56	13684,86
<b>TOTAL</b>	<b>60.930,55</b>	<b>64.847,98</b>

Se presentan las deudas que la empresa tiene con el proveedor, con el banco, SRI, el 15% a pagar a los trabajadores que por ley les corresponde y los dividendos a repartir a los socios.

## Nota 8: Capital y Patrimonio

Capital Social	2010	2011
Capital Aportado Socios	44.175,73	44.175,73
Reserva legal	4.105,46	4.997,87
Ganancias Acumuladas	9.886,63	2.500,54
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		-6.758,30
Utilidad del ejercicio	7.389,82	8.996,16
<b>TOTAL</b>	<b>65.557,64</b>	<b>53.912,00</b>

La aportación del capital que han realizado los socios, reserva legal, ganancias acumuladas, ganancia del ejercicio el resultado acumulado producto de la aplicación por primera vez de las NIIF.

#### Nota 9: Ingresos de las Actividades Ordinarias

Ingresos Ordinarios	2010	2011
Ingresos Operacionales		
Venta	125.455,39	229.201,24
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>125.455,39</b>	<b>229.201,24</b>

Los ingresos que recibe la empresa son producto de las ventas de queso y yogurt.

#### Nota 10: Costo de Venta

Costo de venta	2010	2011
Costo de venta	85.640,24	130.228,92
<b>TOTAL</b>	<b>85.640,24</b>	<b>130.228,92</b>

Al costo normal del 2011 de \$129622,72 se le agregó los \$ 606,20 del inventario de materia prima dada de baja.

#### Papeles de Trabajo del Análisis de la Implementación.

Para iniciar el proceso de transición de NEC a NIIF se realizó una matriz de procesos a efecto de organizar la actividad a realizar.

"GONZANAMALAC. CIA. LTDA."					
PROCEDIMIENTOS PARA PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA FECHA DE TRANSICIÓN					
	SECCIÓN 35.7 PASOS DEL PROCESO DE CONVERSIÓN	APLICABLE/NO APLICABLE	SECCIÓN APLICABLE	POLÍTICA CONTABLE ACUMULADA	EFFECTOS CONTABLES
	Paso1: Se reconocerán Activos y Pasivos requeridos por las NIIF para PYM				
P1-2	Obligaciones a Largo Plazo	N/A			
	Paso 2: No se reconocerán activos y pasivos que no cumplan con las NIIF para las PYMES				

P2-1	<b>Provisión para Cuentas Incobrables</b>			No se aplicaron provisiones para cuentas incobrables, y da el caso de clientes que si han demorado en los pagos, y se ha logrado recuperar mediante cobros a domicilio	Afectación de provisiones de acuerdo a la normativa legal
P2-3	<b>Bienes en desuso u obsoletos</b>		17.24	De la constatación física al inventario se determinó la existencia de materia prima caducada y suministros en desuso	Por decisión de la Junta General de Accionistas se decide darla de baja.
P2-4	Baja en cuentas y deterioro de propiedad planta y equipo		17.27 b	Existe una maquinaria de producción que ya no se usa por fallas mecánicas, sin embargo no se la ha separado del inventario	Por decisión de la Junta General de Accionistas se decide darlos de baja
P3-4	<b>Paso 4: Aplicar las NIIF en la medición de cada uno de los activos y pasivos requeridos por las NIIF</b>				
P4-1	<b>Valor neto de realización de los inventarios</b>	N/A			
P4-2	<b>Calculo de la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo</b>			Existe una computadora que al momento de realizar la depreciación no se ha considerado el valor residual	Realizar el cálculo de la depreciación
P4-3	<b>Afectación de la amortización de activos intangibles</b>			Existe un rubro de intangible de un pago realizado para obtener el permiso sanitario y la obtención del código de barras por un valor significativo que no ha sido amortizado	Realizar la amortización del intangible

Para sustentar el trabajo realizado se hizo necesario la elaboración de algunos papeles de trabajo para cada cuenta afectada, como se indica a continuación.

**AJUSTES EXTRACONTABLES APLICADOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN  
DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR  
PYMES**

**PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES**

GONZANAMÁLAC CIA LTDA.					P2-1
AJUSTES EXTRACONTABLES APLICADOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR PYMES					
Paso 2: No se reconocerán activos y pasivos que no cumplan con las NIIF para las PYMES					
ACTIVO CORRIENTE: ACTIVOS FINANCIEROS					
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES					
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31/12/2011 AJUSTADO BAJO NIIF
			DEBE	HABER	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ		45,76		-45,76
1010209	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			45,76	45,76
SECCIÓN 17					
<p>11.15.El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto del importe inicial más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo.</p> <p>(a) Reconocimiento inicial menos la amortización acumulada</p> <p><b>COMENTARIO</b></p> <p>Del importe de cuentas incobrables que dispone la empresa se determinó que no se han calculado las provisiones, pese a que existen clientes que han cancelado las obligaciones después de un proceso de cobro muy riguroso, aspecto que no le conviene a la empresa; y en lo que se refiere a la información financiera esta debe mostrar la realidad.</p>					
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES					
MOVIMIENTO	SALDO CTAS POR COBRAR	AJUSTE PROVISIÓN	TOTAL PROVISIÓN AL 31/12/2011	CUENTAS POR COBRAR 2011	
SALDO 2010	3654,00	36,54	36,54	3617,46	
DEUDAS 2011	922,32	9,22	9,22	913,10	
TOTAL	4576,32	45,76	45,76	4530,56	
				<p><b>Elaborado Por:</b></p> <p><i>Isabel Imaicela</i></p> <p><i>Yanela Castillo</i></p>	



## INVENTARIOS

GONZANAMALAC CIA LTDA.					P2-3
AJUSTES EXTRACONTABLES APLICADOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR PYMES					
<b>Paso 2: No se reconocerán activos y pasivos que no cumplan con las NIIF para las PYMES</b>					
<b>INVENTARIOS</b>					
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31/12/2011 AJUSTADO
			DEBE	HABER	
306	RESULTADOS ACUMULADOS	-45,76			-651,96
30603	Resultados acumulados provenientes de la adopción de la NIIF por primera vez	45,76	606,20		
10103	INVENTARIOS				
1010306	Inventario de Materiales para la producción	1617,00		606,20	1010,80
<b>SECCIÓN 27: DETERIORO DE INVENTARIOS.</b>					
<p>Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios; se realizará la evaluación comparando el valor en libros con su precio en costo menos los costos de terminación y venta, ello reducirá el importe en libros del inventario.</p>					
<b>COMENTARIO:</b>					
<p>Luego de la constatación física del inventario en bodega, se informó lo actuado a la Junta General de Accionistas, para indicar la materia prima que se encontraban en mal estado, algunos por caducidad y otros materiales indirectos por estar desgastados por el uso, los mismos que dado el tipo de producción que realiza deben estar bajo estándares de alta calidad, situación que no es así; por ello se procedió a dar de baja el inventario por un valor de \$ 606,20</p> <p>Como respaldo de lo actuado se presenta el extracto del inventario realizado, así como un resumen de los materiales deteriorados, actividad que se realizó al 31/12/2011 exponiéndose en los papeles de trabajo respectivos.</p>					
				<b>Elaborado Por:</b>	
				Isabel Imaicela	
				Yanela Castillo	

## INVENTARIOS DE MATERIALES

GONZANAMALAC CIA. LTDA INVENTARIOS DE MATERIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011						
Código	Detalle		Cant	Valor /u	Total	OBSERVACIONES
L00456	Leche	Litros	540	0,70	378,00	
CL0564	Calcio	fundas	300	0,25	75,00	Caducado
ML0 467	Miel	Litros	225	0,56	126,00	
FS0879	Fresas	Libras	114	0,75	85,50	
SB0567	Saborisantes	fundas	390	0,35	136,50	Caducado
VS675	Vasos	Unidades	500	0,25	125,00	
SL0987	Sal crisal yodada	fundas	300	0,45	135,00	
PT0765	Pastilla de cuajo	Unidades	60	0,35	21,00	Caducado
PR0876	Preservantes	Fundas	25	0,28	7,00	Caducado
	<b>Sub total</b>				<b>1089,00</b>	
Código	Detalle		Cant	Valor /u	Total	
GV0235	Gavetas plásticas	Unidades	35	1,35	47,25	
MS987	Mascarillas	Unidades	45	0,76	34,20	
B00568	Botas negras	Unidades	12	15	180,00	rotas
G79980	Guantes	Unidades	25	0,64	16,00	rotos
MB765	Mandiles blancos	Unidades	10	8	80,00	
JR0765	Jarro de un litro	Unidades	12	0,75	9,00	Desgastado por el uso
BL0768	Balde de 8 litros	Unidades	12	5,6	67,20	Desgastado por el uso
BL867	Balde de 10 litros	Unidades	15	6,3	94,50	Desgastado por el uso
	<b>Sub total</b>				<b>528,15</b>	
	<b>TOTAL</b>				<b>1617,15</b>	
DETALLE DE MATERIALES DADOS BAJA						
CL0564	Calcio	fundas	300	0,25	75,00	Caducado
SB0567	Saborisantes	fundas	390	0,35	136,50	Caducado
PT0765	Pastilla de cuajo	Unidades	60	0,35	21,00	Caducado
PR0876	Preservantes	Fundas	25	0,28	7,00	Caducado
B00568	Botas negras	Unidades	12	15	180,00	Rotas
G79980	Guantes	Unidades	25	0,64	16,00	Rotos
JR0765	Jarro de un litro	Unidades	12	0,75	9,00	Desgastado por el uso
BL0768	Balde de 8 litros	Unidades	12	5,6	67,20	Desgastado por el uso
BL867	Balde de 10 litros	Unidades	15	6,3	94,50	Desgastado por el uso
	<b>Sub total</b>				<b>606,20</b>	
Luego de realizada la constatación física del inventario de materiales con dos delegados y la contadora de la empresa, se procede a dar de baja un inventario que se encuentra deteriorado tanto por motivos de caducidad como por desgaste por el						<b>Elaborado por :</b> Yanela Castillo Isabel Imaicela

## INVENTARIO DETERIORADO

RESUMEN DE INVENTARIO DETERIORADO					
INVENTARIO DE EQUIPO DE PRODUCCION					OBSERVACIONES
	Detalle	Cant	Valor /u	Total	
CL654	Caldero n° 50	4	1240,00	4960,00	
CL655	Caldero n° 60	4	1650,00	6600,00	Desuso falla mecanica
CI876	Cocineta industriales	3	80,00	240,00	
BR654	Bureta 20cm	3	125,00	375,00	
TG345	Tanque de gas	6	62,00	372,00	
AS534	Asedómetro	3	176,00	528,00	
SEL98	Sellador	2	27,00	54,00	
TQ457	Tanques de 100ltrs	15	70,00	1050,00	
TR345	Tina de recepción	5	876,00	4380,00	
QM768	Quemador	2	122,00	244,00	
DS666	Descremadora	2	4500,00	9000,00	
PR542	Prensa para quesos	2	2500,00	5000,00	
TG873	Tina quesera automática	3	1250,00	3750,00	
ML574	Moldes para quesos	350	25,00	8750,00	
YG345	Yogurtera 1	1	2300,00	2300,00	
YG346	Yogurtera 2	1	2500,00	2500,00	
YG347	Yogurtera 3	1	2200,00	2200,00	Desuso falla mecanica
MG234	Medidor de descarga.	2	350,00	700	
ES333	Esterilizador HTST.	3	974	2922	
ES334	Esterilizador UHT.	2	450	900	
ST876	Suturador.	3	560	1680	
	<b>Total</b>			<b>58505,00</b>	
<b>DETALLE DE EQUIPO DE PRODUCCION DADOS DE BAJA</b>					
CL655	Caldero n° 60	1	1650,00	1650,00	Desuso falla mecanica
YG347	Yogurtera 3	1	2200,00	2200,00	Desuso falla mecanica
	<b>Total</b>			<b>3850,00</b>	
<p>Luego de realizada la constatación física del Equipo de Producción con dos delegados y la contadora de la empresa, se procede a dar de baja un inventario que se encuentra deteriorado por desuso falla mecánica, y ya no pueden ser utilizados en el proceso productivo, por lo tanto luego de firmar el acta de baja por los representantes legales de la empresa se procede a realizar el ajuste que asciende a un</p>					
				<b>Realizado por</b> :Isabel Imaicela Yanela Castillo	

## MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN

GONZANAMALAC CIA LTDA.					P2-4
AJUSTES EXTRACONTABLES APLICADOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR PYMES					
<b>Paso 2: No se reconocerán activos y pasivos que no cumplan con las NIIF para las PYMES</b>					
ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN</b>					
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	BAJA		SALDO AL 31/12/2011 AJUSTADO
			DEBE	HABER	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ	-651,96	3850,00		-4.501,96
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO	58505,14		3850,00	54655,14
<b>SECCIÓN 17</b>					
	17.24 El deterioro del Valor de los Activos determina si un elemento o grupo de elementos de propiedades planta y equipo ha visto deteriorado su valor y como medir este acontecimiento				
	17.27 Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:				
	a) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición				
	<b>COMENTARIO</b>				
	Se realizó el inventario físico a propiedad planta y equipo de la empresa, encontrándose como novedad algunos bienes de producción que se encontraban en desuso por fallas mecánicas y que sin embargo aún constan en los estados financieros; se dió aviso del particular al representante legal y en junta de directivos se decidió darlo de baja por un valor de \$ 3850.00, como se presenta en el justificativo adjunto de inventario realizado.				
<b>EQUIPO DE PRODUCCIÓN</b>					
FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCIÓN	Saldo al 31/12/2011	Ajuste	Deprec Acumulada	VALOR EN LIBROS MAQUINARIA Y EQUIPO al 31/12/2011
05/01/2008	Caldero n° 60 y yogurtera 3	58505,14	3850,00	21061,85	33593,29
	<b>TOTAL</b>	58505,14	3850,00		33593,29
					<b>Elaborado Por:</b> Isabel Imaicela Yanela Castillo

**ACTIVO NO CORRIENTE: DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

<b>GONZANAMALAC CIA LTDA</b>					<b>P4-2</b>
AJUSTES EXTRACONTABLES APLICADOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES					
<b>Paso 4: Aplicar las NIIF en la medición de cada uno de los activos y pasivos requeridos por las NIIF</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: DEPRECIACION ACUMULADA</b>					
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AJUSTE		31/12/2011 AJUSTADO POR LAS NIIF
			DEBE	HABER	
1020112	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN	650,35	65,03		585,31
30603	RESULTADOS ACUMULADOS	-4.501,96		65,03	-4.436,93
	Resultados acumulados provenientes de la adopción de la NIIF por primera vez				
			65,03	65,03	585,31
<b>SECCIÓN 17.22</b>					
Una Entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, entre ellos se encuentra el metodo lineal.					
<b>COMENTARIO:</b>					
La política de la empresa es realizar el cálculo de las depreciaciones de propiedad planta y equipo utilizando el metodo lineal, considerando el valor residual del 10%, se realizó el cálculo de las depreciaciones de los activos fijos, se contró de novedad que no se ha considerado el valor residual para el cálculo de la depreciación de una computadora adquirida el 12 de enero del 2010; se procedió a realizar el calculo respectivo.					
					<b>Elaborado Por:</b>
					Isabel Imaicela
					Yanela Castillo

**ACTIVOS INTANGIBLES: Registro Sanitario/ Código de Barras**

GONZANAMALAC CIA LTDA					P4-3
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR PYMES					
<b>Paso 4: Aplicar las NIIF en la medición de cada uno de los activos y pasivos requeridos por las NIIF</b>					
<b>ACTIVOS INTANGIBLES: Registro Sanitario/ Código de Barras</b>					
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AJUSTE		SALDO AL 31/12/2011 AJUSTADO
			DEBE	HABER	
306	RESULTADOS ACUMULADOS	-4.436,93			-7.364,50
30603	Resultados acumulados provenientes de la adopción de la NIIF por primera vez		2.927,57		
1020404	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES			2.927,57	
	<b>TOTAL</b>		<b>2.927,57</b>	<b>2.927,57</b>	
<b>SECCIÓN 18.19</b>					
Todos los activos fijos intangibles tienen una vida útil finita, está en función a las normativas legales.					
18.21 Se distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil el cargo de amortización por cada periodo se reconocerá como gasto , su amortización empezará cuando el activo esté disponible para su utilización.					
<b>COMENTARIO:</b>					
La política de la empresa es afectar la amortización de los activos intangibles durante los 5 años de haberse adquirido; sin embargo la compañía no ha realizado ningún cálculo, por lo que se cre necesario realizar esta afectación.					
					<b>Elaborado Por:</b>
					Isabel Imaicela
					Yanela Castillo

## LIBRO DIARIO CON LOS AJUSTES RESULTADO DE LA TRANSICIÓN


Los hallazgos encontrados se los presenta en la hoja de ajustes de la siguiente manera:

<b>GONZANAMALAC CIA LTDA</b>				
HOJA DE AJUSTES EXTRACONTABLES QUE SE REALIZAN AL BALANCE DEL AÑO 2011 COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ				
CODIGO	CONCEPTOS	AUXILIAR	DEBE	HABER
	1			
	<b>AJUSTE POR EL PROCESO DE CONVERSIÓN</b>			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ		45,76	
1010209	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			45,76
	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF afectación cuentas incobrables			
	2			
	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ		606,20	
10103	INVENTARIOS			606,20
	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF-deterioro de materia prima.			
	3			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ		3850,00	
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO			3850,00
	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF deterioro de maquinaria y equipo.			
	4			
1020112	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN		65,03	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ			65,03
	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF-cálculo depreciacion con valor residual			
	<b>PASAN</b>		<b>4567,00</b>	<b>4567,00</b>

	VIENEN		4567,00	4567,00
	5			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ		2927,57	
1020404	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES			2927,57
	Resultados acumulados provenientes de la adopción de la NIIF por primera vez - afectación amortización activos intangibles.			
	<b>TOTAL</b>		<b>7494,57</b>	<b>7494,57</b>

Una vez registrados los ajustes producto de la transición de las NEC a NIIF, los estados financieros se presentaran de la siguiente forma:

### BALANCE GENERAL


 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>	RAZON SOCIAL: GONZANAMALAC CIA.LTDA		P POSITIVO							
	Dirección Comercial: Barrio Panamá Vía a Loja Km 1		N NEGATIVO							
	No. Expediente 201136		D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)							
	RUC: 1191715248001		Correo electrónico: GONZANAMALAC@hotmail.com							
AÑO DE TRANSICIÓN A NIIF: 2011										
AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:										
JUNTA GENERAL QUE CONOCIO Y APROBO LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO: 28 de abril del 2013										
<b>CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:</b>										
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):					
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	
			DEBE	HABER			DEBE			HABER
<b>ACTIVO</b>	1	121.734,89			121.734,89	143.895,68			133.624,72	
ACTIVO CORRIENTE	101	20.558,45			20.558,45	49.787,85			46.229,43	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	15.565,92			15.565,92	40.234,07			40.234,07	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	3.654,00			3.654,00	4.576,32			4.530,56	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201									P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202									P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203									P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204									N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	3.654,00			3.654,00	4.576,32			4.576,32	P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208									P
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1010209						45,76		-45,76	N
INVENTARIOS	10103	1.338,53			1.338,53	2.071,00			1.464,80	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	220,00			220,00	1.617,00			1.617,00	P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302									P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303									P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304									P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	1.118,53			1.118,53	454,00			454,00	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306									P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307									P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308									P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309									P
OTROS INVENTARIOS	1010310									P
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311									N
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312						606,20		-606,20	N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104									
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401									P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402									P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403									P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404									P



ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-								
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501									P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502									P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503									P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106									P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107									P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	101.176,44		101.176,44	94.107,82				87.395,29	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	96.297,16		96.297,16	89.228,54				85.443,58	
TERRENOS	1020101	15.000,00		15.000,00	15.000,00				15.000,00	P
EDIFICIOS	1020102	45.000,00		45.000,00	45.000,00				45.000,00	P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103									P
INSTALACIONES	1020104									P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	1.422,00		1.422,00	1.422,00				1.422,00	P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	58.505,14		58.505,14	58.505,14				58.505,14	P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107									P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	975,52		975,52	975,52				975,52	P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109									P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110									P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111									P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-24.605,50		-24.605,50	-31.674,12	65,03			-31.609,08	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113						3.850,00		-3.850,00	N
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-		-	-				-	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401									P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403									N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-		-	-				-	
TERRENOS	1020201									P
EDIFICIOS	1020202									P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204									N
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-		-	-				-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301									P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302									P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303									P
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304									P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306									N
ACTIVO INTANGIBLE	10204	4.879,28		4.879,28	4.879,28				1.951,71	
PLUSVALÍAS	1020401									P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402	4.879,28		4.879,28	4.879,28				4.879,28	P
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403									P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404						2.927,57		-2.927,57	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405									N
OTROS INTANGIBLES	1020406									P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-		-	-				-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501									P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-		-	-				-	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601									P
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602									N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603									P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604									N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-		-	-				-	
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701									P
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702									P
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703									P
OTRAS INVERSIONES	1020704									P
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705									N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706									P
PASIVO	2	62.562,40		62.562,40	67.822,69				67.822,69	
PASIVO CORRIENTE	201	62.562,40		62.562,40	67.822,69				67.822,69	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101									P
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102									P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	1.871,80		1.871,80	895,11				895,11	
LOCALES	2010301	1.871,80		1.871,80	895,11				895,11	P
DEL EXTERIOR	2010302									P

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	2.500,00			2.500,00	1.200,00			1.200,00	
LOCALES	2010401	2.500,00			2.500,00	1.200,00			1.200,00	P
DEL EXTERIOR	2010402									P
PROVISIONES	20105	-			-	-			-	
LOCALES	2010501									P
DEL EXTERIOR	2010502									P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106									P
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	57.510,60			57.510,60	64.403,91			64.403,91	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701									P
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	14.876,45			14.876,45	16.659,56			16.659,56	P
CON EL IESS	2010703									P
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704									P
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	10.501,02			10.501,02	11.759,69			11.759,69	P
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	32.133,13			32.133,13	35.984,66			35.984,66	P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108									P
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109									P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110				-				-	P
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111									P
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-			-	-			-	
JUBILACION PATRONAL	2011201									P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	680,00			680,00	1.323,67			1.323,67	P
PASIVO NO CORRIENTE	202	-			-	-			-	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201									P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-			-	-			-	
LOCALES	2020201									P
DEL EXTERIOR	2020202									P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-			-	-			-	
LOCALES	2020301									P
DEL EXTERIOR	2020302									P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-			-	-			-	
LOCALES	2020401									P
DEL EXTERIOR	2020402									P
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205									P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206									P
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-			-	-			-	
JUBILACION PATRONAL	2020701									P
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702									P
OTRAS PROVISIONES	20208									P
PASIVO DIFERIDO	20209	-			-	-			-	
INGRESOS DIFERIDOS	2020901									P
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902									P
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210									P
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3</b>	<b>59.172,49</b>			<b>59.172,49</b>	<b>73.166,52</b>			<b>65.802,02</b>	
CAPITAL	301	44.175,73			44.175,73	44.175,73			44.175,73	
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	44.175,73			44.175,73	44.175,73			44.175,73	P
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102									N
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302									P
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303									P
RESERVAS	304	4.462,93			4.462,93	9.460,80			9.460,80	
RESERVA LEGAL	30401	4.462,93			4.462,93	9.460,80			9.460,80	P
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	30402									P
RESERVA DE CAPITAL	30403									D
OTRAS RESERVAS	30404									P
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-			-	-			-	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501									P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502									P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503									P
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504									P
RESULTADOS ACUMULADOS	306	2.500,54			2.500,54	10.533,82			3.775,53	
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	2.500,54			2.500,54	10.533,82			10.533,82	P
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602									N
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603						6.758,30		-6.758,30	D
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	8.033,28			8.033,28	8.996,16			8.389,96	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	8.033,28			8.033,28	8.996,16	606,20		8.389,96	P
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702						7.429,53	7.429,53		N
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR FIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS, POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTADUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RTIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL BITE										
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR:					
NOMBRE:					NOMBRE:					
C/RUC:					RUC:					


## ESTADO DE RESULTADOS

				P N D	POSITIVO NEGATIVO POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD: GONZANAMALAC</b> Dirección Comercial: Barrio Panamá Vía a Loja Km 1 No. Expediente 201236					
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DDMM/AAAA):			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIF
			DEBE	HABER	EXTRACONTABL
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>41</b>	<b>229.201,24</b>			<b>229.201,24</b>
VENTA DE BIENES	4101	229.201,24			P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102				P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103				P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104				P
REGALIAS	4105				P
INTERESES	4106				P
DIVIDENDOS	4107				P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108				P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109				N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110				N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111				N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112				N
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>51</b>	<b>129.622,72</b>			<b>130.228,92</b>
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b>5101</b>	<b>68.755,77</b>			<b>69.361,97</b>
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101				P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102				P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103				P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104				N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	220,00			P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	70.152,77			P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107				P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	-1.617,00	606,20		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109				P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110				N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111				P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112				N
<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>5102</b>	<b>39.711,32</b>			<b>39.711,32</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	39.711,32			P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202				P
<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>	<b>5103</b>	<b>-</b>			<b>-</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301				P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302				P
<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	<b>5104</b>	<b>21.155,63</b>			<b>21.155,63</b>
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	5.265,46			P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402				P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403				P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404				P
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405				P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406				P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407				P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	15.890,17			P
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>Subtotal A (41 - 51)</b>	<b>42</b>	<b>99.578,52</b>		<b>98.972,32</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>43</b>	<b>-</b>			<b>-</b>
DIVIDENDOS	4301				P
INTERESES FINANCIEROS	4302				P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303				P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304				P
OTRAS RENTAS	4305				P
<b>GASTOS</b>	<b>52</b>	<b>21.180,57</b>			<b>21.180,57</b>
<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>5201</b>	<b>7.042,85</b>			<b>7.042,85</b>
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	4.200,00			P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102				P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103				P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104				P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105				P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106				P
HONORARIOS A EXTRAÑEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107				P

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108				P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109			-	P
COMISIONES	520110	2,096,85		2,096,85	P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	176,00		176,00	P
COMBUSTIBLES	520112				P
LUBRICANTES	520113				P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114				P
TRANSPORTE	520115				P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	570,00		570,00	P
GASTOS DE VIAJE	520117				P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118			-	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119				P
DEPRECIACIONES:	520121	-		-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101			-	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102				P
AMORTIZACIONES:	520122	-		-	
INTANGIBLES	52012201				P
OTROS ACTIVOS	52012202				P
GASTO DETERIORO:	520123	-		-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301				P
OTROS ACTIVOS	52012306				P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-		-	
MANO DE OBRA	52012401				P
MATERIALES	52012402				P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403				P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125				P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126				P
OTROS GASTOS	520127			0,00	P
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>5202</b>	<b>14,039,33</b>		<b>14,039,33</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEJÁS REMUNERACIONES	520201	9,540,00		9,540,00	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	1,159,11		1,159,11	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203				P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204				P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205				P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206				P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207				P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208				P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209			-	P
COMISIONES	520210				P
COMBUSTIBLES	520212				P
LUBRICANTES	520213				P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214				P
TRANSPORTE	520215				P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	310,00		310,00	P
GASTOS DE VIAJE	520217				P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	504,00		504,00	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	318,00		318,00	P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	405,07		405,07	P
DEPRECIACIONES:	520221	1,803,15		1,803,15	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	1,803,15		1,803,15	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102				P
AMORTIZACIONES:	520222	-		-	
INTANGIBLES	52022201				P
OTROS ACTIVOS	52022202				P
GASTO DETERIORO:	520223	-		-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301				P
INVENTARIOS	52022302				P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303				P
INTANGIBLES	52022304				P
CUENTAS POR COBRAR	52022305				P
OTROS ACTIVOS	52022306				P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-		-	
MANO DE OBRA	52022401				P

MATERIALES	52022402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226					P
OTROS GASTOS	520227				-	P
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>5203</b>	<b>98,39</b>			<b>98,39</b>	
INTERESES	520301	98,39			98,39	P
COMISIONES	520302					P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303					P
DIFFERENCIA EN CAMBIO	520304					P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305					P
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>5204</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401					P
OTROS	520402					P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Subtotal B (A + 43 - 52)</b>	<b>60</b>	<b>78.397,95</b>		<b>77.791,75</b>	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		61	11.759,69		11.759,69	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>Subtotal C (B-61)</b>	<b>62</b>	<b>66.638,25</b>		<b>66.032,05</b>	
IMPUESTO A LA RENTA		63	16.659,56		16.659,56	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Subtotal D (C-63)</b>	<b>64</b>	<b>49.978,69</b>		<b>49.372,49</b>	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		71				P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		72				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>Subtotal E (71-72)</b>	<b>73</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		74				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>Subtotal F (E-74)</b>	<b>75</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
IMPUESTO A LA RENTA		76				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>Subtotal G (F-76)</b>	<b>77</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>Subtotal H (D+G)</b>	<b>79</b>	<b>49.978,69</b>		<b>49.372,49</b>	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>						
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>81</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101					D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102					P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103					P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104					P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105					N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE A SOCIADAS	8106					D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107					P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108					D
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>Subtotal I (H + 81)</b>	<b>82</b>	<b>49.978,69</b>		<b>49.372,49</b>	
<b>TOTAL AJUSTES POR CONVERSION</b>			<b>606,20</b>		<b>-</b>	
<b>GANANCIA POR ACCION:</b>	<b>90</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	
Ganancia por acción básica	9001	-			-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101					P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102					P
Ganancia por acción diluida	9002	-			-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201					P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202					P
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>	<b>91</b>					
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR:			
NOMBRE:			NOMBRE:			
CI/RUC:			RUC:			

## FLUJO DE EFECTIVO


		P	POSITIVO			
		N	NEGATIVO			
		D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)			
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	GONZANAMALAC CIA TLDA					
<b>Dirección Comercial:</b>	Barrio Panamá Vía a Loja Km 1					
<b>No. Expediente</b>	201136					
<b>RUC:</b>	1191715248001					
<b>AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN</b>						
<b>CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:</b>						
	CODIGO	SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS EXTRACONTABLES NIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)	
			DEBE	HABER		
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	95	24.668,15			24.668,15	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	9501	24.668,15			24.668,15	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	950101	<b>228.278,92</b>			<b>228.278,92</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	228.278,92			228.278,92	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102					P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103					P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104					P
Otros cobros por actividades de operación	95010105					P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	950102	<b>-203.610,77</b>			<b>-156.601,19</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-145.443,84			-145.443,84	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202					N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-9.857,35			-9.857,35	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204				-	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-1.300,00			-1.300,00	N
Dividendos pagados	950103	-32.133,13			-32.133,13	N
Dividendos recibidos	950104				-	P
Intereses pagados	950105				-	N
Intereses recibidos	950106				-	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-14.876,45			-14.876,45	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108					D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	9502	-				
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201					P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202					N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203					N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204					P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205					N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206					P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207					N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208					P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209					N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210					P
Compras de activos intangibles	950211					N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212					P
Compras de otros activos a largo plazo	950213					N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214					P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215					N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216					P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217					N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218					P
Dividendos recibidos	950219					P
Intereses recibidos	950220					P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221					D

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		9503	-			-	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301						P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302						P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303						N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304						P
Pagos de préstamos	950305						N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306						N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307						P
Dividendos recibidos-pagados	950308						P
Intereses recibidos	950309						P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310						D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		9504	-			-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401						D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9505	24.668,15				24.668,15	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	9506	15.565,92				15.565,92	P
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	9507	40.234,07				40.234,07	
<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIF</b>							
<b>CONCILIACION ENTRE LA</b>		<b>SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)</b>	<b>AJUSTES POR CONVERSION</b>		<b>SALDOS EXTRACONTABLES NIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)</b>		
			<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	96	78.397,95				78.397,95	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	97	-69.421,05				-69.421,05	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-65,03				-65,03	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del p	9702	606,20				606,20	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703						D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704						N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	45,76				45,76	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706						D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707						D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708						D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-16.659,56				-16.659,56	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-11.759,69				-11.759,69	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-41.588,73				-41.588,73	D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	98	8.913,69				8.913,69	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-922,32				-922,32	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802						D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803						D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-732,47				-732,47	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	7.068,62				7.068,62	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-976,69				-976,69	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-6.758,30				-6.758,30	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-1.300,00				-1.300,00	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809						D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	12.534,85				12.534,85	D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	9820	17.890,58				17.890,58	
<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIF</b>							
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.          LOS AJUSTES POR NIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF</p>							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTADOR:					
NOMBRE:		NOMBRE:					
CI/RUC:		RUC:					





**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES  
AL 1° DE ENERO DEL 2012**


 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		RAZÓN SOCIAL: GONZANAMALAC CIA LTDA Dirección Comercial: Barrio Panamá Vía Loja Km 1 No. Expediente: 201236 RUC: 1191712248001					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGUN NIIF PARA LAS PYMES AL 01/01/12							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 1° DE ENERO DEL 2012							
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	VALOR		DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	VALOR	
<b>ACTIVO</b>	<b>1</b>	<b>133.624,72</b>		<b>PASIVO</b>		<b>67822,69</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>101</b>	<b>46.229,43</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>67822,69</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	40.234,07	P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101		
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	4.530,56		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	895,11	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301	895,11	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302		
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204		N	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	1200,00	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	4.576,32	P	LOCALES	2010401	1200,00	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		P	DEL EXTERIOR	2010402		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		P	PROVISIONES	20105	0,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		P	LOCALES	2010501		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209	-45,76	N	DEL EXTERIOR	2010502		
INVENTARIOS	10103	1.464,80		PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	1.617,00	P	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	64403,91	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701		
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303		P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	16659,56	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304	-	P	CON EL IEISS	2010703		
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	454,00	P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704		
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	-	P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	11759,69	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	35984,66	
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108		
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309		P	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109		
OTROS INVENTARIOS	1010310		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	0,00	
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311		N	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111		
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312	-606,20	N	PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-		JUBILACION PATRONAL	2011201		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		P	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202		
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	1323,67	
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		P				
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		P	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	202	0,00	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>10105</b>	<b>-</b>		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502		P	LOCALES	2020201		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		P	DEL EXTERIOR	2020202		

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-					
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601		P				
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602		N				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603		P				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604		N				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-					
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		P				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		P				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		P				
OTRAS INVERSIONES	1020704		P				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		N				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		P				

**POR FIIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PEIODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS, POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATURARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RTIFICADOS POR LA**

<b>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FIRMA CONTADOR:</b>
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES  
AL 1º DE ENERO DEL 2012**

 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>			
<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD: GONZANAMALAC</b>			
Dirección Comercial: Barrio Panamá Vía a Loja Km 1			
No. Expediente 201236			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>41</b>	<b>229.201,24</b>	
VENTA DE BIENES	4101	-229.201,24	P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102		P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103		P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104		P
REGALÍAS	4105		P
INTERESES	4106	-	P
DIVIDENDOS	4107		P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108		P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109		N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110		N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111		N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112		N
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>51</b>	<b>130.228,92</b>	
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b>5101</b>	<b>69.361,97</b>	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101		P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102		P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103		P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	220,00	P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	70.152,77	P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107		P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	-1.010,80	N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110		N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112		N
<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>5102</b>	<b>39.711,32</b>	<b>P</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	39.711,32	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202		P
<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>	<b>5103</b>	<b>-</b>	<b>P</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302		P
<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	<b>5104</b>	<b>21.155,63</b>	<b>P</b>
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	5.265,46	P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402		P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403		P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404		P
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405		P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406		P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407		P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	15.890,17	P
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>42</b>	<b>98.972,32</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	
DIVIDENDOS	4301		P
INTERESES FINANCIEROS	4302		P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303		P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304		P
OTRAS RENTAS	4305		P
<b>GASTOS</b>	<b>52</b>	<b>21.180,57</b>	
<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>5201</b>	<b>7.042,85</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	4.200,00	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102	-	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104		P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109	-	P
COMISIONES	520110	2.096,85	P

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	176,00	P
COMBUSTIBLES	520112		P
LUBRICANTES	520113		P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		P
TRANSPORTE	520115		P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	570,00	P
GASTOS DE VIAJE	520117		P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118	-	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		P
DEPRECIACIONES:	520121	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	-	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102		P
AMORTIZACIONES:	520122	-	
INTANGIBLES	52012201		P
OTROS ACTIVOS	52012202		P
GASTO DETERIORO:	520123	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		P
OTROS ACTIVOS	52012306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	
MANO DE OBRA	52012401		P
MATERIALES	52012402		P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		P
OTROS GASTOS	520127	0,00	P
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>5202</b>	<b>14.039,33</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	9.540,00	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	1.159,11	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204		P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205		P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206		P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207		P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208		P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209	-	P
COMISIONES	520210		P
COMBUSTIBLES	520212		P
LUBRICANTES	520213		P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214		P
TRANSPORTE	520215		P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	310,00	P
GASTOS DE VIAJE	520217		P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	504,00	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	318,00	P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	405,07	P
DEPRECIACIONES:	520221	1.803,15	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	1.803,15	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102		P
AMORTIZACIONES:	520222	-	
INTANGIBLES	52022201		P
OTROS ACTIVOS	52022202		P
GASTO DETERIORO:	520223	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301		P
INVENTARIOS	52022302		P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303		P
INTANGIBLES	52022304		P
CUENTAS POR COBRAR	52022305		P
OTROS ACTIVOS	52022306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-	
MANO DE OBRA	52022401		P
MATERIALES	52022402		P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403		P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225		P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226		P
OTROS GASTOS	520227	-	P
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>5203</b>	<b>98,39</b>	
INTERESES	520301	98,39	P
COMISIONES	520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305		P
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>5204</b>	<b>-</b>	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401		P
OTROS	520402		P

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>60</b>	77.791,75	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	11.759,69	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>62</b>	66.032,05	
IMPUESTO A LA RENTA	63	16.659,56	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>64</b>	49.372,49	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>73</b>	-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>75</b>	-	
IMPUESTO A LA RENTA	76		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>77</b>	-	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>79</b>	49.372,49	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>81</b>	-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101		D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102		P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104		P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105		N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107		P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108		D
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>82</b>	49.372,49	
<b>TOTAL AJUSTES POR CONVERSION</b>			
<b>GANANCIA POR ACCION:</b>	<b>90</b>	-	
Ganancia por acción básica	9001	-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102		P
Ganancia por acción diluida	9002	-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202		P
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>	<b>91</b>		
<b>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.LOS AJUSTES POR FIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PEIODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS, POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATURARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RTIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE</b>			
<b>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>FIRMA CONTADOR:</b>	
<b>NOMBRE:</b>		<b>NOMBRE:</b>	
<b>CI/RUC:</b>		<b>RUC:</b>	

**FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES  
AL 1° DE ENERO DEL 2012**

 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>			
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	GONZANAMALAC CIA TLDA		
<b>Dirección Comercial:</b>	Barrio Panamá Vía Loja Km 1		
<b>No. Expediente</b>	201236		
<b>RUC:</b>	1191715248001		
<b>AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA)</b>	01/01/2012		
<b>CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:</b>			
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>	<b>CODIGO</b>	<b>VALOR</b>	
	95	24.668,15	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	9501	24.668,15	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	950101	228.278,92	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	228.278,92	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	950102	-156.601,19	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-145.443,84	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-9.857,35	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-1.300,00	N
Dividendos pagados	950103	-32.133,13	N
Dividendos recibidos	950104	-	P
Intereses pagados	950105	-	N
Intereses recibidos	950106	-	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-14.876,45	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	9502		
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	9503	-	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos recibidos-pagados	950308		P
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9504	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9505	24.668,15	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	9506	15.565,92	P
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	9507	40.234,07	

<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIIF</b>			
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>			
		VALOR	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>78.397,95</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>-69.421,05</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-65,03	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702	606,20	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	45,76	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-16.659,56	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-11.759,69	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-41.588,73	D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>8.913,69</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-922,32	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-732,47	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	7.068,62	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-976,69	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-6.758,30	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-1.300,00	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	12.534,85	D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>17.890,58</b>	
<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIIF</b>			
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS AJUSTES POR NIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF</p>			
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI/RUC:		FIRMA CONTADOR: NOMBRE: RUC:	

**PATRIMONIO NETO SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES  
AL 1° DE ENERO DEL 2012**

FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA): 01/12/2012																
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL PERIODO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDAD ES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30604	30605	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC</b>																0
31 de Diciembre del 2011	44175,7			9460,8								10533,82		8996,16		73166,52
<b>CORRECCIONES DE ERROR:</b>																
<b>DETALLE AJUSTES POR NIIF:</b>																
Otros cambios (amortización intangible)																-2927,57
Deterioro de activos																
Depreciación propiedad planta y equipo																65,03
Provisión ctas incobrables																-45,76
Deterioro de instrumentos financieros																
Deterioro de activos fijos																-3850,00
Valuación de activos fijos																-606,20
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF</b>	44175,7	0	0	9460,80	0	0	0	0	0	0	0	10533,82	0	8996,16	0	65802,02
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO</p>																
<p>_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: C/RUC:</p>								<p>_____ FIRMA CONTADOR: NOMBRE: RUC:</p>								



## CONCLUSIONES

Una vez finalizado el presente trabajo, el equipo de investigación hemos concluido con lo siguiente:

- Es inevitable que las NIIF, están revolucionando el campo de la contabilidad a nivel mundial, no solo porque serán de obligatorio cumplimiento para todas las empresas que cotizan en la bolsa de valores, sino porque estos estándares contables están garantizando un mayor nivel de competitividad para las estas empresas.
- En la actualidad, el organismo emisor de las NIFF, es el IASB (Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad), que tiene por objetivo, lograr uniformidad en los principios y normas de contabilidad que son utilizados por las empresas en la información financiera alrededor del mundo.
- En nuestro país, las NIIF se han convertido en una tarea muy extensa y compleja, iniciándose un proceso de globalización y estandarización a nivel global de la información, esto permitirá que dicha Información sea razonable, confiable, coherente y sobre todo real, lo cual facilita el entendimiento para los representantes de la empresa quienes podrán tomar decisiones sobre la información presentada.
- A nivel local e internacional, los beneficios de la aplicación de las NIIF son numerosos, desde el rediseño de los sistemas internos de gestión a la mejora de la presentación de los resultados financieros, hasta la creación de mejores herramientas de análisis del desempeño, las NIIF aportan un renovado nivel de valor estratégico a la información financiera.
- Con la aplicación de las NIIF, los sucesos reflejados se contabilizan y se presentan de acuerdo con su esencia y realidad económica, mediante asientos contables que se los presenta de acuerdo al ajuste de cada activo, ya que las empresas mantiene sus activos a su valor real, determinando su deterioro a futuro.
- A partir de abril del año 2011, **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”** ,inició el proceso de implementación de las NIIF, tomando como base el nuevo plan de cuentas que fue reestructurado en base al emitido por la Superintendencia de Compañías, así como de acuerdo a las necesidades de la empresa; se formularon importantes políticas para el control contable; también fue necesario elaborar formatos que permitan el registro oportuno y pormenorizado de los cambios presentados, esto facilitó la presentación de los nuevos estados financieros bajo NIIF, el mismo que está justificado con los respectivos papeles de trabajo y con las notas explicativas que detallan el tipo de incidencia por cada rubro.

- El sistema actual que maneja la empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, para el registro de sus operaciones contables y financieras, es por medio de un software denominado “Sistema Administrativo Contable”, el cual se ajusta a la aplicación de los principios de contabilidad y a las NEC, su plan de cuentas se ajusta a las especificaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para este tipo de empresa, generando sus estados financieros en forma confiables y de manera oportuna.
- En lo que se refiere a como incide para la empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, el adoptar y aplicar las nuevas NIIF, en sus operaciones contables, sus funcionarios señalan que permitirá ajustarse a las normativas legales del país, además que las nuevas normativas de carácter internacionales si pueden ser aplicadas en la empresa.
- Actualmente la información financiera que **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”** genera ha permitido que se pueda adoptar con facilidad las Normas Internacionales de Información Financiera, esto permitirá cumplir de manera eficiente con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, a la vez que le permitirá disponer de información confiable para la emisión de los estados financieros.
- Como resultado de la revisión, la empresa presenta políticas contables bajo NEC que deben ser modificadas de acuerdo a la normativa exigida por la Superintendencia de Compañías.
- Durante la elaboración del plan de cuentas para este trabajo, fue posible establecer la incorporación, reclasificación o separación de cuentas, con el fin de presentar conforme a la NIC 1 la presentación de Estados Financieros bajo NIIF.
- La ecuación contable conformada por el Activo = Pasivo + Patrimonio de la empresa investigada, bajo NEC sufrió varios ajustes, como resultado de las recomendaciones efectuadas durante el desarrollo del presente trabajo, que permitirán que la empresa inicie su período de transición.
- En el proceso de transición realizada a la empresa se detectaron algunos impactos como los siguientes: no se ha establecido el cálculo de las provisiones de cuentas incobrables; existen activos deteriorados que aun forman parte del inventario, el valor de la depreciación acumulada presentada en los estados financieros no es la real y finalmente no se aplica el cálculo de amortización a los activos intangibles.
- El personal que labora en el departamento de contabilidad de la empresa investigada, no se encuentra preparado actualmente para la adopción de estos estándares internacionales.
- La investigación realizada sirvió de apoyo a la empresa, puesto que ya cuentan con una base firme para su implementación.

## RECOMENDACIONES

El grupo de investigación, sugerimos lo siguiente:

- Para la aplicación de las NIIF, la capacitación en estas normas, se la debe hacer de forma periódica, toda vez que surgen cambios importantes que afectan al control de las empresas, de manera que la información proporcionada sea lo real posible para que los inversionistas puedan tomar decisiones.
- La empresa **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, debe adaptar su software denominado “Sistema Administrativo Contable” (SAC), a los nuevos requerimientos de las NIIF, para efectuar el registro de sus operaciones contables a fin de generar estados financieros confiables y oportunos; conforme lo han venido generando.
- Que la empresa, en cumplimiento al cronograma de transición e implementación de las NIIF, presente sus estados financieros en las fechas indicadas para el tercer grupo; para el periodo de transición, deberá presentar estados financieros comparativos bajo NIC y NIIF, para finalmente en el periodo de adopción, se implemente únicamente las NIIF.
- La empresa, debe adoptar el nuevo plan de cuentas para la presentación de Estados Financieros bajo Normas NIIF desarrollado en el presente trabajo.
- **“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”**, debe actualizar y modificar sus políticas contables vigentes conforme a la normativa exigida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- La gerencia debe motivar al personal que labora en el departamento de contabilidad en una capacitación y preparación para la elaboración y análisis de estados financieros bajo la modalidad de las NIIF.
- La empresa debe tramitar la total adopción de las NIIF, lo cual le permitirá desglosar sus inventarios en la presentación de sus estados financieros; en materia prima, productos en procesos y productos terminados, con el fin de conocer con exactitud el valor real de cada uno de los componentes de este rubro, para un mayor control y manejo de sus inventarios.
- Que la empresa incorpore los diversos ajustes recomendados en el desarrollo de este trabajo, que surgen como resultado del análisis de la información contable registrada bajo NEC para la conversión a estados financieros bajo NIIF, intensificando el estudio sobre las NIIF, y estar pendientes de los cambios que se presenten durante la gestión operativa que se realice.
- Por último recomendamos, promover y desarrollar este tipo de trabajos investigativos, capacitando a los egresados de las escuelas inmersas en este campo de estudio, con el fin de llevar a cabo programas de desarrollo contable y financiero.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Ec. Mario Arturo Hansen - Holm, Ing. Luis A. Chávez,. (2012). **NIIF para PYMES: Teoría y Práctica**. (Primera Edición ed.). Guayaquil - Ecuador: Editorial Hansen - Holm & Co.
- ✓ Edgar V. Sempertegui A. (2009). **CONTABILIDAD SUPERIOR. GUÍA DIDACTICA** (Primera Edición ed.). Loja Ecuador: Editorial de Universidad Técnica Particular de Loja.
- ✓ Figueroa, Vernor Mesén. (Primera Edición 2007). **Aplicaciones prácticas de las NIIF**. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- ✓ Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). **NIIF**. United Kingdom: Copyright.
- ✓ GONZANAMALAC. (2010). Plan Estrategico. Loja.
- ✓ Whittington, R., y Pany K. (2004). **Principios de Auditoría**. México: Editorial Mc. Graw Hill, Décimo Cuarta edición.
- ✓ Zapata L. Jorge E. (2011). **Análisis práctico y guía de implementación de NIIF**. Quito Ecuador: Ediciones Abya - Yala.
- ✓ Capacitación 2012 UTPL, Ernst Young.

### Netgrafía



- ✓ Fundación IFRS. ( 2009). **Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES**. Recuperado el 07 de enero de 2013, de [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)
- ✓ Deloitte. (2010). **El IFRS para PYMES en su Bolsillo**. Obtenido de <http://www.deloitte.com>

### Otras Direcciones Generales:

- |   |   |
|---|---|
| ✓ <a href="http://www.elcontador.org">http://www.elcontador.org</a>           | ✓ <a href="http://www.iasplus.com">http://www.iasplus.com</a>           |
| ✓ <a href="http://es.scribd.com">http://es.scribd.com</a>                     | ✓ <a href="http://www.supercias.gob.ec">http://www.supercias.gob.ec</a> |
| ✓ <a href="http://aprendeenlinea.udea.edu">http://aprendeenlinea.udea.edu</a> | ✓ <a href="http://www.sri.gov.ec">http://www.sri.gov.ec</a>             |
| ✓ <a href="http://ri.biblioteca.udo.edu">http://ri.biblioteca.udo.edu</a>     | ✓ <a href="http://www.sbs.gob.ec">http://www.sbs.gob.ec</a>             |
| ✓ <a href="http://mail.ups.edu.ec">http://mail.ups.edu.ec</a>                 | ✓ <a href="http://www.eumed.net">http://www.eumed.net</a>               |
| ✓ <a href="https://docs.google.com">https://docs.google.com</a>               | ✓ <a href="http://icontable.com">http://icontable.com</a>               |
| ✓ <a href="http://www.facpce.org">http://www.facpce.org</a>                   | ✓ <a href="http://www.intelecto.com.ec">http://www.intelecto.com.ec</a> |
| ✓ <a href="http://www.gestiopolis.com">http://www.gestiopolis.com</a>         | ✓ <a href="http://www.ifrs.org">www.ifrs.org</a>                        |

# **ANEXOS**

ANEXO N°1  
RUC DE LA EMPRESA

 **REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**SOCIEDADES**  *...le hace bien al país!*

NUMERO RUC: 1191715248001  
RAZON SOCIAL: GONZANAMALAC CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINEZ GRIEVA MARCELO CRISTOBAL  
CONTADOR: TORRES JIMENEZ AIDE

---

REC. INICIO ACTIVIDADES: 25/02/2005 REC. CONSTITUCION: 25/02/2005  
REC. IMPRIMICION: 13/05/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 10/01/2013

---

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
INDUCCION, PASTEURIZACION, INDUSTRIALIZACION, ENVASADO, DISTRIBUCION Y

---

DOMICILIO TRIBUTARIO:  
Provincia: LOJA Canton: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Barrio: PANAMA Número: RN Carrizero: VIA A LLUA  
Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: A KILOMETRO Y MEDIO DEL PARQUE CENTRAL Teléfono Trabajo: 072864568

---

DOMICILIO ESPECIAL:


---



OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:  
ANEXO RELACION DEPENDENCIA  
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO  
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE  
DECLARACION MENSUAL DE IVA

---

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL SUR LOJA CERRADOS: 0

---

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

   
SERVICIO DE VENTAS INTERNAS

Usuario: ABC0136519 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 10/01/2013 14:26:19

Página 1 de 2

**SRI.gob.ec**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



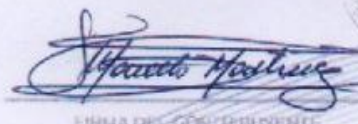
NUMERO RUC: 1191715248001  
RAZON SOCIAL: GONZANAMALAC CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

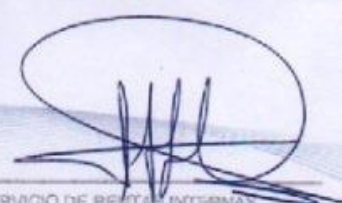
Nº ESTABLECIMIENTO	SECTOR	ACTIVIDADES	MATRIEX	FPS- REGIS. EXT.	Observaciones
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:				FEC. RENICIO:	
CRIA DE GANADO VAQUENO. PROMOCION, PASTEURIZACION, INDUSTRIALIZACION, ENVASADO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE Y SUS DERIVADOS. ENVASADO Y COMERCIALIZACION DE AGUA TRATADA					

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Dirección: LOJA Cantón: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Barrio: PANAMA Número: 6N Referencia: A KILOMETRO Y MEDIO DEL PANAJE CENTRAL Carretera: VIA A LOJA Kilómetro: 1 1/2 Teléfono Trabajo: 072864566

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



  
SERVICIO DE REVENOS INTERNOS

Usuario: ABC0128618

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 10/01/2013 14:28:18

ANEXO N°2  
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS

***“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”***



**AUTORIZACIÓN**

En respuesta al oficio presentado por María Isabel Imaicela Sarango, con C.I. N° 1104394877 y Yanela Mercedes Castillo Torres con C.I. N° 1104057144, egresadas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Particular de Loja, y previa consulta y acuerdo de los Directivos de ***“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”***, se autoriza a las mencionadas egresadas realizar el Proyecto de Tesis, con el siguiente tema: ***“Análisis y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Relacionadas con la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Año 2012”***. Para lo cual se les facilitara oportunamente toda la información y documentos necesarios que soliciten para que puedan llevar a cabo con éxito la culminación de dicho Proyecto de Tesis, aclarando que al tratarse de información financiera de propiedad única y exclusiva de ***“Gonzanamàlac Cía. Ltda.”*** podrán hacer uso de la información solo para fines educativos.

*Gonzanamà, 15 de Junio de 2012.*

*Atentamente,*



Ing. Lucía Maribel Jiménez Jiménez  
**GERENTE GENERAL DE “GONZANAMALAC CÍA. LTDA.”**  
Teléf.: 0939241015

Km 1 ½ Vía a Loja - Barrio Panamá – Gonzanamà – Loja - Ecuador  
Telf.: (+593 7) 2664 - 568




**ANEXO N°3**

Estados financieros encontrados en **“Gonzanamalac Cia Ltda”**. al momento de aplicación del proceso de adopción de las NIIF.


**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

**“GONZANAMALAC CIA LTDA”  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA		1214,95
BANCOS		<b>14350,97</b>
Bco. Nac. Fto		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		3654,00
Ventas punto de venta		
Ventas Loja		
Sr Byron Ordóñez		
Ventas Catamayo		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		220,00
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS		1118,53
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>20558,45</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
TERRENO		15000
<b>EDIFICIO</b>	45000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	8100,00	36900,00
MUEBLES Y ENSERES	1422,00	
DEPREC.MUEBLES Y ENSERES	383,94	1038,06
MAQUINARIA EQUIPOS E INSTALACIONES	58505,14	
DEPREC. MAQUINARIA EQUIPO	15796,39	42708,75
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	975,52	
DEPREC. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	325,17	650,35
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>96297,16</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
REGISTRO SANITARIO CÓDIGO DE BARRAS		4879,28
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>4879,28</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>121734,89</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO DE CORRIENTE</b>		
PAGO PROVEDORES		1871,80
SUELDOS POR PAGAR		680,00
PRESTAMOS POR PAGAR		2500,00
UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR		10501,02
DIVIDENDOS POR PAGAR		32133,13
IMPUESTO A LA RENTA		14876,45
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>62562,40</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>62562,40</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL		44175,73
RESERVA LEGAL		4462,93
UTILIDADES RETENIDAS		2500,54
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8033,28
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>59172,49</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>121734,89</b>

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: JIMÉNEZ JIMENEZ LUCIA MARIBEL  
 CI/RUC: 1104649593



  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: CAÑAR HERRERA FLOR ALBA  
 CI/RUC: 1102920889001

**“GONZANAMÀLAC CÍA LTADA.”**  
**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>INGRESOS</b>		
Venta quesos	125455,39	
venta yogurt	45569,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>171024,39</b>
<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>		
Materia prima	54755,77	
Mano de obra	20728,84	
Costos Generales de Fabricación	10155,63	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>85384,15</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
Gasto Sueldos		4252,00
Aporte patronal		516,62
Servicios. Telefónico		754,65
Impuesto Super Cias		106,26
Tramites Abogado		109,30
Viáticos		581,94
Impuestos funcionamiento		119,53
Impuestos prediales		52,64
Depreciación activos fijos		1803,15
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>8296,09</b>
<b>GASTOS DE VENTA</b>		
Gasto Sueldos		4200,00
Comisiones Venta Almacén		2036,85
Viáticos		670,00
Publicidad y propaganda		76,00
<b>TOTAL GASTOS DE VENTA</b>		<b>6982,85</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses Bancarios		98,39
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>98,39</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>70006,82</b>
15% utilidad trabajadores		10501,02
Impuesto a la renta		14876,45
10% reserva legal		4462,93
80% dividendos		32133,13
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>8033,28</b>

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: JIMÉNEZ JIMENEZ LUCIA MARIBEL

CI/RUC: 1104649593



  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: CAÑAR HERRERA FLOR ALBA

CI/RUC:1102920889001

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

**“GONZANAMALA CIA. LTDA.”  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA		6848,21
BANCOS		33385,86
Bco. Nac .Fto		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4576,32
Ventas punto de venta		
Ventas Loja		
Sr Byron Ordóñez		
Ventas Catamayo		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		1617,00
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS		454,00
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>46881,39</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
TERRENO		15000,00
<b>EDIFICIO</b>	45000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	9450,00	35550,00
MUEBLES Y ENSERES	1422,00	
DEPREC.MUEBLES Y ENSERES	511,92	910,08
MAQUINARIA EQUIPOS E INSTALACIONES	58505,14	
DEPREC. MAQUINARIA EQUIPO	21061,85	37443,29
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	975,52	
DEPREC. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	650,35	325,17
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>89228,54</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>		
REGISTRO SANITARIO CÓDIGO DE BARRAS		4879,28
TOTAL OTROS ACTIVOS		<b>4879,28</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>140989,21</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO DE CORRIENTE</b>		
PAGO PROVEDORES		895,11
SUELDOS POR PAGAR		1323,67
PRESTAMOS POR PAGAR		1200
UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR		11759,69
DIVIDENDOS POR PAGAR		35984,66
IMPUESTO A LA RENTA		16659,56
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67822,69
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>67822,69</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL		44175,73
RESERVA LEGAL		9460,80
UTILIDADES RETENIDAS		10533,82
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8996,16
PATRIMONIO NETO		<b>73166,52</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>140989,21</b>

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: JIMÉNEZ JIMENEZ LUCIA MARIBEL  
CI/RUC: 1104649593



FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: CAÑAR HERRERA FLOR ALBA  
CI/RUC: 1102920889001

## FLUJO DE EFECTIVO

**“GONZANAMÀLAC CIA. LTDA. “**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>A. FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>A.1 RECIBIDO DE CLIENTES</b>		<b>228.278,92</b>
VENTAS	229201,24	
DOCUMENTO POR COBRAR	-922,32	
<b>A3 PAGADO A PROVEEDORES</b>		<b>-184233,35</b>
COSTO DE VENTAS	-124357,26	
INVENTARIO	-732,47	
DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	-976,69	
SUELDOS POR PAGAR	643,67	
PRESTAMOS POR PAGAR	-1.300,00	
15% TRABAJADORES POR PAGAR	-10501,02	
DIVIDENDOS	-32133,13	
IMPUESTO A LA RENTA	-14876,45	
<b>A4 CUENTAS POR PAGAR OTROS PROVEEDORES</b>		
Total gastos	-19377,42	-19377,42
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>24.668,15</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL</b>		<b>24668,15</b>
+ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL 31/12/10		15.565,92
<b>= EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>		<b>40.234,07</b>



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: JIMÉNEZ JIMENEZ LUCIA MARIBEL  
 CI/RUC: 1104649593




FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: CAÑAR HERRERA FLOR ALBA  
 CI/RUC: 1102920889001

**ANEXO N° 4.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**



CODIGO		
<b>1</b>	<b><u>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</u></b>	
<b>101</b>	<b>ACTIVO</b>	
<b>10101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>10101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:</b> Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez (menores a 3 meses).	NIC 7 p.7, p.48
<b>10102</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS:</b> Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
<b>1010201</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:</b> En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
<b>1010202</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b> Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
<b>1010203</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO:</b> Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
<b>1010204</b>	<b>(-) PROVISIÓN POR DETERIORO:</b> es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo, a su importe recuperable.	NIC 39 p.55
<b>1010205 - 1010208</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:</b> Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendientes de cobro, a la fecha de cierre de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
<b>1010209</b>	<b>(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:</b> Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.	NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4
<b>10103</b>	<b>INVENTARIOS:</b> Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.	NIC 2, p.6
<b>1010311</b>	<b>(-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN:</b> Los inventarios deben registrarse al menor entre su costo y el valor neto de realización.	NIC 2, p.9 - NIC 2, p.28-36
<b>1010312</b>	<b>(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO:</b> El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.	NIC 2, p.1

10104	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:</b> Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.	
10105	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:</b> Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.	NIC 12, P.5
10106	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.	NIIF 5, p.6
10107	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES:</b> Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.	
102	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
10201	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> Se incluirán dentro de este grupo los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, que se esperan utilicen por más de un período y que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad, que se utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, que puedan ser arrendados a terceros o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes en arrendamiento financiero, ya que la NIC 17 dispone que al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.	NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20
1020112	<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
1020113	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.63 - NIC 36
1020114	<b>ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN:</b> Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.	NIIF 6, p. 9 - NIIF 6, p. 15
102011402	<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
102011403	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.	NIIF 6, p.18
10202	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN:</b> En este código se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.	NIC 40, p.5
10203	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS:</b> Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.	NIC 41, p.5

10204	<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b> Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte del plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.	NIC 38, p.8 - p.17
1020404	<b>(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b> Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.	NIC 38, p.97
1020405	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 38, p.111 - NIC 36
10205	<b>ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:</b> Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.	
10206	<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES : Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.</b>	
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
20101	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO:</b> Se registran los en esta categoría los pasivos financieros que es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.	NIC 39, p.9
20102	<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.	NIC 17
20103	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20104	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20105	<b>PROVISIONES:</b> Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.	NIC 37, p.13 - p.15
20106	<b>OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Valores.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20107	<b>OTRAS OBLIGACIONES:</b> Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc..	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

20108	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24
20109	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS:</b> Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.	NIC 37, p.13 - p.15
20110	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20111	<b>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Este rubro comprenderá aquellos pasivos asociados directamente con los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.	NIIF 5, p.38
20112	<b>PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.	NIC 19
202	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
20201	<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Porción no corriente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.	NIC 17
20202	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20203	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20204	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24
20205	<b>OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Valores.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20206	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20207	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.	NIC 19
20208	<b>OTRAS PROVISIONES:</b> Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.	NIC 37, p.13 - p.15
20209	<b>PASIVO DIFERIDO:</b> Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.	



2020901	<b>INGRESOS DIFERIDOS:</b> Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.	NIC 18, p.11
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
30101	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:</b> En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
30102	<b>(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA:</b> Se registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
302	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN:</b> Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.	NIC 32, p.11
304	<b>RESERVAS:</b> Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.	
30401	<b>RESERVA LEGAL:</b> De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.	
30402	<b>RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:</b> Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.	
30403	<b>RESERVA DE CAPITAL:</b> Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.	
305	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b> Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión e intangibles.	
30501	<b>SUPERAVIT POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b> Registra la ganancia o pérdida ocasionada por un activo disponible para la venta se reconocerá en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera.	NIC 39, p.55
30502	<b>RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.	NIC 16, p.31
30503	<b>RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES:</b> Cuando un activo intangible se contabiliza por su valor revaluado, se registra el efecto del aumento en el importe en libros del intangible con relación al valor de mercado del mismo.	NIC 38, p.75
30504	<b>OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN:</b> Otras revaluaciones.	
306	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	NIC 1, p.54 (r)
30601	<b>GANANCIAS ACUMULADAS:</b> Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.	
30602	<b>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS:</b> Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.	

30603	<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:</b> Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.	NIIF 1
307	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	
30701	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO:</b> Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.	
30702	<b>(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO:</b> Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.	
4	<b>INGRESOS</b> Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias.	MC p.74 - p.77
41	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b> Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.	NIC 18
4101	<b>VENTA DE BIENES:</b> Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.	NIC 18, p.14
4102	<b>PRESTACION DE SERVICIOS:</b> Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.	NIC 18, p.20
4103	<b>CONTRATOS DE CONSTRUCCION:</b> Estos ingresos deben registrarse cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, por lo tanto los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.	NIC 11, p.11, p.12, p.22
4104	<b>SUBVENCIONES DEL GOBIERNO:</b> Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Lo recibido en concepto de tales subvenciones no será acreditado directamente al patrimonio. Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que: (a) la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y, (b) se recibirán las subvenciones.	NIC 20, p.7 y p.12
4105	<b>REGALIAS:</b> Las regalías se consideran acumuladas (o devengadas) de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio, a menos que, considerando la sustancia del susodicho acuerdo, sea más apropiado reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados utilizando otro criterio más sistemático y racional.	NIC 18, p.30 (b), p.33
4106	<b>INTERESES:</b> Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.	NIC 18, p.30 (a)
4107	<b>DIVIDENDOS:</b> Deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.	NIC 18, p.30 (c)
4108	<b>OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b> Incluyen el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.	

51	<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:</b> Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.	
5101	<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS:</b> Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.	
5102	<b>MANO DE OBRA DIRECTA:</b> Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.	
5103	<b>MANO DE OBRA INDIRECTA:</b> Comprende el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.	
5104	<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</b> Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.	
42	<b>OTROS INGRESOS:</b> Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.	
52	<b>GASTOS</b> La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.	MC p.78 - p.80
Subtotal B (A + 4	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b> Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.	MC p.105
6101	<b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b> Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
Subtotal C (B-61	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:</b> Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	
6201	<b>(-) IMPUESTO A LA GANANCIA:</b> Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.	NIC 12, p.5
Subtotal D (C-62	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b> Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.	
7	<b>OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Una entidad presentará y revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas y las disposiciones de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición).	NIIF 5, p.30
Subtotal E (71-72	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Es el importe residual de las ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.	NIIF 5, p.33
6102	<b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b> Valor de la participación en ganancias de operaciones discontinuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
Subtotal F (E-610	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:</b> Es el importe residual de la ganancia en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	NIIF 5, p.33

6202	<p><b>(-) IMPUESTO A LA GANANCIA:</b> Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones discontinuadas.</p>	NIIF 5, p.33
Subtotal G (F-62)	<p><b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.</p>	NIIF 5, p.33
Subtotal H	<p><b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b> Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.</p>	
8	<p><b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b> Una entidad revelará el importe del impuesto a las ganancias relativo a cada componente del otro resultado integral, incluyendo los ajustes por reclasificación, en el estado del resultado integral o en las notas.</p>	NIC 1, p.90
Subtotal I (I)	<p><b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b> Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.</p>	
9	<p><b>GANANCIA POR ACCIÓN</b> Deberán revelar la ganancia por acción básica y diluida, en operaciones continuadas y discontinuadas, de los estados financieros separados o individuales de una entidad: (i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales); o, (ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.</p> <p>En el caso de que una entidad presente estados financieros separados y estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, información a revelar requerida por esta Norma sólo será obligatoria con referencia a la información consolidada.</p> <p><b>GANANCIA POR ACCION BASICA:</b> Para calcular las ganancias por acción básicas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.</p> <p><b>GANANCIA POR ACCION DILUIDA:</b> La entidad calculará los importes de las ganancias por acción diluidas para el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, en su caso, el resultado del periodo de las actividades continuadas atribuible a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio. Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.</p>	<p>NIC 33, p.2</p> <p>NIC 33, p.4</p> <p>NIC 33, p.19</p> <p>NIC 33, p.30-p.31</p>
<p><b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO):</b> Valor de las utilidades a reinvertir de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.</p>		

ANEXO N° 5

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIF

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION (DD/MM/AAAA):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION (DD/MM/AAAA):			SALDOS NIF EXTRA- CONTABLES	SALDOS NIF EXTRA- CONTABLES	
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION				
			DEBE	HABER		DEBE	HABER			
ACTIVO	1	-			-			-		
ACTIVO CORRIENTE	101	-			-			-		
ELECTIVO Y EQUIVALENTES AL ELECTIVO	10101									P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	-			-			-		
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201									P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202									P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203									P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204									N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205									P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208									P
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1010209									N
INVENTARIOS	10103	-			-			-		
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301									P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302									P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303									P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304									P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA	1010305									P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306									P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307									P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308									P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309									P
OTROS INVENTARIOS	1010310									P
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311									N
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312									N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-			-			-		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401									P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402									P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403									P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404									P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-			-			-		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501									P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	1010502									P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503									P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106									P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107									P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	-			-			-		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	-			-			-		

P POSITIVO  
N NEGATIVO  
D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)


**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
 RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_  
 Dirección Comercial: \_\_\_\_\_  
 No. Expediente \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_  
 AÑO: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

AÑO DE TRANSICION A NIF: \_\_\_\_\_  
 AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF: \_\_\_\_\_  
 JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO: \_\_\_\_\_

CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIF:

TERRENOS	1020101									P
EDIFICIOS	1020102									P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103									P
INSTALACIONES	1020104									P
MUEBLES Y ENSERES	1020105									P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106									P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107									P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108									P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109									P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110									P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111									P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113									N
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-			-	-			-	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401									P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403									N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-			-	-			-	
TERRENOS	1020201									P
EDIFICIOS	1020202									P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204									N
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-			-	-			-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301									P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302									P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303									P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304									P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306									N
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-			-	-			-	
PLUSVALÍAS	1020401									P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402									P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403									P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404									N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405									N
OTROS INTANGIBLES	1020406									P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-			-	-			-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501									P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-			-	-			-	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601									P
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602									N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603									P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604									N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-			-	-			-	
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701									P
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702									P








ANEXO N° 6

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>				<b>P POSITIVO</b> <b>N NEGATIVO</b> <b>D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)</b>		
		NOMBRE DE LA ENTIDAD: Dirección Comercial: No. Expediente				
<b>CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>						
	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF	
			DEBE	HABER	EXTRACONTABLES	
<b>INGRESOS</b>						
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>41</b>	<b>10.000,00</b>			<b>-</b>	
VENTA DE BIENES	4101					P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102					P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103					P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104					P
REGALÍAS	4105					P
INTERESES	4106					P
DIVIDENDOS	4107					P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108					P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109					N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110					N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111					N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112					N
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>51</b>	<b>10.000,00</b>			<b>-</b>	
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b>5101</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	
(+ INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101					P
(+ COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102					P
(+ IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103					P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104					N
(+ INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105					P
(+ COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106					P
(+ IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107					P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108					N
(+ INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109					P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110					N
(+ INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111					P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112					N
<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>5102</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	<b>P</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202					P
<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>	<b>5103</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	<b>P</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302					P
<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	<b>5104</b>	<b>-</b>			<b>-</b>	<b>P</b>
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401					P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402					P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403					P
EFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404					P


GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406					P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407					P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408					P
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>Subtotal A (41 - 51)</b>	<b>42</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>43</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
DIVIDENDOS	4301					P
INTERESES FINANCIEROS	4302					P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303					P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304					P
OTRAS RENTAS	4305					P
<b>GASTOS</b>		<b>52</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>GASTOS DE VENTA</b>		<b>5201</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101					P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102					P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104					P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105					P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106					P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108					P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109					P
COMISIONES	520110					P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111					P
COMBUSTIBLES	520112					P
LUBRICANTES	520113					P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114					P
TRANSPORTE	520115					P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116					P
GASTOS DE VIAJE	520117					P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118					P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119					P
DEPRECIACIONES:	520121		-		-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101					P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102					P
AMORTIZACIONES:	520122		-		-	
INTANGIBLES	52012201					P
OTROS ACTIVOS	52012202					P
GASTO DETERIORO:	520123		-		-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301					P
OTROS ACTIVOS	52012306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124		-		-	
MANO DE OBRA	52012401					P
MATERIALES	52012402					P
CÓSTOS DE PRODUCCIÓN	52012403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126					P





## ANEXO N° 7

### CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF

	RAZÓN SOCIAL:																			
	Dirección Comercial:																			
	No. Expediente																			
	RUC:																			
ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO:										FECHA:										
<b>CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)</b>																				
FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA):																				
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	PRIMA EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO			
	301	302	303	RESERVA LEGAL 30401	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA 30402	RESERVA DE CAPITAL 30403	OTRAS RESERVAS 30404	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA 30501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 30502	ACTIVOS INTANGIBLES 30503	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION 30504	GANANCIAS ACUMULADAS 30601	(-) PERDIDAS ACUMULADAS 30602	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 30603	GANANCIA NETA DEL PERIODO 30701	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO 30702				
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC																		0		
1 de Enero de																				
CORRECCIONES DE ERROR:																				
DETALLE AJUSTES POR NIIF:																				
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NIIF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA):																				


EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	{}PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIF	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO	{}PÉRDIDAS NETAS DEL PERIODO		
																		30401
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIC																		0
31 de Diciembre de																		
CORRECCIONES DE ERROR:																		
DETALLE AJUSTES POR NIF:																		
																		0
																		0
																		0
																		0
																		0
																		0
																		0
																		0
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
 LOS AJUSTES POR NIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: C/RUC:	FIRMA CONTADOR: NOMBRE: RUC:
--	------------------------------------

**ANEXO N° 8**

**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE NEC A NIIF**

		<b>P POSITIVO</b> <b>N NEGATIVO</b> <b>D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)</b>		
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>				
<b>Dirección Comercial:</b>				
<b>No. Expediente</b>				
<b>RUC:</b>				
<b>AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN</b>				
<b>CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:</b>				
		SALDOS NEC AL FINAL DEL TRANSICION (En US\$)	AJUSTES POR CONVERSION DEBE    HABER	SALDOS TRACONTABLES F AL FINAL DEL TRANSICION (En US\$)
	<b>CODIGO</b>			
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		95		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		9501		-
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		950101		-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		95010101		P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		95010104		P
Otros cobros por actividades de operación		95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		950102		-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		95010201		N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados		95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		95010204		N
Otros pagos por actividades de operación		95010205		N
Dividendos pagados		950103		N
Dividendos recibidos		950104		P
Intereses pagados		950105		N
Intereses recibidos		950106		P
Impuestos a las ganancias pagados		950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo		950108		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		9502		-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		950210		P
Compras de activos intangibles		950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		950212		P
Compras de otros activos a largo plazo		950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		950218		P
Dividendos recibidos		950219		P
Intereses recibidos		950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo		950221		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		9503		-
Aporte en efectivo por aumento de capital		950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores		950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo		950304		P
Pagos de préstamos		950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		950307		P
Dividendos recibidos-pagados		950308		P
Intereses recibidos		950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo		950310		D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		9504		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		950401		D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		9505		-
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>		9506		P
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		9507		-

<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIIF</b>						
			-	-		
<b>CONCILIACION ENTRE</b>		NEC AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS EXTRACON FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)	
			DEBE	HABER		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	96	-				
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	97	-				
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701					D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702					D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703					D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704					N
Ajustes por gastos en provisiones	9705					D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706					D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707					D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708					D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709					D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710					D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711					D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	98	-				
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801					D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802					D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803					D
(Incremento) disminución en inventarios	9804					D
(Incremento) disminución en otros activos	9805					D
por pagar comerciales	9806					D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807					D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808					D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809					D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810					D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	9820	-				
<b>AJUSTE POR CONVERSION A NIIF</b>			-	-		
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF</p>						
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>				
<p>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>NOMBRE:</p> <p>CI/RUC:</p>		<p>FIRMA</p> <p>CONTADOR:</p> <p>NOMBRE:</p> <p>RUC:</p>				



## ANEXO Nº 9

GONZANAMALAC CIAL LTDA. EFECTOS DE LA TRANSICIÓN DE NEC A NIIF EN EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011							
		SALDOS NIIF 2011	NOTAS	AJUSTES		SALDO NIIF AL 31 / 12 / 11	EFECTOS DE LA TRANSAC CION A NIIF
				DEBITO	CREDITO		
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>140989,21</b>				<b>133624,72</b>	<b>7364,50</b>
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>46881,39</b>				<b>46229,43</b>	651,96
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	40234,07				40234,07	0,00
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	4576,32	<b>2</b>		45,76	4530,56	45,76
10103	INVENTARIOS	2071,00	<b>3</b>		606,20	1464,80	606,20
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>94107,82</b>				<b>87395,29</b>	3784,97
<b>10201</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>89228,54</b>	<b>5</b>			<b>85443,58</b>	3784,97
1020101	TERRENO	15000,00				15000,00	0,00
	EDIFICIO	45000,00				45000,00	0,00
	DEPREC. ACUM. EDIFICIO	-9450,00				-9450,00	0,00
1020103	MUEBLES Y ENSERES	1422,00				1422,00	0,00
1,02E+08	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-511,92				-511,92	0,00
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO	58505,14			3850,00	54655,14	3850,00
1,02E+08	DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-21061,85				-21061,85	0,00
1020105	EQUIPO DE COMPUTACION	975,52				975,52	0,00
1,02E+08	DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-650,35			65,03	-585,31	-65,03
	<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b>	<b>4879,28</b>				<b>1951,71</b>	<b>2927,57</b>
<b>10204</b>	REGISTRO SANITARIO CÓDIGO DE BARR	4879,28	<b>6</b>			4879,28	0,00
	DEPRECIACION ACUMULADA				2927,57	-2927,57	2927,57
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>67822,69</b>					
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>67822,69</b>				<b>67822,69</b>	0,00
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	895,11				895,11	0,00
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	1200,00				1200,00	0,00
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	64403,91				64403,91	0,00
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	1323,67				1323,67	0,00
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>73166,52</b>				<b>65802,02</b>	<b>7364,50</b>
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	44175,73				44175,73	0,00
	RESERVA LEGAL	9460,80				9460,80	0,00
306	RESULTADOS ACUMULADOS	10533,82				10533,82	0,00
30601	GANANCIAS ACUMULADAS:.	10.533,82				10.533,82	0,00
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:				6758,30	-6758,30	6758,30
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	8996,16					
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO:	8996,16	<b>3</b>		606,20	8389,96	606,20
	<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>140989,21</b>			<b>7429,53</b>	<b>7429,53</b>	<b>133624,72</b>
						<b>133624,72</b>	<b>7364,50</b>

**EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN DE NEC A NIIF EN EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (EXPRESADOS EN USD DÓLARES)**

CODIGO	DETALLE DE LA CUENTA	SALDOS NIIF 2011	NOTAS	AJUSTES		SALDO NIIF AL 31 / 12 / 11
				DEBITO	CREDITO	
4	<b>INGRESOS</b>					
41	Venta de productos	229201,24				229201,24
51	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	129622,72	10	606,20		130228,92
5101	Materia prima	68755,77				
5102	Mano de obra	39711,32				
5103	Costos Generales de fabricacion	21155,63				
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	99578,52				98972,32
520	<b>GASTOS</b>	21180,57				21180,57
5201	<b>GASTOS DE VENTA</b>	7042,85				7042,85
520101	Gasto Sueldos	9540,00				9540,00
520110	Comisiones	2096,85				2096,85
520116	Gastos de gestión (Viaticos)	570,00				570,00
520111	Promoción y publicidad	176,00				176,00
5202	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	14039,34				14039,34
5201	Gasto Sueldos	9540,00				9540,00
520101	Aporte patronal	1159,11				1159,11
520118	Servicios básicos	504,00				504,00
520120	Impuestos, contribuciones y otros	106,25				106,25
520111	Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	318,00				318,00
520121	Gastos de gestión (Viaticos)	310,00				310,00
520121	Depreciacion activos fijos	1803,15				1803,15
5203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	98,39				98,39
520301	Intereses Bancarios	98,39				98,39
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	78397,95				78397,95
2010705	15% utilidad trabajadores	11759,69				11759,69
2010702	Impuesto a la renta	16659,56				16659,56
304	10% reserva legal	4997,87				4997,87
	80% dividendos	35984,66				35984,66
30701	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	8996,16		606,20		8389,96

### Cálculo de la depreciación acumulada de Propiedad Planta y Equipo.

DETALLAE DEL BIEN	Costo	Vida útil	Años de uso al 2011	Valor residual	Deprec anual	Deprec Acum antes de transición	Ajuste con valor residual	Valor actual deprec.	Deprec. acum después de transición
MUEBLES Y ENSERES	1422,00	10	4	142,20	127,98	511,92			511,92
MAQUINARIA EQUIPOS E INSTALACIONES	58505,14	10	4	5850,51	5265,46	21061,85			21061,85
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	975,52	3	2	97,552	325,17	650,35	292,66	65,03	585,31
EDIFICIO	45000,00	30	7	4500	1350,00	9450,00			9450,00
TERRENO									
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>					<b>7068,62</b>	<b>31674,12</b>			<b>31609,08</b>

### “GONZANAMALAC CIA LTDA.” ESTADO FLUJO DE EFECTIVO - BALANCES GENERALES

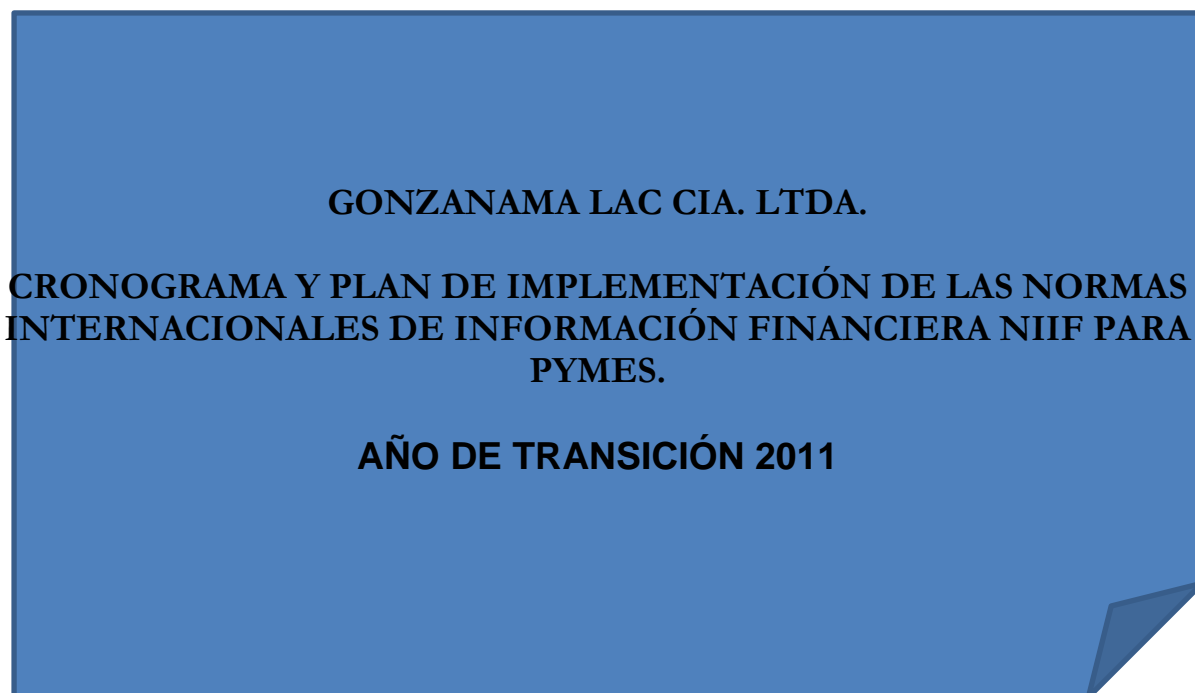
CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS NEC 2010	NOTAS 2011	SALDOS NIF 2011	TIPO DE ACTIVIDAD				ELIMINACION	TOTAL	CONTROL
					VARIACIÓN	OPERACIÓN	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO			
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>										
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	15565,92	1	40234,07	24668,15						24668,15
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	3654,00	2	4530,56	876,56	876,56		0	876,56	0,00	
10103	INVENTARIOS	1338,53	3	1464,80	126,27	126,27		0	126,27	0,00	
	<b>Sub Total</b>	<b>20558,45</b>		<b>46229,43</b>	<b>25670,98</b>	<b>1002,83</b>			<b>1002,83</b>	<b>24668,15</b>	
10201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO										
1020101	TERRENO	15000,00		15000,00	0						
	EDIFICIO	45000,00		45000,00	0						
	DEPREC. ACUM. EDIFICIO	-8100,00		-9450,00	-1350	-1350		0	-1350	0,00	
1020103	MUEBLES Y ENSERES	1422,00		1422,00	0	0	0,00	0	0	0,00	
102011201	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-383,94		-511,92	-127,98	-127,98		0	-127,98	0,00	
1020104	MAQUINARIA Y EQUIPO	58505,14		54655,14	-3850	-3850		0	-3850,00	0,00	
102011202	DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-15796,39		-21061,85	-5265,46	-5265,46		0	-5265,463	0,00	
1020105	EQUIPO DE COMPUTACION	975,52		975,52	0	0	0,00	0	0	0,00	
102011203	DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-325,17		-585,31	-260,14	-260,14		0	-260,1387	0,00	
	<b>Sub Total</b>	<b>116855,61</b>		<b>131673,00</b>	<b>14817,40</b>	<b>-6000,75</b>	<b>-3850,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-9850,75</b>	<b>24668,15</b>	
	ACTIVO INTANGIBLE:										
10204	REGISTRO SANITARIO CÓDIGO DE BARRAS	4879,28		4879,28	0						
	DEPRECIACION ACUMULADA			-2927,57	-2927,568		-2927,57		-2927,57	0,00	
	<b>Total</b>	<b>121734,89</b>		<b>133624,72</b>	<b>11889,83</b>	<b>-6000,75</b>	<b>-6777,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-12778,32</b>	<b>24668,15</b>	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>										
201	PASIVO CORRIENTE										
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1871,80		895,11	-976,69	-976,69			-976,69	0,00	
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	2500,00		1200,00	-1300	-1300			-1300,00	0,00	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	57510,60		64403,91	6893,31	6893,3			6893,31	0,00	
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	680,00		1323,67	643,67	643,67			643,67	0,00	
	<b>Sub Total</b>	<b>62562,40</b>		<b>67822,69</b>	<b>5260,29</b>	<b>5260,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5260,29</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>										<b>0,00</b>
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	44175,73		44175,73	0						0,00
	RESERVA LEGAL	4462,93		9460,80	4997,87	4997,87			4997,87	0,00	
30601	GANANCIAS ACUMULADAS:	2500,54		10533,82	8033,28	8033,28			8033,28	0,00	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF:			-6758,30	-6758,30	-6758,30			-6758,30	0,00	
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO:	8033,28		8389,96	356,68	356,68			356,68	0,00	
		<b>59172,49</b>	<b>0,00</b>	<b>65802,02</b>	<b>6629,54</b>	<b>6629,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6629,54</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>121734,89</b>		<b>133624,72</b>	<b>11889,83</b>	<b>11889,83</b>	<b>-6777,57</b>		<b>-24668,15</b>	<b>24668,15</b>	

**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO-BALANCE DE RESULTADOS**

	Saldo Según	ELIMINACIONES		SALDOS AJUSTADOS
		Recibido	Pagado	
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos operacionales	229201,24			229201,24
Activos financieros y cuentas por cobrar				
Depreciación acumulada		7003,58		7003,58
Otras obligaciones corrientes		6893,31		6893,31
Otros Pasivos Corrientes		643,67		643,67
Reserva legal		4997,87		4997,87
<b>Sub Total</b>	<b>229201,24</b>	<b>19538,43</b>		<b>248739,67</b>
Costo operativo	-179828,75			-179828,75
15% trabajadores				
Costo no operativo				
Gastos administrativos			0	
Gastos de venta			0	
Gastos financieros			0	
Inventarios			-126,27	-126,27
Activos financieros - cuentas por cobrar			-876,56	-876,56
Cuentas y documentos por pagar			-976,69	-976,69
Obligaciones con instituciones financieras			-1300	-1300,00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			-6.758,30	-6.758,30
<b>Sub Total</b>	<b>49372,49</b>		<b>-10037,81</b>	<b>58873,11</b>
Otros Ingresos no operacionales				
Otros Gastos no operacionales				
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>49372,49</b>			<b>58873,11</b>
Dividendos	-35984,66			-35984,66
Reserva legal	-4997,87			-4997,87
Impuesto a la renta				
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>8389,96</b>			<b>17890,58</b>

## ANEXO N° 10.

Cronograma de Implementación enviado a la Superintendencia de Compañías:



### ÍNDICE

1. Antecedentes Legales
2. Información de la Compañía
3. Información general y categorización
4. Plan de capacitación
5. Plan de implementación:

#### **Fase 1: Diagnóstico conceptual:**

- Diagnóstico de responsabilidades.
- Designación del líder del proyecto.
- Identificación de impactos, asignación de tareas y responsables.

#### **Fase 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables de NEC a NIIF para PYMES:**

- Evaluación de políticas contables de NEC y NIIF.
- Actividades a ejecutar y responsables.
- Evaluación cualitativa de impactos.
- Cronograma de implementación.

### Fase 3: Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC a NIIF para las PYMES, año de transición 2011.

#### 1. ANTECEDENTES LEGALES

La Superintendencia de Compañías es el organismo regulador de todas las empresas del país, en tal virtud mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, dispuso que todas las compañías que están bajo su control adopten las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de enero 1 del 2009.

El 20 de noviembre del 2008, esta entidad reguladora presenta un cronograma de aplicación obligatoria entre los años 2011 y 2012, de tal forma que permite a las compañías la organización para la implementación oportuna de las NIIF.

Este mismo organismo mediante Resolución No. S.C.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de enero 12 de 2011, resolvió:

a) Calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto en ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares.
- Tengan menos de 200 trabajadores.

b) Que las Compañías calificadas como PYMES adopten las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades- NIIF para PYMES.

A continuación se presenta el siguiente orden de para la planificación:

#### 1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

<b>Nombre de la compañía:</b>	GONZANAMALAC CIA. LTDA.
<b>Expediente:</b>	201136
<b>Nombre del representante legal:</b>	Jiménez Jiménez Lucia Maribel
<b>Domicilio Legal:</b>	Gonzanamá
<b>Dirección:</b>	Barrio Panama Vía A Loja Km 1
<b>Lugar donde opera el negocio:</b>	Gonzanamá
<b>Actividad principal:</b>	Venta de Queso y Yogurt
<b>Actividades secundarias:</b>	
<b>Correo Electrónico:</b>	
<b>Teléfono:</b>	2687 453
<b>4587Fecha:</b>	05/11/2004

## **2. INFORMACIÓN GENERAL Y CATEGORIZACIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la empresa, refleja activos totales por \$135.879,08, ventas totales por \$229.201,24, dispone de 6 empleados, 4 administradores y 2 operativos; de acuerdo con los antecedentes presentados "**Gonzanamàlac Cía. Ltda.**", debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas empresas, siendo su período de transición el año 2011.

La empresa durante el año de transición aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en las resoluciones anteriores iniciará con la elaboración de este documento para la presentación y aprobación de la Junta General de Accionistas.

## **3. PLAN DE CAPACITACIÓN**

La Administración de la empresa en cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, y luego de un proceso de análisis profundo respecto a su organización, resuelve contratar a una persona capacitada en esta temática para que proceda a instruir al personal de la empresa involucrado en el área financiera como: personal de contabilidad, ventas bodega, tendrá una duración de aproximadamente 60 horas en las que a más de analizar el contenido de las NIIF para las PYMES, se realizarán ejercicios prácticos enmarcado con la actividad productiva del ente; por lo tanto, en junta general de socios se ha resuelto el personal que participará de este seminario.

Lucia Jiménez:	Gerente.
Flor Cañar:	Contadora
Lorena Cueva:	Secretaria y auxiliar contable
Francisco Piedra:	Vendedor
Luis Maza:	Bodeguero

Las NIIF para PYMES está compuesta por 35 secciones, en la empresa solamente se aplicará las que se necesite de acuerdo con las transacciones presentadas, entre las principales: conceptos y principios generales; presentación de estados financieros; las secciones relativas a los estados financieros; activos financieros, propiedad planta y equipo; inventarios (inventarios de materia prima, inventarios de productos en proceso, inventario de productos terminados); costos de transformación, impuestos a las ganancias, beneficios a los empleados y otras necesarias según el caso.

El seminario taller se dictará durante el mes de enero del 2011, se tratarán las siguientes normas aplicables a la empresa.

El personal será capacitado sobre las siguientes secciones de la normativa para PYMES.

SECCIONES	TITULO	FECHA
2	Conceptos y principios generales	01-01-2011
3	Presentación de Estados Financieros	01-01-2011
4	Estado de Situación Financiera	02-01-2011
5	Estado de resultado integral y Estado de resultados	02-01-2011
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.	02-01-2011
7	Estado de Flujo de Efectivo	03-01-2011 04-01-2011
8	Notas a los Estados Financieros	05-01-2011
10	Políticas contables	05-01-2011 06-01-2011
13	Inventarios	08-01-2011 09-01-2011 10-01-2011
17	Propiedad, planta y equipo	11-01-2011 12-01-2011
23	Ingresos de actividades ordinarias	13-01-2011
25	Costos por préstamos	14-01-2011 15-01-2011
27	Deterioro del valor de los activos	17-01-2011 18-01-2011
28	Beneficios a empleados	19-01-2011
29	Impuesto a las ganancias	21-01-2011
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	22-06-2011
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	23-01-2011 25-01-2011
35	Transición a las NIIF para PYMES	27-01-2011 28-01-2011 29-01-2011



Es obligación que las personas que asisten a este seminario apliquen sus conocimientos en la implementación de las NIIF de la empresa, ellos estarán atentos a otros seminarios externos que se dicten con el mismo tema para asistir y mejorar sus conocimientos.

#### 4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

##### Fase 1: Diagnóstico conceptual

##### Definición de responsabilidades

La Ley de Compañías, marco conceptual de la NIIF, y principios generales de control interno, preparación de los estados financieros son de absoluta responsabilidad del Representante Legal de la Compañía; por lo tanto será obligatorio cumplir con el siguiente cronograma y el Plan de implementación de NIIF para las PYMES, es responsabilidad de la Junta General de Accionistas quienes deben conocer y aprobar los estados financieros que se presenten.

##### Designación del líder del proyecto.

En este caso la líder de la aplicación del proyecto es la contadora de la empresa, quien conoce más de cerca la realidad financiera del ente, y además recibe la capacitación necesaria para la implementación de las normativas.

##### Identificación de impactos, designados de tareas y responsables.

Con la información presentada en los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2010, se identifica los rubros que deberán cambiar tanto en su registros como en sus valores, con ello se presentarán los nuevos estados financieros.

En la siguiente matriz se presenta los grupos de las cuentas principales que se afectarán en el análisis, se identificará las políticas contables utilizadas según las NEC, y los cambios que se presentarán con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

GRUPO CONTABLE	POLÍTICA CONTABLE		ACCIONES	
	NIC	NIIF	Contabilidad	Sistemas
Disponible	Método del Efectivo	Método del Efectivo	Conservar las políticas	
Exigible (Clientes, préstamos y anticipos, crédito fiscal, anticipó a proveedores)	Método del costo, se realiza provisión para incobrables de acuerdo a	Las cuentas se registran al inicio por el valor de los costos de la transacción, posteriormente	Llevar un control individual de clientes, dar de baja cuentas que han sido	Preparar reportes identificando la antigüedad de los saldos.

	exigencias tributarias	se registrarán al costo amortizado a tasa de interés efectiva.	declaradas incobrables.  Realizar ajustes necesarios para afectación de deterioro  Calcular una provisión para cuentas incobrables	
Inventarios	Registra las adquisiciones a costo histórico.	La sección 13 determina que los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor de realización  Los costos de transformación comprende aquellos relacionados con las unidades producidas, como Mano de Obra y Costos Generales de Fabricación, clasificándolos en fijos y variables.	Analizar flujo de inventarios y evaluar la necesidad de realizar provisiones, para deterioro de inventario.	Llevar el control individual de los inventarios.
Activos Fijos	Registra al costo y aplicación de depreciación lineal en base a parámetros tributarios.	Registrar inicialmente al costo, posteriormente medirlo afectando la depreciación o deterioro del valor.	Inventariar los activos fijos, verificar su adecuada valoración y determinación de vida útil.	Preparar reportes que permita conocer el estado actual de los inventarios.
Activos intangibles	Se registran al costo del contrato	Se deben amortizar en forma sistemática a lo largo de su vida útil, en el momento que	Verificar su valoración, cálculos de amortización y deterioros	

		se encuentra listo para su uso. Se realizarán pruebas de deterioro según la situación.		
Proveedores, cuentas por pagar, préstamos socios	Por el valor de la deuda contraída	Los pasivos financieros que no tengan tasa de interés establecida y se clasifican como corrientes inicialmente miden a la cantidad sin descuento	Realizar un análisis de cada deuda, considerando, deudas canceladas, vencidas	Preparar un informe de antigüedad de saldos y presentarlo a contabilidad
Impuestos	Método del costo	Método del costo	Registrados al costo, y cumplir con las disposiciones tributarias.	Llevar un registro auxiliar de acuerdo a la clase de impuestos.
Ingresos	Método del devengado	Método del devengado		Llevar un control de cada artículo fabricado
Presentación del informe preliminar	Presentación de los estados financieros básicos	Informe de conciliación del patrimonio, explicación de ajustes a estados financieros	Preparar información en base a las NIIF y resoluciones de los organismos de control	Modificar las estructuras de los estados financieros realizando una comparación de lo ocurrido en el periodo anterior con el actual, para establecer las variaciones.
Registros contables ajustes		NIIF 1 establece registrar al inicio del año posterior al año de transición	Determinar los ajustes al 31 de diciembre del 2011 y presentarlos a gerencia para su aprobación	Presentar los nuevos estados financieros, convertidos a NIIF, de acuerdo a sugerencias de la Superintendencia de Compañías.

**FASE 2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF PARA PYMES:**

Esta fase sirve para conocer de una forma general la realidad de los procesos contables que lleva la empresa, lo que servirá de base para determinar los lineamientos necesarios para la implementación de las NIIF.

B.1	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA			IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO/NA	EN CURSO	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Reconocimiento y Medición:							
	Instrumentos financieros básicos(Sección 11)			X			X	
	Otros temas relacionados con Otros Instrumentos financieros (Sección 12)		X					X
	Inventarios (Sección 13)			X			X	
	Inversiones en Asociadas (Sección 14)							
	Inversiones en Negocios conjuntos (Sección 15)		X					X
	Propiedades de Inversión (Sección 16)		X					X
	Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17)			X			X	
	Activos Intangibles distinto a la Plusvalía (Sección 18)			X				X
	Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19)							
	Arrendamientos (Sección 20)		X				X	
	Provisiones y Contingencias (Sección 21)		X					
	Pasivos y Patrimonio (Sección 22)			X			X	
	Ingresos de Actividades Ordinarias (Sección 23)			X			X	
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24)							
	Costos por Préstamos (Sección 25)		X				X	
	Pagos basados en acciones (Sección 26)							

	Deterioro del valor de los activos (Sección 27)			X			X	
	Beneficios a empleados (Sección 28)			X			X	
	Impuesto a las ganancias (Sección 29)			X			X	
	Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)		X					
	Hiperinflación (Sección 31)		X					
	Actividades especiales (Sección 34)		X					
	<b>Presentación y revelación de estados financieros:</b>							
	Adopción por primera vez de las NIIF's para PYMES (Sección 35)			X		X		
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)			X			X	
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)			X			X	
	Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados (Sección 5)			X		X		
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)			X			X	
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7).			X		X		
	Estados Financieros Consolidados y Separados (Sección 9)	X						
	Políticas contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores (Sección 10)			X		X		
	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)			X		X		
	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)	X				X		

### Conclusión:

Una vez analizados los procesos que utiliza la empresa para la aplicación de las NIIF se determina la necesidad de la implementación de las NIIF, aun cuando no se presenten cambios significativos, debido a la actividad que realiza la empresa, y a ciertos controles

que ya tiene implementado, sin embargo la transición se dirigirá la adecuada valoración de los rubros que forman parte de los estados financieros.

**Cronograma de implementación:**

Para una mejor organización se estructura el cronograma de implementación de las NIIF para “**Gonzanamàlac Cía. Ltda**”, de acuerdo a la siguiente estructura.

<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha (mes - año)</b>
<b>Actividades preliminares</b>		
Estructuración del proyecto	Líder del proyecto	abr-09
Elaboración del plan y cronograma	Líder del proyecto	abr-09
Asignación de responsables	Líder del proyecto	abr-09
Estimación de recursos necesarios	Líder del proyecto	abr-09
<b>Evaluar los efectos de cambio entre las políticas contables NEC a NIIF</b>	Líder del proyecto	
mar-12	Líder del proyecto	may-12
Análisis de requerimientos de revelaciones contables y frecuencia de reportes NIIF	Líder del proyecto	may-12
Evaluar y redefinir políticas en procesos de reconocimiento, medición y revelación	Líder del proyecto	may-12
Cuantificación de cambios en políticas y estimación contables	Líder del proyecto	may-12
Homologación del plan de cuentas	Líder del proyecto	may-12
<b>Analizar los actuales reportes financieros y determinar modificaciones con nuevas exigencias</b>		
Evaluación de reportes contable existentes	Líder del proyecto	jun-13
Definir requerimiento de información interna y externa	Líder del proyecto	jun-13
<b>Determinación del grado de impacto y asistir a la administración en la gestión de cambios</b>		jun-13
Identificar acciones tendientes a valorar estos impactos	Líder del proyecto	jun-13
Identificar de cuentas contables pormenorizadas identificando los cambios por cada grupo de cuentas	Líder del proyecto	jun-13
Determinar cambios en la estructura del estado de situación financiera	Líder del proyecto	jun-13
Cambios en el reconocimiento de ingresos y gastos	Líder del proyecto	jun-13
Determinación de cambios a realizar en la estructura del estado de resultados	Líder del proyecto	jun-13

<b>Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones</b>		
Análisis pormenorizado de los nuevos requerimientos y definiciones de los responsables de su elaboración	Líder del proyecto	jul-14
Aplicación de lista de verificación de las revelaciones	Líder del proyecto	jul-14
<b>Evaluar los cambios en la estructura organizacional, validación y rediseño de los sistemas de control interno.</b>		jul-14
Determinación de cambios en la estructura organizacional y flujos de información	Líder del proyecto	jul-14
Elaboración y rediseño de manual de procedimientos	Líder del proyecto	jul-14
Ajustes o cambios en el sistema de control interno	Líder del proyecto	jul-14
<b>Diseño tecnológico para implementar los cambios determinados</b>		
Evaluación de cambios requeridos	Líder del proyecto	ag-12
Ejecución de cambios al sistema informático	Líder del proyecto	ag-12
<b>Preparación de información preliminar para aprobación del Directorio</b>		
Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2010	Líder del proyecto	sep-13
Presentación a la Junta General y a la Superintendencia de Compañías el informe de transición e impactos.	Líder del proyecto	sep-13
Ajuste o explicación de cambios al estado de resultados	Líder del proyecto	sep-13
Ajustes o explicaciones de cambios al estado de flujos de efectivo	Líder del proyecto	oct-10
Presentación del informe al Directorio	Líder del proyecto	oct-10
Ajuste al balance del período de transición-registros de conversión a NIIF	Líder del proyecto	
Recopilación de información	Líder del proyecto	Nov-11
Determinación de ajustes	Líder del proyecto	Nov-11
Registro de ajustes	Líder del proyecto	Nov-11
<b>Control de calidad de los nuevos estados financieros y demás información adicional</b>		
Emisión de estados financieros preliminares	Líder del proyecto	dic-13
Informe de cambios y modificaciones	Líder del proyecto	dic-13
<b>Cambios y adecuaciones, resultado de la evaluación anterior</b>		

### Fase 3

Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES, año de transición 2011.

Se presenta la lista de parámetros que permiten la verificación de las acciones ejecutadas, esto para evaluar su cumplimiento en la aplicación de las NIIF.

PROCEDIMIENTO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
	SI	NO		
<b>¿La empresa ha diseñado y/o modificado?</b>				
Políticas contables				
Estructura de los estados financieros				
Reportes contables				
¿La estructura de la información financiera bajo NEC y NIIF?				
¿Se realizaron pruebas de los cambios en el sistema informático?				
¿Se modificaron procesos para la obtención de información?				
¿Se evaluaron los cambios en los procesos del negocio?				
¿Se rediseñaron los sistema informáticos en función a las NIIF para las PYMES?				
¿Cuál es el tipo de programa o sistema reemplazado?				
¿Existe un manual de diseño tecnológico?				
¿Se ha diseñado un sistema de control interno para evaluar el cumplimiento de NIIF para PYMES?				
¿Se ha realizado la conciliación del patrimonio neto durante el período de transición?				
¿Dispone de un manual contable que permita la presentación de información financiera de acuerdo con las NIIF?				
¿Se realizó la conciliación del patrimonio de NEC a NIIF para PYMES al 1º de enero del 2011?				
¿Se explica a los usuarios de la información el impacto que ha tenido la aplicación de la transición de las NIIF en los estados financieros?				
¿Se aplicó el sistema de registro del proceso de transición?				
¿Los resultados del proceso de transición fueron aprobados por Gerencia?				
¿El informe respectivo fue presentado a la Superintendencia de Compañías en los términos y plazos establecidos?				
¿Se lleva un archivo de toda la documentación utilizada durante el proceso de transición?				



